



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

24-Agosto-2017

POCA AYUDA

El punto que sacó ayer el Rebaño ante Santos no le sirvió para salir del sótano de la Liga MX. El campeón no levanta.

SANTOS **1-1** CHIVAS



AUMENTAN DESAPARECIDOS Y HOMICIDIOS

En Nayarit se han incrementado las desapariciones y estiman que van unas 84; además, se han registrado 65 homicidios en los primeros seis meses de este año. **NACIONAL PÁG. 5**

EXPLORA JOSS FACETA DE CANTANTE



Joss Favela, reconocido por sus canciones, ya ha compuesto para Alejandro Fernández, busca posicionarse como cantautor. **GENTE**

JUEVES 24 / AGO. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,836 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Sube 80% el azúcar; en EU va a la baja!

MARIANA MOTA

Mientras que en EU el precio del azúcar va a la baja, en México los incrementos están incontrolables.

Un bulto de 50 kilogramos de azúcar refinada promedio 902 pesos en el País, 80 por ciento más que su costo en agosto de 2014, según datos de Economía.

En cambio, en Estados Unidos ahora el azúcar se cotiza en 272 pesos por 50 kilogramos, 12 por ciento menos que los 310 pesos que costaba en agosto de 2014.

Para Israel Macías, académico de la UP, el precio no se ha contenido por el acuerdo azucarero México-EU poco favorable para el País, y por posible especulación.

"Puede ser un fenómeno de especulación, es decir, en la medida en la que hay expectativas en que el precio puede subir, o que la producción vaya a ser menor, tratan de ocultar la producción en aras de presionar a que el precio suba".

NEGOCIOS PÁG. 9



ACUSAN CORRUPCIÓN DE MADURO

El venezolano usa una empresa mexicana para recibir dinero de la corrupción, señala la ex Fiscal. **INTERNACIONAL PÁG. 13**

VELOCIDAD AUMENTA Y NO REBASES

Pese a que este año la FI es de mayor rapidez, los rebases, que darían más espectáculo, no se han incrementado. **CANCHA PÁG. 12**

Impugnan ante Trife lineamientos avalados por INE

Pelean políticos autopromoción

Resisten Los Pinos, diputados y la CIRT, entre otros, las reglas del 'piso parejo'

HÉCTOR GUTIÉRREZ

MÉXICO.- La Presidencia, Gobernadores, legisladores y medios agrupados en la CIRT se resisten a acatar los lineamientos de "cancha pareja" aprobados por el INE. Las reglas aprobadas por unanimidad en el INE el 20 de julio prohíben la promoción personalizada de aspirantes a cargos de elección popular y la difusión de programas de Gobierno, a partir del 8 de septiembre, cuando arranca el proceso electoral federal de 2018.

Estarán vigentes por lo menos hasta la tercera semana de noviembre, cuando comienzan las precampañas. Lo que busca el máximo

Ponen fin al lucimiento

Los lineamientos del INE prohíben dar apoyos, spots de TV y aparición en revistas, a partir del 8 de septiembre.

ADEMÁS, LOS ASPIRANTES

- No podrán aparecer en ninguna propaganda o mensaje publicitario.
- Tienen prohibido asistir a eventos donde se entreguen beneficios de programas o se inauguren obras, así como a actos masivos de difusión de logos.

Y A LOS SERVIDORES PÚBLICOS

- Se les prohíbe difundir los informes de labores y cualquier propaganda en donde aparezca su nombre, su imagen o incluso la voz.
- Se abstendrán de realizar acciones o expresiones que impliquen apoyo o promoción de aspirantes.

órgano electoral del País es justamente el que haya "piso parejo" para todos los aspirantes partidistas, independientes e institutos políticos.

La Consejería Jurídica de Presidencia, a cargo de Mishael Leonel Granados, acusa que la disposición del INE transgrede el presupuesto de

las dependencias federales en materia de comunicación y afectan el derecho de la ciudadanía a ser informada sobre las acciones de Gobierno.

En su escrito de impugnación, la Presidencia argumenta que al aprobar esos lineamientos, el INE excedió sus facultades legales, pues sólo el Congreso puede reglamentar el Artículo 134 Constitucional, que regula la promoción personalizada.

La CIRT acusa que los lineamientos afectan el derecho de sus afiliados a que sean contratados para difundir mensajes que informen a la ciudadanía.

El Gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, acusa que se atenta contra su libertad de expresión.

Otros impugnadores fueron el coordinador de los diputados del PRI, César Camacho, y el independiente, Pedro Ferriz de Con.

CASTIGAN VENTA DE CHATARRA

La SEJ sancionará a personal de la Secundaria Federal 40 por permitir la venta de productos chatarra. **COMUNIDAD PÁG. 5**



ES LA DUEÑA DE CUEVAS

La viuda de Cuevas registró el nombre del artista como marca, la cual compró en 10 mil pesos. **CULTURA PÁG. 6**



MATAN A CHOFER DE UBER

Para presuntamente despojarlo del auto, a un chofer de Uber lo apuñalaron y murió. **JUSTICIA PÁG. 4**

Paran en Hospital Civil mastografías y ecos

Estarían sin esos servicios 45 días; director de institución no sabía

GUADALUPE MARTÍNEZ

Por falta de material, desde hace 15 días se dejaron de realizar mastografías y ecografías en el Antiguo Hospital Civil Fray Antonio Alcalde y el director general de los Hospitales Civiles, Héctor Raúl Pérez, lo desconocía.

Personal de la institución informó a los pacientes que no se está prestando el servicio y lo reanudarán hasta dentro de un mes.

Mayra Navarro Usuaria del servicio

Para la gente que no tenemos recursos nos afecta (...) como en este caso que es urgente, pues vamos a tener que buscarlo por fuera y si sale caro".

lo hiciera con un particular.

"Me dijeron que no había material para hacer la mamografía sino hasta dentro de un mes iban a comenzar a dar las citas, pero que si es urgente tenemos que hacerla por fuera y pagar, pero yo no tengo recursos", señaló Norma.

Manifestó que su médico no le dijo que el estudio era urgente, y por tanto puede

esperar para hacerse, pero está mal que no haya servicio, pues hay gente que si le urge y no tiene dinero para pagarlos.

Por ejemplo, Mayra Navarro llevó a su bebé para que le practican un ecograma, pero no se lo pudieron realizar.

"Para la gente que no tenemos recursos nos afecta (...) como en este caso que es urgente, pues vamos a tener que buscarlo por fuera y si sale caro", comentó Mayra.

El director general de los Hospitales Civiles de Guadalajara afirmó que no conocía la situación, pero que la revisaría ya que no puede dejar de prestarse el servicio por tanto tiempo.

Esta institución, agregó Pérez, realiza diariamente unas 50 o 60 mastografías y ecos.

COMUNIDAD PÁG. 3

mural.com



VIDEO DE LIBRE ACCESO

CRANGAIEANDO gdl

¡IDE PURITITA ILUSIÓN!

Si pensabas que los tacos deben de llevar siempre algo, estás equivocado, estos tacos llenos... ¡ide nadal, son exquisitos y no te los puedes perder.

Denunció violencia y ahora está muerta

DANIEL GASPAR Y JULIO PÉREZ

Denunció a su pareja por violencia intrafamiliar, ayer fue asesinada a balazos, en la Colonia Santa Isabel.

Se trata de Margarita, de 24 años, madre de un niño de 7 años, y de una niña, de 4, cuyo padre era Sabino, de 48, y de quien se separó hace unos 8 meses porque la maltrataba.

Aunque no hubo testigos del homicidio, la Fiscalía detuvo ayer a Sabino porque fue señalado como posible agresor.

Yessenia, hermana de Margarita, aseguró que había cuatro denuncias contra Sabino por violencia intrafamiliar, la primera hace 5 años y la última en abril.

"La agarró ahí en la escuela, le dijo que si la acompañaba a recoger un dinero allá para el cerro y la golpeó con un tubo", relató Yessenia sobre la razón de la última denuncia, pero la Fiscalía no le dio seguimiento.

En tanto que la Fiscal central, Marisela Gómez Cobos, sostuvo que tenían sólo una denuncia por violencia intrafamiliar, específicamente por amenazas psicológicas, que se presentó en el Centro de Justicia para las Mujeres el 25 de abril.

Gómez Cobos afirmó que ese día le emitieron medidas de protección con vigencia de 60 días que consisten en patrillos ocasionales en el domicilio de la víctima y la consigna de que si lo requiere, policías acudirían a la brevedad.

Además, la Fiscal agregó que le dieron a Margarita oficios para realizar los exámenes y dictámenes necesarios para dictamen el caso, pero que ella no volvió a presentarse.

Tas las amenazas... JUSTICIA PÁG. 4



**LO SENTENCIAN
TRAS 28 AÑOS**

Dan a Félix Gallardo
37 años de prisión por
caso Camarena **P. 20**

**MATA A SU
EX PAREJA**

Lo detienen tras
descubrirse el
homicidio **P. 14**

**SE OLVIDAN DE
LOS PEATONES**

Obras de la L3 en Ávila
Camacho afectan a las
banquetas **P. 10 Y 11**



Solicitan el amparo de la justicia federal dos familiares de Caro Quintero, Omar y Efraín Caro

Se amparan 9 del caso de lavado Julión-Rafa

- ▶ Entre los que buscaron protección se cuenta el regidor de Autlán de Navarro, Felipe Flores Gómez
- ▶ Ni el cantante Julio César Álvarez Montelongo, Julión Álvarez, ni el jugador Rafael Márquez se ampararon
- ▶ El líder del cártel, Raul Flores Hernández, busca no ser incomunicado, torturado ni segregado **P. 07**

'QUITAN' TRIUNFO A

CHIVAS. El Rebaño se quedó con las ganas: tras ir aventajando en el marcador, fue empatado a 1 por Santos. Al 34', se marcó una falta de Villafaña sobre Ángel Zaldívar, y el propio jugador de Chivas lo cobró abajo, al rincón, para el 0-1 que hizo festejar a los numerosos aficionados chivas. Pero Julio Furch se reivindicó después de fallar un penalti, al conseguir el gol del empate. El Chiverío sigue en el fondo de la tabla. Foto: Mexsport

LA AFICIÓN

Son colombianos Opera en 24 estados banda de extranjeros

La expansión al 75%
del territorio nacional
prende alertas de
Gobernación **P. 18**

PERIODISTA ASESINADO

Iban por Víctor Alegría,
operador de *Los Zetas*
y objetivo prioritario **P. 19**

MÁSINFO: ●●●**Bloque, ante TLC: JASD**

Convoca a ampliar el
frente de gobernadores
ante negociación **P. 25**

El secretario general de gobierno no ve justicia por propia mano

Legítima defensa la muerte de 2 ladrones: López

Se investigan aún los hechos donde un pasajero desarmó a dos presuntos delincuentes y los mató **P. 14**

**HOY
ESCRIBEN**

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Enrique Acevedo, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ▶ Maite Azuela, Carlos Tello, José Antonio Álvarez Lima **p. 4** ▶ Jaime Barrera **p. 6** ▶ Raúl Frías **p. 16** ▶ Gabriel Torres, Juan María Naveja Diebold **p. 17** ▶ Gil Gamés, Ricardo Alemán **p. 21** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 36**

enmilenio.com

BUSCA: REPUNTA 40 POR CIENTO LOS MALES
RENALES. EN: milenio.com/jalisco



EL INFORMADOR

• FALTAN DIARIO INDEPENDIENTE 42 DÍAS •

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. / Jorge Álvarez del Castillo Z. Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 35958 AÑO C

Renuevan quinta parte del transporte público



Condenan a Félix Gallardo por muerte de Camarena en 1985

Un juez federal sentenció al narcotraficante Miguel Ángel Félix Gallardo a 37 años de prisión y a pagar 20 millones 810 mil pesos, por el homicidio del agente de la agencia antidrogas de Estados Unidos, DEA, Enrique Camarena, y del piloto mexicano Alfredo Zavala, en febrero de 1985.

Detenido en abril de 1989, 'El Jefe de jefes', como se le conocía en su época activa y uno de los líderes del llamado cártel de Guadalajara, está recluido en un penal federal de Morelos.

El juez Cuarto de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales de Jalisco le fijó, junto con los otros sentenciados por estos homicidios, como reparación integral del daño 20 millones 810 mil 004 pesos con 80 centavos, para las víctimas indirectas de las personas privadas de la vida.

Finalmente, se le dictó sentencia absolutoria al capo de 71 años, por el delito de posesión de cocaína con fines de venta.

Por los asesinatos de Camarena y Zavala han sido condenados los capos Ernesto Fonseca y Rafael Caro Quintero, socios de Félix Gallardo en el cártel de Guadalajara.

El 7 de febrero de 1985, el agente de la Drug Enforcement Administration (DEA) y el piloto aviador fueron privados de su libertad en la zona céntrica de Guadalajara, y posteriormente asesinados por órdenes del ahora sentenciado y otros. Sus cadáveres fueron hallados en Michoacán.



LISTOS DESDE PEQUEÑOS. Estos niños son parte de los 236 que superaron las evaluaciones de inteligencia general, de capacidades intelectuales y de creatividad y socialización.

Dos de cada 10 aspirantes entran a escuela de niños genio en Jalisco

De los mil 348 aspirantes que tuvo el Centro Educativo para Altas Capacidades (CEPAC) en Jalisco, sólo 236 niños (17%) cumplieron con el perfil requerido.

El titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Francisco Ayón, señaló que 105 destacaron por tener un coeficiente mayor a 130 puntos y comenzarán a recibir instrucción en el nivel primaria. Los otros 131 tuvieron entre 120 y 129 puntos, por lo cual se les dará orientación no escolarizada en talleres de matemáticas y robótica durante los sábados.

Los alumnos que formarán parte de este centro contarán con herramientas tecnológicas con las

cuales trabajarán por proyecto, de manera que aprendan a pensar y no sólo a memorizar.

"Van a ser salones en donde el máximo de alumnos que puede haber sea 15. No habrá butacas ni pizarrones, las materias se darán en grupos de trabajo, con una mesa central con computadoras y pantallas, para poder adaptar lo que será la educación del siglo XXI", dijo Ayón.

El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, resaltó que otro de los objetivos de esta medida es reducir la fuga de talento.

"Los niños van a recibir todo nuestro respaldo, evitando con ello la frustración y la fuga de cerebros, que tanto ha minado la productividad de

nuestro país. Tan sólo en cinco años medio millón de superdotados salieron del país porque otros les ofrecieron mejores oportunidades".

El proceso de selección incluyó evaluaciones de inteligencia general, de capacidades intelectuales y de creatividad y socialización.

Las clases arrancarán el próximo 4 de septiembre. En la escuela, ubicada en el Centro tapatío, habrá dos grupos de primero y uno en el resto de los otros grados. Entre las instituciones que apoyan el proyecto están Google Education, Whizz Education y la Universidad Complutense de Madrid.

Aunque la ruta empresa acelerará la sustitución de camiones, en la presente administración ya suman mil 308 unidades renovadas

En la presente administración estatal, el sector transportista ha cumplido con la renovación de su parque vehicular: los concesionarios y subrogatarios han concretado mil 308 cambios de unidades entre 2013 y 2017, de un total de seis mil 928 en Jalisco. Una de cada cinco, principalmente en la metrópoli.

La renovación está en aumento desde 2013. En este año se sustituyeron 176 vehículos, a diferencia de los 324 reportados en 2016, informa la Dirección de Transporte Público de la Secretaría de Movilidad (Semov).

El incremento de las unidades sustituidas se debe a la antigüedad del parque vehicular, "no tiene que ver la implementación del modelo ruta empresa", respondió Gustavo Flores, director de Transporte Público, quien advirtió que, con la operación del Sistema Integrado de Transporte (Sitrán), se deberán renovar todas las unidades fuera de la norma, que corresponden a modelos 2007 y anteriores.

En este contexto, el Gobierno del Estado prevé sumar al menos mil 992 unidades de reciente modelo en las 18 troncales de la ruta empresa. La apuesta es que los camiones sean nuevos o ninguno supere, en todo caso, los tres años de antigüedad, "en 2018 se verá el golpe más agresivo" de la renovación.

La proyección es cambiar este año 500 unidades. "Bajo el modelo ruta empresa no puede haber vehículos 2007, ni en las rutas complementarias ni alimentadoras".

Los nuevos camiones contarán con accesibilidad universal, personal capacitado, GPS, gobernador de velocidad, sistemas de seguridad y prepago. Además de la falta de financiamientos con tasas atractivas, Gustavo Flores destaca que la tarifa ha sido la principal traba que enfrenta la renovación de unidades. "Los transportistas quieren la certeza de que si van a cobrar nueve pesos (por boleto)".

En junio pasado, el Comité Técnico de Validación Tarifaria aprobó la tarifa de nueve pesos en el Área Metropolitana de Guadalajara para los derroteros que operan en el modelo ruta empresa; sin embargo, no se aplicará de inmediato sino hasta que estén en operación al menos otros tres o cinco rutas troncales o complementarias.

De las unidades renovadas el año pasado, 213 son de Sistecozcome, 44 de Servicios y Transportes y el resto de concesionarios. Para el usuario, el principal beneficio es la mejora en la calidad del servicio, pero también tienen un impacto en el medio ambiente.

"Aunque sean de diésel, la mayoría cuenta con tecnología para reducir los niveles contaminantes".

PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8-A
- INTERNACIONAL 9-A
- ECONÓMICO 11 Y 12-A
- FISCALÍA GENERAL

Revisarán camión involucrado en crimen **Página seis-A**

SAN LÁZARO Proponen agilizar tráfico tras choques **Página ocho-A**

VERACRUZ Periodista asesinado no era objetivo **Página ocho-A**

Sugerencias, quejas y comentarios 3678-8893 comentarios@informador.com.mx

SUSCRIBETE A EL INFORMADOR 3678 7750

15% EN BEBIDAS

DEPORTE SANTOS 1-1 CHIVAS

Chivas sigue sin ganar

Página uno-B

EL TAEKWONDO DA 2 MEDALLAS MÁS EN UNIVERSIADA **Página siete-C**

LUZ Y SOMBRA, LOS EXTRANJEROS EN EL ATLAS **Página cuatro-C**

DETENIDO POR BAILAR

La policía saudí va tras un joven por moverse a ritmo de una canción en la calle **VIDEO** <https://goo.gl/YofYQb>

NOVEDADES EN ROBOTS

Pokín muestran usos industriales y hasta entretenimiento **FOTOGALERÍA** <https://goo.gl/WBQ0T>

MISTERIO DE PERIODISTA

El torso descubierto en aguas danesas es de Kim Veiel **FOTOGALERÍA** <https://goo.gl/162wZz>

REVISTA

CNCO quiere con Ariana Grande

Página uno-B

LUCHA DE TAPATÍOS EN "LA ISLA" **Página tres-B**

MARCELA GUIRADO SE ENFRENTARÁ A JULIO CÉSAR CHÁVEZ **Página dos-B**

CRONOMICÓN 12-13
“Pedí que no los dejaran pasar”
 primer libro de Ladeaki



CRONOMICÓN 14
“War Machine”,
 una historia de guerra



DEPORTES 19
Manjarrez y Heredia
 ganan bronce



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO



JUEVES 24 DE AGOSTO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1191 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Deuda millonaria con Pensiones del Estado

■ Ayuntamientos y OPDs deben más de 835 millones 904 mil pesos al Ipejal .4-5



METRÓPOLIS 4
Corresponde al municipio
 informar sobre obra en Tonaltecas

DEPORTES 18



Siguen sin ganar



1-1



RIESGO POR MALA PLANEACIÓN

■ El uso de suelo antepone la recaudación, dice especialista de UdeG .17

POR FALLAS. Juan Francisco Palencia es cesado de Pumas .19

Sigue la tensión por terroristas en Europa

Estado Islámico lanzó amenazas contra España
14 LOCAL



Trump ahora pide unidad

Apela al patriotismo después de polémica racista y discurso incendiario
15 LOCAL



PERIODICO.ELOCCIDENTAL

@ELOCCIDENTAL

WWW.ELOCCIDENTAL.COM.MX

JUEVES 24 DE AGOSTO DE 2017

EL OCCIDENTAL

75 Años



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

AÑO LXXVI

No. 27,137

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

JAVIER VALLE CHÁVEZ, DIRECTOR

Bloque a favor del TLCAN

Exhorta Aristóteles Sandoval a gobernadores del país a unirse en favor del tratado comercial con EU y Canadá para incidir en las negociaciones; "nuestra voz debe escucharse", aseguró

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El bloque de gobernadores fronterizos a favor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte encontró réplica, y el Ejecutivo del estado en Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, llamó al resto de los 32 a sumarse a un bloque que empuje en las negociaciones.

INFORMACIÓN... 3A

“Celebro la unión de gobernadores fronterizos para fortalecer la renegociación del TLC”

Jorge Aristóteles Sandoval
Gobernador de Jalisco



CHIVAS empató contra Santos y ya sumó seis partidos sin conocer la victoria en el torneo de Apertura 2017; mantiene el último lugar en la tabla general.

1 DEPORTES

Llueven quejas vs cuotas escolares

ELSA ARENAS INDA

Ya rondan en 50 las quejas de padres de familia por las cuotas escolares en Zona Metropolitana de Guadalajara; la solución, dijo el secretario en el estado, Francisco Ayón, es aportación federal y estatal para el mantenimiento de los planteles.

INFORMACIÓN... 9A



EL GOBERNADOR Aristóteles Sandoval inició la repartición de 16 mil 446 sistemas solares que serán distribuidos en 88 municipios de Jalisco.

2 LOCAL

No condicionar apoyos con la ratificación: Sedis

El secretario de Sedis de Jalisco, Miguel Castro Reynoso, hizo un llamado a las autoridades del Ayuntamiento de Guadalajara de no utilizar programas sociales para condicionar un ejercicio que recor-

dó está al margen de las instituciones correspondientes y que es sólo mediático y electoral, respecto a la ratificación de mandato.

INFORMACIÓN... 2A

37 años de cárcel para Miguel A. Félix Gallardo

Sentencia después de 32 años por el asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena

INFORMACIÓN... 5 NACIONAL

● Puebla se deslinda del Cachetes y sus estaciones; la autorización municipal fue liberada antes del 2014

● Embalses de Chihuahua al 100% de su capacidad

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

Páginas Secciones 4 PRECIO: \$8.00



Lamentable, otro caso de feminicidio

La mujer había denunciado a su expareja, pero no la corroboró

Margarita se presentó el 24 de abril del año en curso en el Centro de Justicia para la Mujer, en donde solicitó información sobre el proceso para presentar una denuncia, y al día siguiente que la formalizó por el delito de violencia intrafamiliar, ya que había sido víctima de amenazas psicológicas, por lo que a partir de ese día se dictaron medidas de protección, de las cuales recibió una notificación la Comisaría de Seguridad Pública de Tonalá. Lo anterior fue dicho por la fiscal central, Marisela Gómez Cobos.

INFORMACIÓN... 11A



YO ADEVERTÍ: GRACO

DICE QUE INFORMÓ DEL RIESGO DEL SOCAVÓN HASTA AL PRESIDENTE

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



COMIDA DE CUMPLEAÑOS con tinte de destape tendrá mañana el dirigente estatal del PRI, **Héctor Pizano**.

EL FESTEJO SERÁ en Tlajomulco de Zúñiga, y la expectativa por saber si Pizano deslizará la posibilidad de postularse a un cargo de elección popular crece y crece.

EN CÍRCULOS POLÍTICOS se comenta con mucha insistencia que el líder estatal priista estaría levantando la mano para buscar ser candidato de su partido a Gobernador.

AUNQUE PIZANO CUMPLE el domingo 27 de agosto, decidió adelantar el festejo para estar atento y concentrado en el ejercicio de ratificación de mandato de los Gobiernos de MC.

...

OTRO MITIN DISFRAZADO de fiesta de cumpleaños es el que armó el regidor de Zapopan, **Alejandro Pineda**.

EL PANISTA CELEBRÓ a lo grande su onomástico 42 en un salón por La Mojenera, el pasado fin de semana.

FUERON 600 los invitados que llegaron al aquelarre, entre ellos el secretario general del PAN, **Omar Borboa**; el regidor zapopano, **Guillermo Martínez Mora**; el dirigente blanquiazul en la ex Villa Maicera, **Alfonso Rejón**, el ex Alcalde tapatio, **Fernando Garza**, y varios líderes de colonias.

DICEN LOS 'COLADOS' que hasta porras le echaron a Pineda para que se lance como candidato panista a la Presidencia Municipal, aunque los albiazules están en espera de ver si se concreta o no una alianza PAN-MC, y entonces decidir si tendrían posibilidades de competir.

...

GRAN EXPECTATIVA TIENEN en el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), en el presupuesto que esperan les apruebe el Congreso para el próximo año.

AUNQUE HAY DUDAS sobre cómo operará financieramente el organismo, pues en 2018 cambiará a Tribunal de Justicia Administrativa como parte del Sistema Anticorrupción del Estado, se están pidiendo recursos por alrededor de 180 millones de pesos, 100 millones más de lo ejercido este año.

DE LLEGAR EL JUGOSO recurso solicitado, el presidente del TAE, **Laurentino López Villaseñor**, sueña con ampliar las instalaciones del tribunal, pues con la nueva estructura necesitará espacios para tres Magistrados de Sala Superior, así como equipamiento y personal para esa área.

AUNQUE... COMO PINTA la negociación con el Ejecutivo y el Legislativo, mejor sería que el TAE se resignara a trabajar con un presupuesto austero, como lo ha hecho durante años ¡AHÍ!, POR CIERTO, el Tribunal debe 40 millones al Instituto de Pensiones del Estado.

...

MUY ACTIVO HAN visto al Secretario de Salud Jalisco, **Antonio Cruces**.

EL DOCTOR HA participado en brigadas médicas atendiendo pacientes en diferentes colonias, una de ellas Paraísos del Colli.

HASTA AHÍ, ¡EXCELENTE!, es su trabajo.

PEEERO... UN DETALLE es que fue el Presidente del PRI en Zapopan, **Oscar Santos**, quien convocó a los asistentes para que acompañaran al Secretario apoyándose en líderes de colonias.

SURGEN ALGUNAS DUDAS: ¿Cruces participa en brigadas en todos los Municipios del Estado o sólo en Zapopan? Si dirigentes de otros partidos lo piden, ¿daría las mismas atenciones?

NO ES POR ser malpensados, pero en tiempos preelectorales, to-do despierta suspicacias.



LA TREMENDA CORTE

:: Arriaga es finalista

El lunes le platicábamos que el panista Eugenio Arriaga se perfila para ser designado director de la oficina de resiliencia del Área Metropolitana de Guadalajara, y es que él es uno de los cinco finalistas oficiales en este proceso que coordina localmente el Instituto de Planeación Metropolitana. Cuentan que al abogado por el Iteso y maestro en gestión pública por el mismo instituto, le fue muy bien en la evaluación de perfiles ya que tiene experiencia en organismos internacionales. Y es que además de ser doctor en estudios urbanos por la universidad de Portland, también cuenta con maestría en desarrollo sustentable por la Universidad de Brandeis, a lo que se suma que trabajó en Portland Sustainable Institute, en la ciudad del mismo nombre, así como en el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP) como consultor en temas de planeación urbana, diseño de espacio público y transporte sustentable. Cuentan que así fue como le llenó el ojo a los de la Fundación Rockefeller, que financian esta nueva oficina. Ya veremos si se le concreta ocupar ese espacio.

:: Ausencia de peso

Y hablando de la nueva oficina de resiliencia de la ciudad, en el medio de los *urbanólogos* causó extrañeza que no haya pasado al grupo de los

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CÓMO SE DEBERÍA JUZGAR A LOS QUE
TOMEN LA JUSTICIA POR SUS PROPIAS
MANOS?

ENVÍE SU COMENTARIO A
 INTERNET.GDL@MILENIO.COM,
 A @MILENIOJALISCO EN TWITTER,
 Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK.
 SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS
 EN MILENIO RADIO.



finalistas un perfil con una amplia trayectoria, con mucha experiencia en gestiones y trato con organismos internacionales y una formación académica muy sólida como el de Alberto Orozco, quien es recordado por su paso por la dirección del Instituto de Planeación Metropolitana. Cabe recordar que este organismo vendrá a sumarse a las labores del Imeplan, pero con una novedosa agenda relativa a la capacidad de la ciudad para reponerse de adversidades o riesgos, entre otros renglones.

:: Se pone Zapopan generoso

En el Ayuntamiento de Zapopan se les ocurrió ponerse generosos

con sus empleados a pleno medio año. Resulta que el DIF municipal determinó conceder un aumento salarial a su personal de base y homologó a 51 trabajadores que estaban atrasados en lo que toca a sus percepciones. Lo singular es que el acuerdo se tomó poco antes del ejercicio de ratificación de mandato del alcalde Pablo Lemus, que será el domingo próximo. Generalmente los aumentos a la burocracia se negocian en el primer trimestre de cada año, pero ahora les gustó agosto para confirmar el ajuste que será retroactivo ¡al 1 de enero pasado!

:: Dice que no, pero...

Cero y van dos. Al igual que Francisco Ayón, ayer el secretario de gobierno Roberto López Lara dijo "paso" al ser inquirido sobre si quedaría él como gobernador interino en caso de que su jefe Aristóteles Sandoval no termine su administración... por ser invitado al gabinetazo federal. El *Chino* López aclaró enfático, eso sí, que "el señor Gobernador" va a terminar su sexenio, pues está trabajando fuertemente por los jaliscienses y hay una gran agenda de temas por resolver. Por tanto se descartó como gobernador interino. ¿Será? Aseguró que él estará concentrado en la Secretaría General de Gobierno y si algún secretario quiere contender en las elecciones del 2018 podrá hacerlo... separándose del cargo según los tiempos.

CRONOS



JALISCO SE SUMA... El gobernador del Estado, **Aristóteles Sandoval Díaz**, se pronunció a favor de un frente amplio de gobernadores para la renegociación del Tratado de Libre Comercio (TLC). Esto, luego de que los gobernadores fronterizos se unieran para este fin. "Jalisco también levanta la mano", dijo el mandatario estatal a través de su cuenta de Twitter, y añadió: "La voz de los estados debe hacerse escuchar. Que los negociadores mexicanos sepan que cuentan con nuestro respaldo y aportaciones. Jalisco por su impulso y liderazgo económico tiene mucho que aportar"... y concluye: "La única prioridad es México. Que los vecinos vean que sabemos forjar unión nacional más allá de nuestras diferencias". Por lo pronto, el frente lo conforman Nuevo León, Sonora, Chihuahua y Baja California Sur, cuyas economías están más cercanas a las de Estados Unidos.



FELICES LOS QUE QUEPAN... Para el Secretario General de Gobierno de Jalisco, **Roberto López Lara**, los periodistas de la entidad deberíamos "estar contentos" por la conformación de nueve elementos para el Consejo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Y es que según él, dicho comité está representado por organizaciones civiles y no por políticos. Lo que olvida el secretario es que ni a los periodistas (ni a los defensores) se nos integró en la elaboración de un sistema que parece más un trámite que una solución. Es decir, a pesar de que la misma existencia de ese comité violenta lo estipulado por los organismos que ya se dedican a eso, además, quieren que estemos contentos y hasta agradecidos...



CLAUSURA SIMBÓLICA... El enojo de un grupo de católicos tras la develación de la obra "Sincretismo" de **Ismael Vargas** que se ubica en el cruce de Federalismo y Hospital, va creciendo. Y es que ahora se ha anunciado que el próximo sábado a las cuatro de la tarde en el templo de Nuestra Señora del Refugio, se realizará un acto de desagravio que concluirá en la clausura simbólica de la pieza. Los quejosos se sienten ofendidos por la mezcla que el artista tapatío hace de Cuatlicue y la figura de la Virgen de Guadalupe y los respalda el cardenal emérito **Juan Sandoval Íñiguez**, quien además señala que a **Enrique Alfaro** este hecho le restará votos para el ejercicio de ratificación de mandato que se realizará al día siguiente.



POR TODAS Y TODOS... La diputada federal **Laura Plascencia** iniciará una campaña nacional que comenzará en Jalisco y que pretende informar a las mujeres sobre cómo evitar situaciones de violencia, ya que según aseguró, apenas el 20 por ciento de las féminas sabe a dónde acudir en caso de pasar por una situación de este tipo. ¿Servirá esta vez?

ALLÁ EN LA FUENTE



En busca del “hueso” perdido.

Se hicieron bien los pronósticos y Jesús Reynoso Loza, ex secretario general del Congreso local, aparece en la lista de 52 aspirantes a ocupar uno de los dos cargos como magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en sustitución de Celso Rodríguez González y Juan José Rodríguez, cuyo periodo acaba en septiembre.

En la lista de suspirantes aparecen muchos perfiles que ya han desfilado en el Congreso compitiendo por un “huesito” como Elsa Navarro, Francisco Jiménez Reynoso o Jaime Placencia Maravilla, entre otros que no pierden las esperanzas de que esta sea la buena y ya les den para su “cocol”.

+++

Cumpleañero en edad de merecer.

En temporada de destapes, y quien ya prepara fiesta de cumpleaños para el próximo viernes es Héctor Pizano Ramos, presidente estatal del PRI.

El convite será oportunidad para observar su poder de convocatoria y si Pizano es capaz de mostrar buen músculo, ya que en más de una ocasión ha manifestado su interés de aparecer en las boletas electorales en 2018. ¡Salud!

+++

La batalla por los guaruras.

Con jaloneos de último momento, los diputados podrían aprobar hoy la reforma para regular la figura de guardaespaldas y escoltas oficiales.

Antes de dar su voto a favor, la bancada priista busca que la iniciativa del emecista Augusto Valencia se modifique para incluir también a los ayuntamientos y que no sólo regule la asignación de policías estatales como guaruras.

De los cambios que se hagan depende que la reforma pueda ser aprobada o se baje de la discusión.

+++

Los tiempos y modos de nuestra justicia.

Tres décadas después, un juez federal en Jalisco declaró culpable a Miguel Ángel Félix Gallardo, “El Jefe de Jefes”, por la muerte del agente de la DEA Enrique Camarena. Lo condenó a 37 años de cárcel y a pagar 20 millones de pesos como reparación del daño.

Pero eso no es todo. El mismo juez lo declaró inocente del delito de narcotráfico....

Si la justicia mexicana fuera una pizza, no podría ser más taramada, perdón, tardada, y equivocada de ingredientes.

Gabriel Torres Espinoza

gabtorre@hotmail.com



¿Cuándo citarán a declarar a Emilio González?

La construcción de las Villas Panamericanas se ejecutó en contra de la norma. La edificaron ilegalmente en una zona de reserva ecológica, entre el Bosque 'La Primavera' y el 'Estadio Omnifite'. Ocasionará un daño irreversible, pues resulta afectada la superficie de amortiguamiento y captación de agua pluvial que abastece varios mantos acuíferos del ZMG. La inversión inicial se estimó en 750 mdp, aportando el terreno los coyotes de la inmobiliaria Cornejo Barragán -del Grupo Corey-. En su momento aseguraron que existía un crédito bancario a disposición para iniciar las obras, con ello generaron la necesidad al gobierno. El crédito nunca llegó, básicamente porque la construcción no reunía los requisitos de legalidad. Así que el Gobierno corrupto de Emilio González Márquez entró al rescate, y autorizó -también ilegalmente- usar recursos provenientes de su caja chica: el dinero que los trabajadores al servicio del Estado aportan para su pensión y jubilación.

De forma tal que Emilio González saludó con sombrero ajeno, y aportó el dinero para la construcción ilegal de las Villas Panamericanas, con dinero del Instituto de Pensiones y Jubilaciones del Estado de Jalisco -IPEJAL-. Así fue que se destinaron, ilegalmente, 500 mdp del dinero de los trabajadores, a este elefante blanco. Como el negocio entre Grupo Corey y el gobierno de Emilio costó muchos moches, puesto que la obra tiene un costo inflado dos o tres veces sobre su valor real, tuvieron que meter más dinero a la construcción para pagar todos los favores. Así que, después, ordeñaron a la Promotora de Vivienda de Interés Público (IPROVIPE), a la cual le sacaron prácticamente todo su recurso anual: 450 mdp. La construcción de las Villas jamás tuvo los permisos legales para la realización del complejo, ni licencia de habitabilidad, pues el plan de desarrollo no permitía el uso de suelo para habitación. Pero el gobierno, cómplice de los constructores corruptos, financió la construcción a sobre precio (tres veces su valor), con el respectivo moche a los interlocutores.

El 07 de agosto de 2017, elementos de la Fiscalía General del Estado y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses hicieron presencia en la Villa Panamericana con la finalidad de dar seguimiento a las investigaciones por la averiguación previa 3791/2015, en respuesta a la denuncia por fraude y desvío de recursos, integrada en la agencia 13 de Abuso de Autoridad. Dejaron así inmovilizado catastralmente al inmueble,

a petición de la Fiscalía, mientras el proceso judicial tenga vigencia. Llama la atención que la averiguación es de 2015, y dos años después, aparece por fin la Fiscalía.

Las acciones de la Fiscalía parecen querer frenar una de las alternativas propuestas por el Presidente Municipal de Zapopan, respecto al destino de la Villa Panamericana: instalar un Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico -una especie de Ciudad Creativa Digital (tal vez está sí sea creativa y digital), pero en Zapopan-, como lo anunció a estudiantes de la Universidad del Valle de Atemajac en las inmediaciones de Campus Party 2016: "un lugar donde puedan convivir universidades públicas y privadas, así como empresas transnacionales relacionadas con la tecnología con un impacto muy bajo para el medio ambiente". Además, el Secretario General de Gobierno se manifestó respecto a que se investigarán y sancionarán "con mano firme" los delitos cometidos en la construcción de la Villa Panamericana, independientemente de lo cercano a las elecciones del 2018, pues es el "Estado de Derecho el que tiene que prevalecer", y en caso de observarse delito, "éste no tendría por qué quedar impune". Se han identificado cuatro probables delitos: desvío de recursos, fraude, abuso de autoridad y peculado, y pronto se darán a conocer a los responsables de los mismos, asegura Almaguer.

El caso es que se pretende sancionar solamente al corruptor (Grupo Corey), pero no al corrupto gobernador que autorizó ilegalmente el dinero para su construcción, nada menos que del dinero de IPELAL y de IPROVIPE. Esto pasa de noche para el Secretario de Gobierno y para el Fiscal General. Todo, tal vez debido al manto de impunidad que pactaron para Emilio González y su gobierno... **M**





RICARDO BALDERAS

@jude_bal

DIGAN LO QUE QUIERAN

Proteger o cumplir, porque las dos no se puede

El día de ayer otorgaron los nombramientos oficiales para quienes conformarían el Comité de Protección a Defensores de Derechos Humanos y Periodistas, y como un chiste, el secretario General de Gobierno, Roberto López Lara, dijo a los medios de comunicación presentes que deberíamos “estar contentos”. Híjole no.

No estamos contentos de que a pesar de que en los últimos meses se dieron las reuniones nacionales de la #AgendaPeriodistas en el Palacio Postal de la Ciudad de México (CDMX), ninguno de los que sí asistimos... Vimos a los participantes recién nombrados de ese Comité en Jalisco en las reuniones. No estamos contentos de un Comité elaborado en tiempos para cumplir lo que la Federación le exigió a Jalisco, y que por las prisas (o porque no les convenía), nadie nos consultó su conformación.

Tampoco estamos contentos... De que el Estado no pueda garantizar que los integrantes de ese Comité posean conocimiento en materia de defensorías en caso de riesgo. Ni los periodistas o los defensores estamos contentos.

Su simple existencia violenta lo estipulado por organizaciones dedicadas

a la protección de esos oficios. Lo dijo Artículo 19 (A19) y también Amnistía Internacional, las Unidades Estatales de Protección no funcionan, pues son los propios estados quienes violentan frecuentemente los derechos de los periodistas. A poco jamás se cuestionó en el gabinete estatal la escasa participación de periodistas en su método.

Si lo que quisieran es alejarse de las suspicacias obvias y ponerse a trabajar en un tema que debería ser tomado con toda la seriedad del mundo; el trabajo hubiera sido diferente desde su conformación. Pero nada podemos esperar de un Estado en el que un alcalde puede llamar basura a los medios de comunicación, y que al gobernador le haya pasado de noche.

Si una cosa queda muy clara acá, es que, a Jalisco le urgía presumir un Comité defensor. Y no sus resultados. No hubo mesas de análisis sobre la situación de riesgo, no hubo acercamiento con las organizaciones civiles, no hubo participación ciudadana, tampoco claridad y transparencia en el concurso. Entonces señor secretario ¿Por qué cree usted que debemos estar contentos?

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Ratificación y arte urbano

¿Ha oído usted hablar del Frente de Católicos Unidos de Occidente A.C.? Si su respuesta es No, no se preocupe. Ahora sí que no es usted, no se trata de un problema de falta de información. Si no ha escuchado hablar de esta Asociación Civil que está promoviendo el voto en contra de Enrique Alfaro el próximo domingo en el ejercicio de ratificación de mandato porque, cito: "tiene pacto con el diablo, quiere ser gobernador y como parte de su ritual acaba de poner un monumento a la santa muerte junto al templo del Refugio" no se preocupe, lo que sucede es que este Frente no existe.

Aprovechando la polémica generada por algunos católicos radicales que hablan a nombre de todos (el cardenal Juan Sandoval, por ejemplo, cree interpretar el enojo del pueblo que se siente ofendido) un cuarto de guerra, de esos que ahora están de moda en los gobiernos y los partidos, se ha dedicado a generar contenido en redes sociales y volantes para vincular esta polémica con el ejercicio de ratificación de mandato del próximo domingo.

Ni el audio, atribuido a grupos conservadores, en el que se exige a Alfaro retirar la escultura de "Sincretismo", ni el volante, tienen nada que ver con el discurso de los grupos católicos. Podemos estar o no de acuerdo con esos grupos, que sí existen y que han manifestado, con argumentos bastante pobres pero coherentes con ellos mismos, su inconformidad con la escultura, pero es evidente que no son creyentes católicos quienes están detrás de esta campaña. No es el tono, no es el discurso, no son sus formas.

Sea quien sea quien lo esté haciendo lo único

que va a lograr es darle legitimidad al ejercicio de ratificación. Si pensábamos que no era importante, ya hicieron que algunos más voltearan a verlo. Si esperaban poca participación, esto la va a aumentar, no gran cosa, porque son muy pocas las boletas, pero sí lo suficiente. Si el gran cuestionamiento a los ejercicios anteriores de ratificación en

Sea quien sea quien lo esté haciendo lo único que va a lograr es darle legitimidad al ejercicio de ratificación

Tlajomulco fue que los resultados eran como de elección de Corea del Norte, con más de 90 por ciento a favor, aumentar el voto en contra solo servirá para darle legitimidad al ejercicio, porque no le van a ganar, pues se trata de un ejercicio completamente controlado.

Más allá del poco efecto que puedan tener estos discursos sobre el ejercicio de ratificación de mandato, sí lo tienen sobre el programa del arte público porque pone la discusión en el lugar equivocado. Podemos seguir discutiendo lo que nos gusta y lo que no; debemos exigirle al ayuntamiento claridad en las cuentas, pero este no es un asunto personal del alcalde, es un tema de la ciudad.

Pablo Latapí

(platapi.eni@hotmail.com)



ERRANTE PEREGRINO

Adiós a Chalma

Siempre quise hacer la peregrinación a Chalma. Más que un tema religioso, mi interés era turístico y periodístico del mismo modo que he tenido la oportunidad de hacer otras peregrinaciones tanto en territorio mexicano como en el extranjero.

Pero hace unos días, platicando con uno de los amigos con quienes originalmente habíamos planeado hacer la peregrinación, que incluye una caminata a pie de cerca de 100 kilómetros a campo traviesa desde la zona conocida como Los Dínamos, al sur de la Ciudad de México, hasta el Santuario del Santo Señor de Chalma en los límites del Estado de México y Morelos (dos días de camino pasando dos noches al aire libre), me contó que esa peregrinación se ha vuelto extremadamente peligrosa por la forma dramática en que han aumentado los asaltos en las zonas boscosas de nuestro país, y particularmente en contra de los peregrinos en esa ruta.

La peregrinación a Chalma se convierte así, en otra de las actividades que perdemos en México por la inseguridad. Sin afán de nostalgia, se va sumando a los campamentos al aire libre de nuestra juventud en distintos puntos, sierras, montañas y playas, y aquellas caminatas por el campo sin mayor preocupación que el cansancio.

Estamos perdiendo lugares y actividades del país.

Esta misma semana el Departamento de Estado de Estados Unidos amplió la lista de lugares en México que son peligrosos para los turistas. A si-

tios como Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Colima, Guerrero, Quintana Roo, Tamaulipas y Veracruz, que tradicionalmente venían apareciendo en la lista, se suman ahora Colima, Durango, Estado de México, Nuevo León, Oaxaca y Sonora, y enfatiza en el peligro de plazas que presumimos como centros turísticos y que ahora son un auténtico riesgo: ahí están Acapulco, Cancún, Cozumel, Playa del Carmen, Tulum, Los Cabos y La Paz. Y seguramente con el tiempo la lista seguirá aumentando.

Triste reconocer que para el Estado Mexicano la seguridad no es una prioridad. Ni lo es ahora ni lo ha sido en las últimas décadas, por ello el deterioro constante.

Sí, la razón de ser de un Estado es precisamente la garantía de seguridad para sus integrantes; se supone que por ello nos agrupamos en aldeas, pueblos y ciudades, y depositamos nuestra confianza y recursos en una autoridad: para nuestra protección.

Pero usted mejor que yo sabe que hoy las prioridades de nuestros gobernantes están en otro lado; en este momento están preocupados por la sucesión presidencial y la renovación de cargos públicos, y ahí está toda la energía, del mismo modo en que al inicio de cada administración está en cómo hacer dinero y negocio, lícita e ilícitamente, aprovechándose del cargo.

Un cuento sin fin.

Un Estado a todas luces fallido.

Sigo preguntándome, al igual que lo hacía desde nuestros tiempos de universitarios cuando todo era idealismo y buenas intenciones: con una inseguridad in crescendo, cómo es que todos y cada uno de nuestros gobernantes pueden dormir tranquilos.

Creo que usted y yo no podríamos.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “Los justicieros”

Para casos así, la jergonza de la información policiaca ha acuñado un vocablo: “Los Justicieros”...

Se trata de personajes que, un poco a la manera del Agente 007 de las películas, aparecen en la escena en el momento preciso, matan de un cierto balazo a los malos, soplan desdeñosamente el humo del cañón de la pistola... y se van por donde vinieron, tan campantes como Johnny Walker, en el entendido de que nadie los llamará a cuentas.

-II-

En Guadalajara (“Ciudad Amable”, recuérdese...) ya llevan varias. La más reciente, apenas el martes. Refieren las notas periodísticas que dos jóvenes abordaron un autobús urbano de la ruta 275-F. A cierta altura del recorrido desfundaron las armas que portaban y procedieron a asaltar al chofer y a los pasajeros. Uno de ellos forcejeó con uno de los ladrones y le arrebató el arma. Los dos asaltantes bajaron de la unidad. Otro tanto hizo el pasajero armado. Los siguió y les hizo sendos disparos a la cabeza, mortales ambos. Después —relata el fiscal general, Eduardo Almaguer— “les quita las pertenencias que habían robado, regresa, se las entrega, y también al chofer del camión”, y desaparece.

Unos días antes, el empleado de una farmacia logró arrebatar el cuchillo y herir con él a un sujeto que pretendía robar la caja registradora; el fallido ladrón murió en la calle, cerca de la farmacia, a raíz de las heridas. Meses atrás, varias personas persiguieron a un individuo que supuestamente había cometido un asalto en calles céntricas, y lo golpearon hasta causarle la muerte.

-III-

Se trata, en efecto, de casos en que, de manera sumaria se asume la culpabilidad de una o varias personas, y en forma expedita, obviando careos, desahogo de pruebas y demás trámites judiciales que —nadie lo ignora— se caracterizan por engorrosos... y con demasiada frecuencia terminan siendo estériles, se aplica una forma extrema de justicia por propia mano: “ejecuciones extrajudiciales”, para decirlo con un tecnicismo.

En el caso más reciente —el de “El Justiciero” del autobús— las autoridades confían en que las cámaras de seguridad hayan captado algunas imágenes que permitan identificar al doble homicida... Y más les vale que así sea. Porque si se atienen a que los testigos —que, en casos así, ordinariamente toman partido a favor de quienes hacen justicia por propia mano— aporten la información necesaria para que la policía y los jueces hagan el resto, “¡ya estuvo...!”, como dicen por ahí.

100 PALABRAS | Raúl Frías Lucio

FB: Raúl Frías Lucio. Twitter: @raulfriaslucio



Ya es tiempo de poner un alto al despilfarro

Es grosero e insultante para los mexicanos la cantidad de millones de pesos que el Instituto Nacional Electoral (INE) propone entregar a partidos y candidatos en el 2018, seis mil 788 millones pesos, el presupuesto más alto en la historia.

Con esto, queda una vez más en evidencia que no tenemos claras las prioridades en el país, mientras la inseguridad se incrementa en todas las ciudades por la falta de policías y patrullas, se le entregará al Partido Revolucionario Institucional (PRI) un mil 689 millones de pesos. Mientras decenas de escuelas no

tienen baños ni pupitres suficientes o no cuentan con su plantilla de maestros completa, el Partido de Acción Nacional (PAN) recibirá más de un mil 281 millones en el año.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) recibirá 773 millones, mientras que tenemos servicios de salud deficientes, los pacientes no reciben sus medicamentos completos, no hay insumos para las cirugías o tratamientos.

A los adultos mayores del país se les regatea el apoyo del Programa 65 y más de 2 mil pesos bimestrales, pero el Partido del Movimiento de Regeneración

Nacional (Morena) recibirá 649 millones para promover a sus candidatos.

Lo mismo pasa con los partidos esquiroleros y franquicias familiares recibirán millones: el Partido Verde Ecologista de los González recibirá 578 millones; el partido Movimiento Ciudadano (MC) de Dante Delgado, le tocarán 537 millones; al partido de la maestra y su familia, Nueva Alianza recibirá 419 millones; el partido de los evangélicos, Encuentro Social obtendrá 398 millones y 376 millones para el Partido del Trabajo de Alberto Anaya.

Faltaría sumar cinco mil 300 millones

de pesos que recibirán los partidos políticos en los estados donde habrá elección local, para un total de 12 mil millones de pesos. Una verdadera desgracia para el País.

La solución podría ser mucho más sencilla de lo que la hacen parecer los políticos, que el financiamiento de partidos y candidatos sea por cuenta de simpatizantes y militantes, cuidando que se legalicen y transparenten sus aportaciones para evitar que se filtre dinero del narco o de grupos de interés particular.

Ya basta de despilfarrar el dinero de los mexicanos. **M**

LA FERIA | Jorge Souza Jauffred

jorge_souza_j@hotmail.com



Carrromatos a cambio de un símbolo histórico

1D e la capacidad del alcalde. ¿Tiene la capacidad y el conocimiento suficiente el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro, para tomar la determinación de quitar las calandrias de Guadalajara?

¿Puede un personaje político, quienquiera que sea, eliminar un símbolo de la ciudad? ¿Tiene el alcalde el conocimiento y la calidad moral para colocar esos extraños carros en lugar de las calandrias? Por supuesto que no.

2. De la voz de los especialistas. La Comisión de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Intangible de Jalisco, formada por especialistas, dejó en claro que las calandrias constituyen parte de ese patrimonio y son, desde hace muchos años, un símbolo identitario de los tapatíos. Su figura —al

igual que las torres de catedral y el charro— está integrada al imaginario colectivo de la ciudad.

En un documento, este organismo sugirió que se proteja a los caballos a través de un reglamento adecuado, que incluya jornadas racionales, distancias reducidas y buena alimentación, entre otros puntos. El documento, hasta donde sé, llegó a manos del alcalde, pero no fue tomado en cuenta. Se mantuvo el proyecto de sustituir un ícono de significado identitario por carrromatos mecánicos, desligados de la historia de nuestra ciudad.

3. De la protección de los equinos. Si se trata de proteger a los caballos, la medida es incierta y equivocada. Lejos de protegerlos, los dejará en el desamparo. Ante los nuevos hechos, serán inútiles y a los anima-

les inútiles aquí se les quita la vida.

Baste recordar que al menos mil 500 bestias de circo han muerto ya como consecuencia de la iniciativa del Partido Verde (un partido vinculado con frecuencia a hechos de corrupción) que prohibió a esas empresas emplearlos en sus funciones. La mayoría de las 300 o 400 que quedan aún vivas lo hacen en condiciones deplorables.

4. Del destino de los caballos. Lo mismo ocurrirá con los equinos. Cuando ya no sirvan para tirar de las calandrias, su destino será el rastro; y, ahí sí, pobres bestias, porque los métodos de matanza en Guadalajara son excesivamente crueles, como lo puede constatar cualquiera que acuda a presenciar el sacrificio. Vacas y puercos chillan mientras se les sacrifica con métodos rudimentarios, más baratos, que provocan,

en ocasiones, que sean desollados cuando aún están vivos.

5. Del cuidado a los animales. Nadie debería maltratar a un animal. Nadie debería golpear a un caballo u obligarlo a jalar calandrias jornadas extenuantes. Su actividad debe reglamentarse. Pero tampoco deberíamos devorar a las bestias. Eso es mucho más cruel que hacer que un equino trabaje. Ahí es donde los defensores de los seres sintientes deben enfocarse; que trabaje un caballo no es nada, ante el dolor de una vida destinada al rastro.

7. De la conclusión. Alfaro no tiene derecho a eliminar un símbolo de la ciudad. Que elabore un reglamento para proteger a los caballos y mantenga las calandrias. Ah, y que comience por no comer animales, si realmente pretende protegerlos. **M**

La menor importancia
JOSÉ ISRAEL CARRANZA

@azotecarranza



La laminota

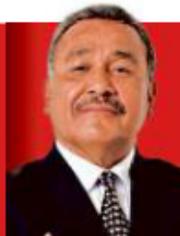
Tercera escultura, tercer argüende. ¿Previó el Alcalde semejantes consecuencias?

Es como cuando uno ve a alguien que iba corriendo y se tropieza y va ya cayéndose y luego no se cae, pero sigue corriendo y se tropieza y como que ya va a azotar, pero no: una caída que no quiere ser caída, aparatosa, como en cámara lenta. Podrá ser alarmante (¿va a estamparse en el suelo, por fin?), pero también es muy risible. Eso se me figura que está pasándole al Alcalde tapatio metido a curador artístico de la Ciudad. (Ya sé, no es él solo: hay un equipo que lo asesora, y también hay un Cabildo que, se supone, ha de autorizar lo que hace. Pero al que vemos dando tumbos es a él).

Primero fue el anuncio de la macetota de Fors y el disgusto que trajo consigo: por cara, en primer lugar, y luego porque se leyó que era una decisión al menos sospechosa de favoritismo (yo no creo que haya sido así de burdo, pero el Alcalde y su personal poco han hecho por ser claros, empezando por el costo de la obra). Luego, la plumota de Pedro Escapa, en cuya develación ya el Alcalde iba creciéndose al castigo, en plan de pésele-a-quien-le-pese. Curioso, que al presentar una obra que en algún sen-

tido busca promover una reflexión sobre la libertad de expresión, al funcionario –que ya ha tenido desencuentros acedos con los periodistas– le dé por mostrarse impermeable a críticas y cuestionamientos. Y, ahora, con la escultura de Ismael Vargas en Federalismo, el borlote va por cuenta de quienes se han sentido ofendidos y llamados a protestar (azuzados, hay que decirlo, por ese príncipe suyo que, desde su pseudoretiro, sigue siendo bueno para opinar lo que le parece y lo que no, y para mandarle al Alcalde que retire su laminota). Ante esta gama de inconformidades (y, seguramente, la de quienes marcharán para «desagraviar lo agraviado» –así dijo uno de los organizadores– será la más aparatosa), hay razones para sospechar que el Alcalde, en el tema artístico, pero también en lo general, sabe muy poco de la gente a la que está gobernando. Porque no es de suponerse que, previendo semejantes reacciones, él y su equipo de todos modos se hubieran metido así a decoradores de Guadalajara. Y, bueno, ¡aún faltan otras cinco esculturas! (seis: falta que pongan la macetota). Suerte con eso.

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Cuentas dudosas

Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, Fiscal General de Jalisco, prepara maletas porque pretende buscar un cargo de elección popular en los comicios del 1 de julio del 2018.

Pretendería ser aspirante a la Gubernatura de Jalisco, postulado por el PRI. La realidad es que pone sus aspiraciones muy alto, para finalmente resignarse, si fuera el caso, a contender por la Presidencia municipal de Guadalajara, por una posición en el Senado de la República o al menos una diputación local o federal.

Antes de abandonar sus responsabilidades, Almaguer Ramírez tendría que explicar en qué estado se encuentran las investigaciones de las 12 denuncias penales por abusos y presuntos delitos cometidos por la Administración del ex Mandatario panista **Emilio González Márquez** (2007-2013), que el miércoles 16 de octubre del 2013 dio a conocer el entonces Contralor, **Juan José Bañuelos Guardado**, quien informó que se documentaron irregularidades que representarían daño patrimonial a Jalisco por 7 mil 573 millones de pesos.

También tendría que decirle a los jaliscienses el estado que guarda la carpeta de investigación referida a la presumible tentativa

de fraude perpetrada por el despacho Consultores López Castro, que pretendía cobrar al Congreso de Jalisco, sin haberlos devengado, 58.8 millones de pesos, caso que involucraría a los actuales diputados locales **Jorge Arana Arana** (PRI), **Isaías Cortés Berúmen** (PAN), así como a **Omar Hernández Hernández** y **Enrique Aubry de Castro Palomino**, del Partido Verde Ecológico de México (PVEM).

Antes de irse tendría que concluir las investigaciones sobre la sospechosa conducta de quienes dirigían la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (Iprovipe), que realizaron riesgosa y presumiblemente ilegal inversión de 587 millones de pesos en la construcción de la Villa Panamericana 2011.

Almaguer Ramírez tiene derecho a buscar nuevos horizontes en su carrera política, abrumado como podría estar por sus responsabilidades en la Fiscalía General de Jalisco, a la que llegó el jueves 9 de Julio del 2015.

Pero antes, tendría que rendir cuentas sobre su desempeño en una dependencia que muy poco ha logrado para sustraer a Jalisco del estado de postración en que se encuentra, frente a la delincuencia común y organizada.

RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

twitter: @jbarrera4



Partidos bajo la lupa y emplazados

La irritación social que provocó la ofensiva asignación de más de seis mil 788 millones de pesos a los nueve partidos políticos con registro en México tan sólo para sus campañas electorales del 2018, crece. No sólo por su negativa a hacer las reformas constitucionales para reducir este gasto (como sucedió cuando dejaron sin quórum la sesión de la Comisión de la Cámara de Diputados donde se dictaminaría la iniciativa del diputado local Pedro Kumamoto de #SinVotosNoHayDinero), sino ahora también por la opacidad y la resistencia a la rendición de cuentas de estos institutos políticos. Por ello, además de aprovechar este momento para insistir en que se reactive el debate para modificar las fórmulas que disminuyan las prerrogativas a partidos y para exigir que los partidos tomen acuerdos para no recibir completos estos millonarios y excesivos presupuestos, se debe obligar a los dirigentes de los partidos políticos el cumplimiento pleno de lo que les exige como sujetos obligados la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP). En ese sentido habrá que darle la bienvenida y todo el apoyo a la iniciativa ciudadana "Partidos Transparentes" que empuja la organización NOSOTR-X-5 que encabeza a nivel nacional el ex consejero electoral Mauricio Merino, creador también de la Red por la Rendición de Cuentas, y a nivel local, el ex presidente del Instituto Electoral y ex sub secretario de planeación, David Gómez Álvarez. Para arrancar este

movimiento revisaron este mes los portales de transparencia de los partidos políticos y descubrieron que ninguno cumplió con sus obligaciones de transparencia, al vencer el plazo inicial el pasado 4 de mayo. En esta primera revisión los partidos mejor evaluados fueron Movimiento Ciudadano y Encuentro Social y los peores fueron el PRD y el PT. NOSOTR-X-5 promete actualizar esta información cada viernes para ver qué partidos "sí escuchan las exigencias de la ciudadanía". Esta revisión se hará a luz del Artículo 70 de la LGTAIP que contiene 33 obligaciones de transparencia. Entre otras las que menos se cumplen son exhibir los contratos y convenios; la dictaminación de estados financieros, gastos de comunicación y publicidad oficial. También del Artículo 76, que enlista 30 obligaciones de transparencia siendo la información curricular de candidatos y precandidatos, las minutas de sus sesiones y sus aportaciones para campañas y precampañas, en los que más fallan. Se revisarán además los informes anuales que dan al INE, ya que los trimestrales, inexplicablemente) no los hacen públicos. Bajo el lema de que "La Democracia es Nuestra", la exigencia de NOSOTR-X-5, y que seguramente muchos mexicanos suscribirán, es una y es clara: que "los partidos políticos cumplan al 100 por ciento con sus obligaciones legales antes del inicio del periodo electoral el 8 de septiembre". Lo dicho, habrá que ver a quién le vale la irritación social y a quién no. **M**

**Zapopan:
alza la voz
la regidora
que se fue
de MC a
Morena...
y retachó**



EL CABILDO TAPATÍO VS LA VELA GORDA...



**la
re
sor
tera**

CARTUCHO

Qucho

Alfaro podrá tener pacto con El Licenciado para ser Gobernador, pero nunca con satanás...

Gracias por echarme la mano mi Lic, ya estoy pensando hacerle su monumento



★ CONSULTA

MEADE es PISCIS; ZURELIO NUÑO es SAGITARIO;
VIDEGARAY es LEO; NARRO, SAGITARIO ...

SOY ASTRÓNOMA

YA SÉ,
PERO EL
PEJE ES
ESCORPIÓN

JULIETA
FIERRO
UNAM

PEÑANETO,
CÁNCER

Falcón



JABAZ

Saben del asunto

"Es una simulación" eso de la ratificación de mandato.

¿Quién creen que es el padre de la simulación?



Héctor Pizano, líder estatal del PRI



Raul Méndez

Asistentes al taller de herrería indicaron que faltan instructores para carpintería, fotografía y serigrafía.

Decae interés en LabASE

Ignoran talleres en Tlajo

Dicen vecinos que hay poca asistencia al inmueble que antes era 'picadero'

JULIO CÁRDENAS

El Laboratorio de Arquitectura Social Estratégica (LabASE), que se levantó en lo que antes era un "picadero", resultó indiferente para los habitantes del Fraccionamiento Santa Fe, en Tlajomulco de Zúñiga.

A cinco meses de ser inaugurado en el Clúster 21, con la intención de regenerar el tejido social del vecindario a través de talleres de herrería, carpintería y galerías de arte, vecinos señalan que apenas es aprovechado por un par de personas.

"De recién cuando abrieron el taller andaban los muchachitos (...), hicieron unas sillas ahí (...), nada más aprendieron, (y) ya se les quitó el brete; pero realmente adultos, nada más una vecina de allá arriba y yo somos quienes hemos asistido", comentó María Esther Gómez Barbosa, quien acude con frecuencia al taller de herrería.

Por ello, indicó, sólo se realizan esa actividad y el cine al aire libre de los miércoles por la noche, pues a pesar de que también hay espacios para la carpintería, la fotografía y serigrafía, no hay instructores.

"No le dan a lo mejor tanta prioridad allá en Ayuntamiento o equis lado, porque no ven que la gente participe", agregó la mujer.

Sin embargo, consideró que hace falta mayor difusión de las autoridades pues la mayor parte de la población desconoce las habilidades



Los alrededores lucen descuidados, a pesar de que se inauguró en marzo pasado.

que se pueden adquirir ahí.

MURAL realizó un recorrido ayer por el lugar y al menos cinco personas que viven por la zona dijeron desconocer los cursos que brinda el LabASE, argumentando que carecían de tiempo para dedicarle.

Según vecinos, el laboratorio tiene un horario de 8:00 a las 14:00 horas, de lunes a viernes; sin embargo, ayer se constató que estaba cerrado a las 11:30 horas.

A petición expresa, el encargado abrió sus puertas y en el interior se encontraron encharcamientos.

Además, los alrededores lucen descuidados, la maleza ha invadido lo que queda de juegos infantiles en el parque contiguo.

Para Antonia Torres, otra vecina, eso ha sido un impedimento para dejar que sus dos nietos salgan a jugar al parque.

Con una inversión de 2.5 millones de pesos, el LabASE fue inaugurado el 29 de marzo; se construyó en una planta de tratamiento de aguas residuales en desuso que era utilizada para cometer actos vandálicos.

Denuncian más irregularidades

Funcionarios de GDL podrían operar como presidente en Centro de votación

FERNANDA CARAPIA

La ratificación de mandato en Guadalajara sumó una denuncia más de irregularidades y violaciones a los reglamentos.

Pese a que la convocatoria impedía a los funcionarios públicos inscribirse como representantes de casilla, varios trabajadores del Ayuntamiento se inscribieron en el proceso y hasta obtuvieron su constancia.

La regidora del PRI, Ángeles Arredondo, detectó que el Jefe del Área de Gestión del Estacionamiento de la Dirección de



■ Denuncian presiones para participar en la ratificación.

Movilidad de Guadalajara, Bernardo Santana, participó en la capacitación y obtuvo su constancia como presidente de un centro de votación.

“Uno de los requisitos en la convocatoria del Consejo de Participación Ciudadana en Guadalajara era que para

ser parte de los funcionarios de casilla no se debía ser funcionario público o militar en algún partido político, a pesar de esto (...) hay funcionarios del Ayuntamiento de Guadalajara”, apuntó.

La edil mostró una imagen del perfil de Facebook

del implicado donde aparece su cargo así como una foto con su constancia.

Agregó que ha recibido llamadas y visitas de personal del Municipio para denunciar la presión para participar en el proceso como funcionarios de casillas.

MURAL platicó con personal de intendencia y señalaron que fueron obligados a inscribirse en el proceso como funcionarios; pidieron omitir su nombre por temor a perder su empleo.

En días pasados, el regidor del PAN, Alfonso Petersen, hizo el señalamiento de que el Ayuntamiento y el Alcalde, han violado constantemente el Reglamento de Participación Ciudadana al seguir difundiendo sus labores.

GOBIERNO MUNICIPAL ASEGURA QUE SE REALIZA APEGADO A DERECHO

Insiste PRI en ilegalidad de la ratificación de mandato

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

Habilitará el tricolor un número telefónico para recibir denuncias sobre irregularidades en el proceso, a celebrarse este domingo

La fracción edilicia del Partido Revolucionario Institucional (PRI), solicita que se suspenda el ejercicio de ratificación de mandato bajo el argumento de que se trata de un ejercicio inconstitucional y además se violan diversas normas municipales a fin de coaccionar el voto de los ciudadanos, primero porque este ejercicio no está contemplado en la constitución, además de que a través de las redes sociales se promueve la imagen del presidente municipal Enrique Alfaro.

Los regidores priistas, Sergio Otaño, Ángeles Arredondo, Salvador de la Cruz y Ximena Ruiz Uribe, aseguraron que oponerse al ejercicio de ratificación no se trata de un capricho, e indicaron que hay irregularidades en diverso ámbitos, desde la distribución de los centros de votación, que de acuerdo a su apreciación, no presenta ningún tipo de orden o lógica, "hay zonas muy pobladas en las que no hay nada y hay otras en las que vean, hay hasta seis centros", explicó Salvador de la Cruz.

Agregaron que el proceso, si bien tiene origen en normatividad municipal, se contraponen al Código Electoral y de Participación Social en el Estado al menos en cinco de sus artículos, al sostener que las consultas sobre el desempeño de gobernantes o funcionarios



Participación Ciudadana de los municipios preparan el ejercicio

Argumentan que se contraponen al Código Electoral y de Participación Social

deben ser organizadas por el Instituto Electoral del Estado y no por los municipios.

Señalaron también que si existe participación por parte de servidores públicos del gobierno municipal como funcionarios

de casilla y pusieron de ejemplo el caso de Bernardo Santana, funcionario de la Dirección de Movilidad, que publicó en sus redes sociales que será presidente de un centro de votación.

El PRI acusó también que el ayuntamiento de Guadalajara se vale del programa Becas Prepárate, para coaccionar el voto a favor de la ratificación del alcalde, para que el programa siga existiendo, por lo que habilitarán un teléfono para que las personas que han sido objeto de una situación similar,

puedan denunciar al 3334414529, donde se les facilitará apoyo de equipo legal para la denuncia correspondiente.

El gobierno municipal por su parte, a través de un comunicado, señaló que la información presentada por los priistas es falsa, al negar que "el programa Becas Prepárate sea condicionado a los jóvenes beneficiarios" y criticó que los tricolores utilizaran "como supuestas pruebas, testimonios anónimos y el pantallazo de un chat de WhatsApp".

CLAVES

Los argumentos

Señalan que la ratificación:

- ❑ Es inconstitucional
- ❑ No es vinculante
- ❑ Se realizan actos anticipados de campaña
- ❑ Existe desvío de recursos
- ❑ Existe ilegal promoción personal
- ❑ No existen reglas del proceso
- ❑ Inexistencia de la Licencia en Depósito
- ❑ La intervención de entes políticos
- ❑ Los porcentajes de participación resultan ambiguos
- ❑ La duda de la imparcialidad de quien desarrolla el proceso
- ❑ ¿Para qué ratificarse? Si el Presidente Municipal de todas formas se va

Guadalajara también sostiene que el gobierno municipal se ha conducido apegado a la normatividad y sin violar ningún reglamento, por lo que consideran que "con los señalamientos de las fracciones edilicias del PAN, y del PRI, se demuestra que ambos partidos políticos están más preocupados en detener el ejercicio de Ratificación de Mandato que de incentivar a la participación ciudadana y al derecho que tiene la gente de ratificar el trabajo de sus gobiernos". M

VHO/Guadalajara

ALFONSO PETERSEN LO PEDÍA, PERO LA PETICIÓN NO PROSPERÓ

Desechan solicitud del PAN para suspender ratificación

Para poder detener el ejercicio de ratificación de mandato por considerar que cae en diversas irregularidades, el coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional en el pleno del ayuntamiento de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, solicitó la celebración de una sesión extraordinaria en el ayuntamiento, petición que no progresó, al ser considerada improcedente por el gobierno municipal.

Desde la presidencia municipal, el regidor blanquiazul recibió respuesta a su escrito, misma que consiste en una negativa para que se celebre una sesión del pleno por los motivos que el edil pretende, pues según se puede leer en el oficio 496/2017, no se encuentra dentro de "los cuatro supuestos previstos" en la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, para la celebración



El coordinador de la fracción del blanquiazul en el pleno del ayuntamiento

de sesiones extraordinarias.

En el documento también responden la consideración del regidor en cuanto a que la ratificación de mandato no debería llevarse a cabo, pues aunque se ha pronunciado a favor de este tipo de ejercicio, solicitó que el mismo fuera suspendido al considerar que se han violado reglamentos que le rigen, específicamente el reglamento de Gobernanza y Participación Ciudadana, al realizar supuesta difusión de logros de gobierno fuera del tiempo permitido previo a que se celebre la consulta pública de ratificación de mandato, para lo cual citó el artículo 330

Señala que hay difusión de logros del gobierno fuera del tiempo permitido

de dicha ley.

Sobre esto, la presidencia explica que en ningún momento se ha violado dicho reglamento y asegura reconocer el "interés" del regidor "porque tengamos un ejercicio efectivo de democracia directa y de rendición de cuentas", a lo cual se dijeron comprometidos.

Al no recibir la respuesta que pretendía, el regidor Alfonso Petersen a través de su personal dedicado a la atención a medios, informó que analizará jurídicamente la respuesta emitida por el gobierno municipal para entonces determinar la ruta que seguirá en los siguientes días. **M**

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Insiste PRI en fallas por la ratificación de MC

JUANA MARÍA RAMÍREZ

■ El proceso de ratificación de mandato del alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, está plagado de irregularidades, reiteró el Coordinador de los regidores del PRI, Sergio Otal Lobo, al llamarlo inconstitucional ya que no es vinculante y provoca que se realicen actos anticipados de campaña y desvíe de recursos.

A tres días de efectuarse el proceso, los regidores recordaron que las irregularidades

mencionadas en repetidas ocasiones se ha venido señalando, incluso, hace algunos días presentaron un recurso ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) para que se pudiera dictar una medida cautelar y se suspender el ejercicio; sin embargo, no se ha establecido nada al respecto.

“La irregularidad no es un capricho”, recalcó Salvador de la Cruz Rodríguez. Los priistas incluso hablaron de presiones a los trabajadores para que acu-

dan a la votación y la utilización de programas municipales como el de los jóvenes beneficiados por las becas. Por último, insistieron en que no existen reglas del proceso, los porcentajes de participación resultan ambiguos y se tiene la duda de la imparcialidad de quien desarrolla el proceso.

Más tarde el Ayuntamiento emitió un comunicado donde aclara el tema de los programas públicos, descartando el que se hagan uso para beneficio de la ratificación de Alfaro Ramírez.



Sergio Otal Lobo, regidor del PRI

ESPECIAL



» SERGIO Javier Otal Lobo.

Ratificación de mandato, llena de irregularidades: Sergio Otal Lobo

■ Afirman que
viola varios
artículos de la
Constitución
Política del
Estado de Jalisco

El proceso de ratificación de mandato, el cual pretende hacer el Partido Movimiento Ciudadano el próximo 27 de agosto, se encuentra plagado de irregularidades, así lo señaló el coordinador de los regidores del PRI, Sergio Javier Otal Lobo.

Asimismo comentó que en repetidas ocasiones se ha venido señalando, incluso hace algunos días se presentó un recurso ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), para que se pudiera dictar una medida cautelar y suspendiera el mismo ejercicio (misma que ya se encuentra en análisis en la Comisión de Quejas y Denuncias por el instituto, por el tema de promoción personalizada en contravención del artículo 134 de la Constitución Federal y 1116 de la Constitución Política del Estado de Jalisco).

“La irregularidad no es un capricho del partido. Para que quede claro: ¿De dónde emana la irregularidad y la ilegalidad de este proceso? Aquí les vamos a explicar con fundamento en los artículos”, recalcó Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.

Artículo 39. La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.

Artículo 40. Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica y federal, compuesta por Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior, y por la Ciudad de México, unidos en una federación establecida, según los principios de esta ley fundamental.

De estos dos artículos, el 39 es el que habla

de la soberanía y que enmarca todos los procesos de participación en los municipios, y el 40 es el que da la parte federal de los tres órdenes de gobierno que habla de donde emana el compromiso que tienen todos los municipios de estar enmarcando este proceso

Artículo 134. Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

La propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro entre tres órdenes de gobierno, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público.

Este hecho es lo que ha hecho recurrente a través de las redes sociales la imagen del presidente municipal, voces del presidente municipal, y no es de horita, eso va para todo el año, es una restricción, y máximo en este proceso que está llevando.

Artículo 330. El Consejo Municipal, por conducto de la Dirección, desarrollará los trabajos de organización e implementación de la ratificación de mandato, así como el cómputo de los resultados, y garantizará la difusión de la misma.

La fracción edilicia del PRI pone a disposición de la ciudadanía, principalmente de los becarios y de los empleados que se sientan coaccionados para participar en este proceso que se realizará el próximo fin de semana, el siguiente número telefónico: 33 34 41-45-29, en el que recibirá todo tipo de denuncias, y por su puesto se pondrá un equipo de abogados para formular una denuncia legal.

Por su parte, la regidora Ángeles Arredondo “mostró algunas pruebas en que se demuestra que algunos de los jóvenes beneficiados con becas para estudiantes están siendo cuartados para participar en el proceso de ratificación del próximo domingo”.

Corregirán afectaciones por la construcción de la Línea 3

Costará 10 mdp reparar daños

SCT reconoce tan sólo ocho fincas en el Centro Histórico que serán arregladas

CÉSAR RUBIO

Las afectaciones imputables al proceso constructivo de la Línea 3 del Tren Ligero en el Centro Histórico de Guadalajara representarán un costo de alrededor de 10 millones de pesos para la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

“No tengo el dato preciso, pero no son más de 8 (fincas), son daños de enjarres, fisuras, pisos, grietas (...) el costo sería mínimo, no traigo en la mente realmente el costo, pero los contratos que hemos adjudicado para reparaciones no andan por arriba de 10 millones de pesos”, confirmó Guillermo Nevárez Elizondo, director general de Transporte Ferroviario y Multimodal del organismo.

“Hemos ido lanzando más que licitaciones, asignaciones o invitaciones a la gente que es experta en ese tema, afortunadamente los daños



■ En enero de este año, MURAL documentó daños en casas, como la de Susana Montoya, en Reforma casi esquina con Alcalde. Ahí se mostraron las grietas que generaron las obras.

son menores, algunos por la propia situación de conservación más que de daño”.

El funcionario adelantó que el Museo del Periodismo y las Artes Gráficas, uno de los recintos afectados, podría quedar reparado dentro de un mes.

“(Las restauraciones no) deben pasar de septiembre, por lo que he estado platicando con gente del INAH, estaban dejando que pasara el tiempo de lluvias ya para poder hacer los trabajos con

mucha diligencia”, informó.

“Estamos trabajando con el Instituto de Ingeniería de la UNAM que nos hace el favor de validar los proyectos y hallazgos que tenemos, por supuesto con el INAH que ha sido prudente y atento previendo el resguardo como es su obligación de los monumentos históricos”.

Aseveró que debido a que los desperfectos son “menores”, la intervención será rápida.

“Más que daños fueron

respuestas del propio edificio en su estructuración, no hay nada que lamentar, son temas de fisuras, enjarres, recubrimientos, pisos, lisitas de concretos, una escalera por ahí en una casa que estaba hecha de manera improvisada se repuso por otra con apoyos suficientes”, dijo.

“Detalles como el de Casa de los Perros, de la fractura que se dio con el paso de la tuneladora fue precisamente en la junta de la casa histórica con la ampliación reciente”.



Acusa uso político de las becas en GDL

FRANCISCO DE ANDA

Funcionarios del Ayuntamiento de Guadalajara utilizan con fines políticos el programa de becas para estudiantes de Bachillerato, denunció el titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Miguel Castro Reynoso, quien calificó el hecho como irresponsable e injusto.

“Es irresponsable que en el marco de un programa social, que debe ser respetado y atendido y con seriedad, se utilicen este tipo de programas para coaccionar, de manera irresponsable, al apoyo condicionado, lastimando y vulnerando la seguridad y la condición de las familias que requieren del apoyo de la economía”, denunció.

El funcionario estatal

censuró el uso de dicho programa social de cara a un proceso político, ideológico y de carácter electoral, en alusión al ejercicio de ratificación de mandato al que se someterán los Gobiernos del Movimiento Ciudadano el domingo.

“(Es) un esquema de simulación, de un ejercicio que lo único que busca es llevar a cabo un beneficio de carácter

mediático, público y, por supuesto, al culto de la personalidad de las autoridades (municipales)”, sentenció.

Adelantó que buscará reunirse con autoridades de Guadalajara para solicitarles que se ciñan a lo que marca la Ley de Desarrollo Social y que programas que en el papel lucen de forma positiva, no se manejen de forma irresponsable.

GOBERNADOR DESTACA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA

Llaman a no politizar las políticas sociales

Aristóteles Sandoval instruyó al titular de la Sedis a vigilar la buena aplicación de los programas y que no medren con beneficios políticos

ESPECIAL

Redacción/Guadalajara

El gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, hizo un llamado a no politizar los programas sociales al instruir públicamente al titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Miguel Castro Reynoso, para vigilar su buena aplicación.

"Por eso Miguel te instruyo que revises todas las políticas sociales. Quien utilice recursos de la federación o del estado aprovechándose de la necesidad de la gente, hay que denunciarlo Miguel", expuso el mandatario durante su mensaje en la entrega de 3 mil calentadores solares a familias de Tonalá y El Salto; los primeros de un total de 16 mil equipos que se harán llegar al mismo número de hogares en 75 municipios prioritarios.

Sandoval Díaz señaló que ha sido gracias al escrutinio, con la publicación de los padrones de beneficiarios, que se ha logrado reducir los niveles de pobreza, llevando a Jalisco a ser el estado que ha podido sacar al mayor número de personas de esta categoría.

El titular del Ejecutivo estatal refirió que los padrones de beneficiarios "antes se ocultaban, nada más para darles a los que uno quería", y que la prueba del buen manejo se verá en el reciente estudio del Coneval que se dará a conocer próximamente.

Previamente Castro Reynoso también abordó el tema e hizo un concreto llamado a las administraciones municipales para hacer un buen uso y aplicación de los programas sociales, tras señalar que se han detectado que algunos funcionarios utilizan



Ayer se firmaron convenios para instalar calentadores en Tonalá y El Salto

dichos programas para obtener beneficios mediáticos y políticos.

"Nos parece que es irresponsable que en el marco de un programa social que debe ser respetado y atendido con seriedad se utilicen este tipo de programas para coaccionar de manera irresponsable al apoyo condicionado, lastimando y vulnerando la seguridad y la condición de las familias que requieren hoy del apoyo de la economía", comentó el titular de la Sedis.

Frente al gobernador, Miguel Castro citó como ejemplo el caso de las becas para estudiantes de bachillerato que otorga el gobierno municipal de Guadalajara.

"Es importante hacer un llamado a las autoridades municipales de Guadalajara y que en los próximos días, busquemos reunirnos con los responsables de la política social de Guadalajara, para que podamos ceñirnos a lo que la ley de desarrollo social nos señala, que programas no se utilicen de forma irresponsable y que podamos nosotros cuidar, reorientar y salvarle la dignidad

de miles de familias que hoy en Jalisco y en Guadalajara, merecen ser atendidas con respeto y con la dignidad que nosotros como funcionarios públicos debemos de atender", dijo.

En contraste destacó que durante los cinco años de esta administración estatal se han entregado resultados positivos a la población de Jalisco, al generar "una nueva y responsable política de desarrollo social", siendo este estado el que más gente ha sacado de la pobreza.

Calentadores solares

Los 16 mil calentadores solares para familias en condición de vulnerabilidad se adquirieron con recursos del Fondo de Contingencia para la Economía Familiar, obtenidos este año de las medidas de ahorro en combustible.

Este miércoles inició la firma de 2 mil convenios y la agenda de cita para instalar aparatos en Tonalá y El Salto.

Con esto se prevé que cada hogar genere un ahorro de 2 mil 600 pesos anuales por concepto de gas. **M**

Sedis a GDL: No condicionar programas sociales por votos

■ Debido a la cercanía de la ratificación de mandato que efectuarán este domingo

ELSA ARENAS

El secretario de Desarrollo e Integración Social (SEDIS) de Jalisco, Miguel Castro Reynoso, hizo un llamado a las autoridades del ayuntamiento de Guadalajara de no utilizar programas sociales para condicionar un ejercicio que recordó está al margen de las instituciones correspondientes y que es sólo mediático y electoral, respecto a la ratificación de mandato.

El Secretario dijo es preocupante para el gobierno del estado el uso inadecuado e irresponsable del programa Becas Prepárate, que



FOTO: ANTONIO MIRAMONTES ARÉCHIGA.

» MIGUEL Castro Reynoso.

aplica el municipio tapatío, luego de difundirse por redes sociales que supuestamente estaban condicio-

nando la entrega del apoyo económico a cambio de ratificar al alcalde el próximo domingo 27 de agosto.

"No es justo, no es correcto que el gobierno municipal de Guadalajara utilice este tipo de progra-

“

Jalisco ha sido el estado que más personas ha sacado de la pobreza en los últimos años:

Miguel Castro

mas para lastimar a las familias vulnerables; no es correcto funcionarios que se encargan de los programas de carácter social utilicen este programa como una operación de carácter político que lastime y vulnere la seguridad y condición de miles de familias. Es irresponsable en el marco y uso de un programa político ideológico y de carácter electoral en un esquema de simulación de un ejercicio que lo único que busca es llevar a cabo un beneficio de carácter mediático", sentenció Castro Reynoso.

Aseguró hablar con calidad moral por el trabajo realizado desde SEDIS en los últimos cinco años que ha generado una política social responsable con resultados positivos, tanto así que Jalisco ha sido el estado que más personas ha sacado de la pobreza en los últimos años, respecto a otras entidades del país.

Dijo el secretario que convocará a los responsables de las políticas sociales de Guadalajara para llamarlos a ceñirse a la Ley de Desarrollo Social, que señala no se debe utilizar de forma irresponsable los programas y tratar a los beneficiarios con respeto.

Nadie puede pedir algo a cambio de mochilas: MCR

■ Mucho menos cobrar cuotas contra entrega de los útiles: Castro Reynoso

VICTOR CHAVEZ OGAZÓN

El gobierno de Jalisco terminó la entrega de mochilas, las que le correspondieron, el secretario de Desarrollo e Integración Social (SEDIS), Miguel Castro Reynoso, advierte:

"La entrega de mochilas no se condiciona". Fue claro al señalar que a cambio ningún funcionario puede pedir algo.

"Todos los niños, niñas y jóvenes que acudan a escuelas públicas de educación básica deberán recibir su paquete de mochilas con útiles escolares en tiempo y for-



» CASTRO Reynoso acudió a la escuela Manuel López Cotilla ubicada en la colonia Ferrocarril.

ma", destacó el funcionario estatal. Explicó que en ningún plantel escolar se deberá condicionar la entrega de este beneficio que representa un

apoyo de carácter social para fortalecer la economía de las familias en Jalisco: "Hacemos un llamado a que no haya la tentación de querer co-

brar las cuotas contra entrega de mochilas, el tema de la aportación de cuotas es un tema totalmente voluntario y ninguna mochila puede ser condicionada a una exigencia económica. Son gratuitas, totalmente gratuitas", enfatizó el funcionario. Castro Reynoso acudió a la escuela Manuel López Cotilla, ubicada en la colonia Ferrocarril del municipio de Guadalajara para dar inicio formal con el ciclo escolar 2017-2018. Además realizó la entrega de mochilas con útiles escolares a los pequeños de primer ingreso y corroboró que el resto de los estudiantes ya contarán con sus respectivos materiales para el inicio de clases. Miguel Castro hizo un llamado a las administraciones municipales para que se den prisa en el proceso de entrega a estudiantes y que sea en este mes de agosto que quede cubierta la

totalidad de este programa en el estado. Reiteró que el proceso de entrega de mochilas con útiles escolares a municipios por parte del gobierno de Jalisco ya fue concluido.

EN EL TRAMO DE FEDERALISMO Y LA NORMAL

Peatones padecen cruzar Ávila Camacho



Su caminar se complica por obras de la estación Federalismo de la Línea 3 del Tren Ligero y la intervención de las banquetas que realiza en esta área

Arturo Ramírez Gallo/
Guadalajara

Andar por los pasos peatonales habilitados en el cruce de calzada Federalismo y avenida Ávila Camacho significa que el peatón debe estar alerta para esquivar los obstáculos que se encuentran en un pequeño trayecto, y que han originado accidentes a quienes transitan por dicha zona.

El cruce peatonal que genera más conflictos es el que se encuentra en la banqueta de Federalismo del lado oriente y la acera sur de Ávila Camacho. Durante un recorrido realizado por MILENIO JALISCO se observó que dicho paso es el mayormente transitado, pues cerca de éste se encuentra el ingreso a la estación Ávila Camacho de la Línea 1 del Tren Ligero.

"Brinca esto, salta esto, aquí hay lodo, aquí hay agua, etcétera y a ellos no les interesa. Yo hace 15 días me caí aquí afuera, traigo la rodilla hinchada pero es que mira, hay fierros atravesados en el paso peatonal, hay plásticos, hay lodo, hay pozos. Es horrible y no hacen absolutamente nada", afirmó Silvia López Peña, médico que transita diario la zona.

Una persona de la tercera edad sufrió un accidente hace

semanas y terminó con una fractura en uno de sus brazos, afirman locatarios. El caminar por allí para las personas de la tercera edad o con discapacidad se complica aún más, por la presencia de pozos, una base para instalar un poste debido a que resaltan tornillos, machuelos constantes y la presencia de lodo.

Al recorrer otros pasos peatonales de la zona, se pudo percibir que no tienen las mismas dificultades que presenta el citado cruce. Por ejemplo, no hay alguna complicación para aquellos que transitan por la banqueta norte de Ávila Camacho y cruzan Federalismo.

A partir del primero de julio fue cerrada la circulación de automóviles en los dos sentidos de Federalismo. Luego, a partir del 8 de agosto el cierre fue total con el impedimento de circulación vial por los dos sentidos de Ávila Camacho. Por tal razón ya existe un cierre al cien por ciento en dicho cruce. El motivo de esta clausura es la construcción de la estación Federalismo de la Línea 3 del Tren Ligero.

Otra situación que genera complicaciones para quienes caminan por Ávila Camacho es en el tramo de la glorieta de La Normal y Federalismo son las obras de renovación de las banquetas. Trabajo que está a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) del gobierno del estado, y que se desarrolla a la



FERNANDO CARRANZA

La vialidad se encuentra completamente cerrada en cruce con Federalismo

CLAVES ●●●● Causas de conflictos

Línea 3

Es construida la estación elevada Federalismo. Se cerró el cruce de Federalismo y Ávila Camacho

Uno de los pasos peatonales se complica para personas de la tercera edad o con discapacidad por machuelos, pozos y lodo

Dicho paso es utilizado por quienes salen o ingresan a la estación Ávila Camacho de Línea 1

Proyecto Integral de Renovación de Imagen Urbana

La intervención de banquetas en el tramo de La Normal provocó la demolición y colocación de concreto

Esto provocó que los peatones fueran bajados a la circulación vial. En la banqueta de lado sur se colocaron mallas. Sin embargo, esto no ocurría en el otro sentido

par de las obras de la Línea 3.

En donde mayor avance se registra es la acera norte de Ávila Camacho. Ahí se registra el colado de concreto en las banquetas. Durante el recorrido realizado ayer, los trabajos se centraban en el cruce con la calle José María Coss. Los peatones que transitaban debían bajar de la banqueta y caminar por la vialidad sin contar con una protección. En el otro sentido sí existe protector que permite marcar una separación entre los automóviles y las personas que caminan. A comparación de la otra acera, ahí fueron instaladas mallas al nivel de la vialidad por el cual transitan las personas.

La obra de rehabilitación del entorno urbano registra hasta el momento un avance del 18 por ciento. En la primera etapa se contempla una inversión de 56.9 millones de pesos y será intervenido en el tramo de La Normal hasta avenida Circunvalación, es decir 4.6 kilómetros.

En un principio se trabaja en el tramo de La Normal y Federalismo. El proyecto contempla la rehabilitación de las redes hidrosanitarias, la creación de una ciclovía, más áreas verdes, cambio del alumbrado público, la canalización subterránea de instalaciones eléctricas, telefonía e internet, cruces con accesibilidad universal con guías podotáctiles. **M**

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

BAJAS HASTA DE UN 70% REPORTAN LOS COMERCIANTES

Línea 3 y obras de la zona aniquilan establecimientos

Letreros con la leyenda "se renta" comienzan a adornar los establecimientos que ya bajaron su cortina, todo por la reducción en las ventas. El panorama puede presenciarse en la avenida Ávila Camacho, en el tramo de La Normal y Federalismo.

En la banqueta del lado sur entre las calles José María Coss y Tabasco hace un par de meses operaban ocho establecimientos. Ahora sólo permanecen abiertos cuatro. Han cerrado negocios dedicados a la venta de alimentos, pinturas y una eléctrica.

La zona comercial en Ávila Camacho está condenada a perder establecimientos y con ello los empleos que se generan. Comerciantes reportan bajas en las ventas de un 40 hasta 70 por ciento por lo que urgen a las autoridades que se concluyan las obras.

"Has de pensar ¿por qué sigues aquí? Seguimos aquí porque tenemos la esperanza de cuando ya esto termine ahora sí haya movimiento. De alguna manera a nuestros clientes tenemos que adaptarlos (...) Definitivamente no despedir porque somos pura familia, pero sí limitar y nuestros gastos, nuestro consumo como en nuestro inventario, es decir, irlo reduciendo", afirmó Rosalío Martínez, comerciante de la zona.

Actualmente son renovadas las banquetas en Ávila Camacho. Aquella persona que quiera llegar a la Lonchería de José y la tienda de abarrotes de Karina debe pisar la tierra y evadir la maquinaria y herramientas que son utilizadas por los trabajadores de la obra.

Desde hace 15 días se están realizando trabajos a las afueras de dichos establecimientos. Las ventas se han reducido aún más



ARTURO RAMÍREZ GALLO

A los trabajos por la Línea 3 (foto) se une la reparación de las banquetas que también impide el paso de los peatones por los negocios

de José y contempla cerrar su negocio si éste no mejora durante las siguientes semanas.

"Los últimos días han sido malos. Por lo regular se vendía entre mil 500 pesos diarios y hoy se están vendiendo 300 pesos diarios (...) hemos tirado más publicidad y esperar a que nos llamen, estamos llevando a domicilio pero no es lo mismo",

afirmó el vendedor.

Las afectaciones no sólo serán durante el proceso de las obras, aseguran los comerciantes entrevistados. Con la ampliación de las banquetas y la construcción de la ciclovía desaparecerán los espacios de estacionamiento. Aseguran que son dichos puntos son esenciales para lograr ventas.

"Nos están solicitando que

Se vendía entre mil 500 pesos diarios y hoy se están vendiendo 300 pesos"

Rosalío Martínez
COMERCIANTE DE LA ZONA

teníamos como mínimo cinco metros de la servidumbre hacia adentro para que nos respeten los espacios de estacionamiento. Si no cumplimos con este requisito nos están diciendo que van a poner machuelo en el primer etapa de las banquetas y después sobre donde esté el machuelo van a poner jardineras para la ciclovía", afirmó Omar Aranda. **M**

ARG/**Guadalajara**

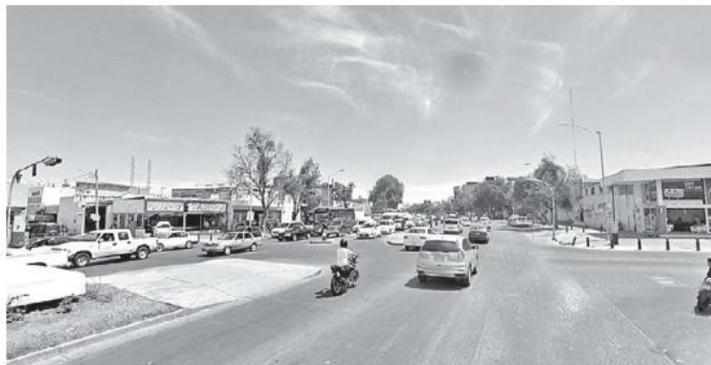
HAY CONSTANTE SUPERVISIÓN POR PARTE DE LA SEMOV

Calzada Federalismo y Plan de San Luis: momentáneas complicaciones viales

El cierre total del cruce de dos de las vialidades más importantes de la ciudad no ha causado el conflicto esperado. Se trata de la intersección de la calzada Federalismo y avenida Ávila Camacho por el cual no pueden circular los vehículos. Sin embargo, sí llegan a registrarse conflictos en el cruce de Federalismo y Plan de San Luis.

El conflicto se incrementa en el sentido sur-norte de Federalismo y poniente-oriental de Plan de San Luis. La mayoría de los vehículos que circulan por la calzada deben tomar Plan de San Luis como ruta alterna por lo que dicha vialidad se llega a saturar.

Durante un recorrido realizado en la zona ayer miércoles por este medio de comunicación, se constató la presencia de un oficial de la Policía Vial de la Secretaría de Movilidad (Semov), quien gestionaba y fluía el tráfico, mejorando la circulación y disminuyendo



ESPECIAL

El cierre total de las vialidades ha causado conflictos de embotellamientos pero sólo por momentos

El conflicto se incrementa en el sentido sur-norte de Federalismo

La mayoría de los automovilistas toman Plan de San Luis como una ruta alterna

el cruce de los autos en dicha desviación.

Al anunciarse el cierre del cruce de la Calzada Federalismo y Ávila Camacho se dio a conocer que oficiales de la Semov estarían vigilando en los cruceros cercanos.

De igual forma ocurrió ayer en el cruce de Plan de San Luis y Ávila Camacho. Allí otro elemento se encargaba de organizar el paso de automotores y peatones. **M**

LA CIUDAD A DEBATE

Jorge Fernández Acosta, Carlos Enrique Martínez, Rodolfo Ramos Orozco, Salvador Dueñas Rodríguez
Para cualquier opinión: Twitter>@gdldebate y/o gdldebate@gmail.com

Pedagogía del desarrollo urbano

Entender cómo hemos vivido y cuáles deberían de ser las formas de garantizar el bienestar que implica la seguridad humana, más aún en condiciones de vulnerabilidad y fragilidad en que los asentamientos humanos se ubican y desarrollan en el espacio geográfico, se convierte en un desafío para el Estado y la sociedad en su conjunto. Reclama entonces una visión política de democracia participativa. Sin embargo, ante las formas de convocar a la población, por parte de los tres niveles de gobierno -según la norma lo indica- para que participe en la planeación con capacidad de revisar, analizar y opinar sobre los diversos instrumentos normativos que se desprenden de las políticas públicas de desarrollo urbano y vivienda, la consulta no ha sido exitosa ni significativa para la población en lo referente a la actualización de los contenidos del Plan Municipal de Desarrollo Urbano, hasta llegar a los Planes Parciales de Desarrollo Urbano (PPDU) en dónde se ubica nuestro hogar en algún lugar visible a la escala en que se elaboran (1:50,000) y en los que se muestran las diferentes características del paisaje natural, la infraestructura urbana, así también los distintos servicios públicos y privados, la mixtura y en resumidas cuentas el uso del suelo con su amplia gama de actividades económico-productivas; la conservación del patrimonio histórico, de áreas vitales, por ejemplo: las de protección a cuerpos de agua, conservación al acuífero o aguas subterráneas y las imprescindibles áreas verdes y forestales, cada vez más agredidas y disminuidas frente al crecimiento urbano desmedido y depredador.

¿Dónde está el agora de la ciudad para conocer, pensar y proponer soluciones?
¿Cómo se hacen escuchar y cuántos asisten interesados en saber qué propone la autoridad para su colonia en cuanto a la densidad de población y demás actividades inherentes o ajenas al lugar donde vivimos? Siendo realista, no esperamos que se vuelque la ciudadanía a abarrotar los foros y mesas de trabajo para problematizar el desarrollo urbano de por sí caótico. Si no nos educamos para la participación consciente y de pleno civismo, no será posible -con todo lo que significa- la construcción de un proyecto de ciudad para este siglo XXI, pasarán muchos años si no somos capaces de crear las condiciones de ciudadanos participativos y consecuentemente responsables de su entorno, seguiremos contribuyendo a la degradación del ecosistema urbano con su inevitable huella ecológica.

Por lo tanto, para entender la Participación Ciudadana y su incidencia en las políticas públicas, resulta pertinente aclarar las premisas elementales que le rigen y limitan. La primera es que el consenso ciudadano es un escenario ideal que resulta difícilmente alcanzable; la segunda, es que la discusión sobre un asunto público debe finalizar en la formulación de una serie de alternativas o posibilidades; y la tercera, es que elegir una de estas alternativas, implica limitar o dejar fuera las demás. En nuestro contexto, donde venimos de una tradición autoritaria y de hegemonía partidista, la participación

EN PROSPECTIVA...

Imprecisa conceptualización

El manejo de la diversidad y multiplicidad de los conceptos que participan en la elaboración discursiva de los instrumentos de planeación urbana, hace pertinente abordar, desde diferentes enfoques y perspectivas, los significados profundos tanto como los sentidos más elevados de las palabras alusivas para encuadrar, con precisión y claridad, las ideas y argumentos relativos a la ciudad que se construirá a partir de la aplicación pragmática de las definiciones que aparecen en los planes sujetos al escrutinio público en la actualidad y que entrañan las visiones de futuro de la metrópoli. Se trata de revisar las interpretaciones y confrontarlas con la normatividad en la materia en los diferentes niveles y ámbitos gubernativos.

Sin que el debate sea limitativo a los que enunciamos a continuación, concurren conceptos tales como: Centralidad, Área Verde, Espacio Público, Espacio Abierto, Propiedad Pública y sobre todo, entre otros posibles, el Equipamiento y su carácter público o privado en término de Usos y Destinos. Esto último está relacionado con el ejercicio de transformación en los usos de suelo planteado en los Planes Parciales de Desarrollo Urbano en proceso de revisión en Guadalajara. Consideramos que en ellos existe una imprecisa conceptualización, situación que obviamente traería serias implicaciones y graves consecuencias en cuanto a la optimización necesaria de los procesos urbanísticos que devienen eficaz hacia la armonización, la resiliencia y la sustentabilidad del entorno ciudadano. Esperamos su participación y valiosas aportaciones.

NÚMERO DE OBSERVACIONES DE LOS PLANES PARCIALES

El cartograma es un esquema cartográfico en el que se representan datos estadísticos



ciudadana es vista como una especie de concesión bondadosa que hace el gobierno a sus gobernados; y donde no todos juegan bajo las mismas condiciones, pues existen grupos mejor organizados y con más recursos que otros, lo que les facilita su comunicación con funcionarios de gobierno, llegando a imponer en ocasiones, sus propias agendas.

El resultado es que aquellos que -en la limitación de sus capacidades- quedan fuera de las decisiones, se ven imposibilitados de poner en la agenda sus problemas y por ende la solución de los mismos. Un ejemplo de ello es el ejercicio de consulta ciudadana de los planes parciales que recientemente realizó el Ayuntamiento de Guadalajara, donde la participación, además de escasa, se concentra en el Distrito Minerva, uno de los de mayores ingresos de la ciudad.

Como manera de contrarrestar la

anterior situación, es necesario más transparencia y más democracia. Si bien puede argumentarse que los mecanismos, el alcance y tiempo de la participación ciudadana que implementó el ayuntamiento no fueron los mejores, el problema de fondo es que la propia legislación urbana estatal, resulta profundamente contradictoria, ya que por una parte insta a pensar las ciudades a largo plazo pero obliga a sus ayuntamientos a revisar sus planes urbanos cada 3 años y que la participación ciudadana sea no mayor a tres meses. Por eso la importancia de una fuerte campaña de difusión acerca del desarrollo urbano. Lamentablemente aún se sigue viendo menos importante el tema de planificación de ciudad en los medios de comunicación y en las agendas de los alcaldes. Si bien en Guadalajara se elaboró un intento de generar un proceso consensuado con la sociedad, cabe mencionar que la población se sigue

LECTORES AL DEBATE

MOVILIDAD

Es claro que algunos de los criterios aplicados por las autoridades están sesgados según el interés de los grupos que representan. Lo correcto sería no imponerlos. Caso concreto es la inadecuada convivencia entre ciclistas y automovilistas en las grandes avenidas, que son de los sitios más contaminados y nocivos para la salud. También es peligrosa la diferencia de velocidad entre ambas vialidades y el mayor riesgo es para los ciclistas. Medidos en porcentaje de usuarios/día, es asimétrica a favor del auto. Por lo cual sería más conveniente utilizar para los ciclistas, rutas alternas en mejores condiciones y menos peligrosas. Las ciclovías son necesarias. ¿No sería mejor transitar por calles de baja velocidad, con arbolado, menos contaminadas, y hacer para el ciclista un trayecto sano y placentero, y no un reto temerario de sobrevivencia ante los automovilistas alterados y siempre con prisa? Las barreras y protecciones para las ciclovías son imprescindibles y se pueden mejorar, pero en todos los casos tienen que ser susceptibles a re-diseñarse o removerse relativamente fácil, pero en ningún caso colocarse como barreras permanentes. Es el caso de la ciclovía en avenida México, en donde se plantaron árboles que no serán tan fáciles de retirar si este trayecto lo requiriese en el futuro. Por lo que esto ya contraviene toda lógica de ajuste y rectificación, que es dinámico y relativo a muchos factores adyacentes. Por consiguiente, esto no se puede permitir más. ¡Si a las ciclovías! No a la imposición de criterios retrógrados y prepotentes, carentes de un sentido ajustable.

Adrián Reynoso Gutiérrez

sintiendo poco integrada a la planificación de la ciudad. Tal vez un ejercicio más sencillo, más dinámico, menos complejo y con mayor participación de la gente a diseñar su ciudad, podría haber tenido un mayor impacto en lo que sucedía en los foros de consulta, incluso si se hubiera integrado a los niños en el diseño de la ciudad.

Podemos citar el ejemplo de Ley de Suelo Española, que establece que los planes urbanos pueden formularse durante un año, y una vez aprobados tienen una vigencia de al menos 8 años. M

Aqueja servicio médico

Acusan pacientes malos tratos en la Cruz Verde Dr. Ernesto Arias

CÉSAR RUBIO

El servicio otorgado por personal de la Cruz Verde Dr. Ernesto Arias, ubicada a un costado de la Central Vieja de Autobuses, ha dejado mucho que desear entre usuarios y sus familiares.

De acuerdo con quejosos consultados, han sufrido malos tratos de parte de los trabajadores que atienden durante la madrugada.

Luis Robles, quien acudió al puesto de socorros, acusó que desde la persona que trapea hasta el médico en turno no tienen "tacto" al dirigirse con las personas.

"Son muy prepotentes al atenderte, te tratan como si les molestara que estés ahí; si preguntas algo, te responden muy a fuerzas y con un tono poco amable. Fui a ese lugar porque era el que más cerca me quedaba y la verdad me sentía muy mal como para ir a otro lado más lejos", contó.

"Si requiero atención médica urgente de nuevo, seguro



■ Según usuarios y sus familiares, la atención deficiente se da durante el turno de la madrugada.

no me vuelvo a parar ahí, se supone que las personas que se dedican a esto tienen vocación de servicio, total, al parecer no les gusta su trabajo, si es así, mejor que se dediquen a algo más".

Por su parte, Guadalupe Soto señaló que el trato otorgado a los pacientes depende de la suerte y el ánimo del personal, ya que de tres ocasiones que ha requerido de servicios, en dos percibió "hostilidad".

El domingo pasado fue recibido un hombre baleado durante un atraco, pero

según familiares no fue bien atendido, por lo que lo trasladaron a un hospital privado, en donde fue reportado en estado regular.

En abril de 2016, el Ayuntamiento de Guadalajara anunció una inversión de 47 millones de pesos para rehabilitar y equipar las unidades médicas Dr. Mario Rivas Souza, Dr. Francisco Ruiz Sánchez, Dr. Jesús Delgadillo Araujo, Dr. Ernesto Arias y Dr. Leonardo Oliva, y las prehospitalarias Benito Juárez, Ignacio Allende y Prisciliano Sánchez.

Les donan tejidos

Luego de firmarse un convenio entre el Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos y la Cruz Verde Guadalajara, hace 12 días se logró la primera donación de tejidos, córneas, piel y hueso de la unidad Dr. Jesús Delgadillo Araujo. Se mandaron al Instituto Mexicano de Biotecnología.



Familias de El Salto y Tonalá ya cuentan con calentador solar

■ Podrán ahorrar hasta \$2 mil 600 anuales en gas LP

A partir de ahora 16 mil 446 familias de 88 municipios del estado de Jalisco podrán ahorrarse hasta 2 mil 600 pesos anuales en gas LP, o por primera vez podrán bañarse con agua bien calentita; así como aportar a la disminución de la huella de carbono; gracias a los calentadores solares que entregó el Fondo de Contingencia que arrancó a principios de año el gobernador Aristóteles Sandoval en beneficio de la economía familiar.

En el Parque Montenegro las autoridades de gobierno estatal y municipales de El Salto y Tonalá iniciaron con la entrega de certificados para la instalación de los calentadores solares, y es que de la Zona Metropolitana de Guadalajara, sólo los dos municipios mencionados entraron al fondo en el que el estado puso dos pesos por cada peso del Ayun-

tamiento para los calentadores solares, focos ahorradores y más de cien vehículos ecológicos (de hasta 30 pasajeros) para traslado escolar en municipios del interior del estado.

En este evento el alcalde de Tonalá, Sergio Chávez, destacó se benefician 2 mil 954 tonaltecas de 384 colonias, gracias a 5 millones 200 mil pesos que puso el municipio y 10 millones 400 mil que puso el estado.

"Nos queda un año y vamos a cerrar el mandato como la gente quiere", enfatizó Sergio Chávez.

Por su parte, el presidente de El Salto, Marcos Godínez, mencionó que 930 habitantes recibirán el calentador, gracias a 1 millón 900 mil pesos municipales y 3 millones 800 mil estatales.

Por su parte, la Secretaría de Medio Ambiente destacó que además de ahorrar en economía familiar, se disminuirán los gases de efecto invernadero. **(Elsa Arenas Iñda)**



ENTREGÓ Aristóteles Sandoval certificados que amparan calentadores solares en beneficio de 16 mil 446 familias de 88 municipios.

EN AVENIDA TONALTECAS

Debe Tonalá socializar peatonalización: SIOP

RG

■ En la remodelación de la avenida Tonaltecas se planeó que sus laterales sean en el futuro totalmente peatonales, aunque fue la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública de Jalisco (SIOP) la encargada de su reconstrucción, es ahora tarea del municipio de Tonalá que esto se cumpla.

Así lo señaló en entrevista con La Crónica de Hoy Jalisco, Joel Ruíz Martínez, director general de Obras Públicas de la SIOP, explicó que desde que se presentó el

proyecto (financiado con recursos del Fondo Metropolitano) se tenía contemplado que las laterales de la avenida, en el corazón de Tonalá, desaparecieran, pero sería un proceso paulatino con socialización por parte del Ayuntamiento.

“No hay un trazo para el vehículo, esa no fue la finalidad, el presidente municipal con su equipo hizo socialización con personal (...) Esa parte de intervención lleva un proceso de adaptación. El sábado se cierra a la circulación y es un gran andador. Que el muni-

cipio vea sus tiempos y que ellos consideren cuando sea necesario hacer el cierre completo”, dijo.

Luego de que se documentara el peligro que existe para los peatones por compartir el espacio con los autos, sobre todo en paradas oficiales del transporte público, el funcionario de la SIOP explicó que fue también el Ayuntamiento el encargado de socializar con vendedores en locales y ambulantes, así como con la sociedad tonalteca, que se compartiría con autos.

CONGRESO

PAN no presentó queja formal por caso Leonel Sandoval

RB

■ La fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN), "pidió" el 7 de agosto, la destitución de Roberto Mendoza Cárdenas, director Jurídico del Congreso del Estado de Jalisco, esto, supuestamente por no haber dado la batalla legal contra la resolución del juez en materia Administrativa y del Trabajo para otorgar la ratificación tácita a Leonel Sandoval Figueroa como magistrado del Supremo Tribunal de Justicia. Pero sólo fue de discurso. En entrevista con La Crónica de Hoy Jalisco,

el titular de la Contraloría interna del Congreso, Raúl Bermúdez, comentó que a su oficina no ha llegado ningún requerimiento de investigación, ni de manera oficial, ni de ningún otro tipo.

De acuerdo con lo declarado por Miguel Ángel Monraz Ibarra, presidente de la Mesa Directiva del Congreso, esta omisión (la del titular de lo jurídico), se dio con supuesto "dolo", puesto que Roberto Mendoza fue nombrado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), fracción por el que Leonel Sandoval



El contralor del Congreso dijo que no han recibido una queja al respecto

hizo proselitismo en el periodo electoral pasado.

No obstante de haberlo querido, Monraz Ibarra pudo haber

presentado una queja en calidad de ciudadano, y no lo hizo, aseguró el contralor en el Legislativo, Raúl Bermúdez.

ARCHIVO



ANDREA GARCÍA

SIN CUOTAS. El objetivo aseguró Enrique Velázquez es transparentar el proceso y evitar que se continúe con el reparto de cuotas

Vigilarán elección de miembros del SEA

JUANA MARÍA RAMÍREZ

Integrantes de la organización "Hagamos" que encabeza Enrique Velázquez, anunciaron que realizarán un acompañamiento puntual en el tema de la elección de los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), a fin de que los legisladores puedan explicar las razones de su elección, los porqués de su decisión de apoyar o no a los aspirantes, a efecto de transparentar el proceso y evitar que se continúe con el reparto de cuotas pese a que se trata de un proceso con participación ciudadana.

"Yo creo que no es un secreto para nadie que esto (las elecciones y nombramientos dentro del Congreso) se ha hecho para los cuates, siempre es dependiendo a quién le toque entonces nosotros decimos que este en particular debe ser sin cuotas ni cuates", apuntó Enrique Velázquez, presidente de esta organización, al

■ La organización "Hagamos" vigilará que los diputados transparenten el proceso de integración del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

anunciar la creación de un Observatorio para los procesos de nombramientos que hará el Congreso y el cual estará conformado por académicos de la UdeG, Iteso y representantes del Consejo de Cámaras de Jalisco, la Coparmex, entre otros.

"Lo primero que le decimos a los diputados es que les exigimos que cumplan sin pretextos con los tiempos de la elección de este consejo, ya que históricamente se ha utilizado la dilatación para restar aten-

ción a las decisiones del Congreso del Estado", señaló por su cuenta, Abril Alcalá, Vicepresidenta de "Hagamos".

REQUISITOS

Las acciones que realizará el observatorio consistirán en proveer a los legisladores un cuestionario con una serie de requisitos para la elección, con lo que se espera se elijan a los integrantes del SEA, requerimientos entre los que se encuentran el exigir perfiles que no estén vinculados con los partidos políticos, así como mantener paridad de género y una amplia transparencia.

Señalaron que además realizarán una evaluación en los temas vinculados a cada nombramiento y darán a conocer públicamente los resultados de cada candidato, las relaciones con los partidos políticos, su preparación y experiencia en el tema.

Vigilarán cargos en Congreso

FRANCISCO DE ANDA

La agrupación Hagamos establecerá un observatorio para vigilar los nombramientos que corresponde llevar a cabo al Congreso local, anunció el presidente del organismo, Enrique Velázquez.

En conferencia de prensa, el ex legislador por el PRD explicó que entre esas designaciones se incluye la elección de los integrantes de la Comisión de Selección que decidirá la conformación del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado.

“A través de herramientas trabajadas por los mejores académicos en los temas vinculados a cada nombramiento, evaluaremos y daremos a conocer públicamente la evaluación de los distintos candidatos, las relaciones con los partidos políticos, su preparación y experiencia en el tema”, señaló Velázquez.

“Lo anterior lo hacemos (para) estimular que las elecciones no se repartan bajo el concepto de cuotas sino a su capacidad para hacer funcionar el nombramiento”.

Pidió cuidar los perfiles de la Comisión de Selección y no dar largas ni a estos ni a otros nombramientos, ya que los diputados han recurrido a la dilación.



■ Enrique Velázquez dirige la asociación Hagamos.



Critican trailereros iniciativa

JULIO CÁRDENAS

La idea de consensuar una iniciativa entre distintas autoridades para regular el transporte de carga pesada en la Avenida López Mateos Sur, dejando fuera el sentir de los transportistas, no cayó bien para la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar).

El delegado en Jalisco de la organización, José Antonio Rivas Barba, reprobó la actitud del Gobierno del Estado y del de Tlajomulco de Zúñiga, así como de la SCT Jalisco, quienes trabajan una propuesta para presentarla a los involucrados.

“Vemos que la autoridad no nos está tomando en cuenta a los que estamos involucrados como transportistas, pero tampoco está tomando a la industria, nosotros somos un eslabón el cual llevamos las mercancías de un lado hacia otro”, señaló.

“Aquí el problema es que las iniciativas pues ya están presentadas, entonces para qué nos preguntarían”.

Indicó que antes de verse como transportistas son también ciudadanos, por lo que entienden la problemática y con su postura también se podría resolver el tema.

“Yo creo que tenemos que buscar los cómo sí podemos hacer las cosas, y cómo sí podemos convivir transporte de carga y el transporte normal”, agregó.

Sin embargo, consideró que les perjudicaría establecer horarios restrictivos pues las autoridades no han creado infraestructura como paraderos, cajeros de bancos, sanitarios ni garantizado su seguridad, pues uno de los principales delitos en el Estado es el robo a ese tipo de vehículos.

Desde el miércoles, aseguró que están pidiendo, a través de la SCT Jalisco que los incluyan a las mesas de trabajo para compartir sus inquietudes.

José Antonio Rivas

Delegado de Canacar

/// Antes que transportistas somos ciudadanos y entendemos de la problemática que el transporte de carga genera, pero también entendamos que el Gobierno no ha creado una infraestructura para que el transporte pueda circular”.

FOTO: ANTONIO MIRAMONTES



>> ENRIQUE Velázquez.

Vigilarán la conformación de la Comisión de Selección

■ Para elegir Fiscal Anticorrupción y también Auditor

Para verificar que se elijan a los mejores perfiles que serán parte de la Comisión de Selección que a su vez será la encargada de designar al Comité de Participación Social, al Fiscal Anticorrupción y al Auditor Superior del Estado, el presidente de la asociación política "Hagamos", Enrique Velázquez, señaló que se instalará un observatorio para que el proceso sea sin cuotas, ni cuates.

"Para que tengamos los mismos criterios analizados particularmente con personas, gente que sepa del tema. No se trata de que hagan solamente un examen, no es un tema de conocimientos, es un tema de prestigios, un tema de trayectorias".

Añadió que se debe garantizar la autonomía de estas nuevas figuras.

RATIFICACIÓN DE MANDATO

A escasos cuatro días de que se realice el proceso de Ratificación de Mandato en 25 municipios de Jalisco gobernados por Movimiento Ciudadano, Enrique Velázquez, consideró que es un ejercicio "valiente" al que los alcaldes se someterán a la evaluación de los ciudadanos.

"Tres años pueden ser poquitos para un buen gobierno, o pueden ser muchísimos para un mal gobierno. Y en este caso, que los ayuntamientos tengan sus reglamentos para saber si se quedan o se van se me hace una decisión de valientes. A mí me tocó hacer la primera consulta pública para un tema de políticas públicas".

Uno de los primeros ejercicios de participación ciudadana, dijo, fue el debate de la legalización de la marihuana en Jalisco, iniciativa impulsada por el cuando era diputado del PRD en la pasada legislatura.

Añadió que es importante promover los ejercicios de participación ciudadana para la toma de decisiones en los gobiernos. (Cecilia Cerna)

CONGRESO SE MINIMIZÓ PROPUESTA

Atoran reforma para sancionar a choferes por maltrato a usuarios

La reforma a la Ley de Movilidad con la que se pretende incluir sanciones a conductores del transporte público que maltraten a usuarios o nieguen el servicio, se encuentra detenida en el Congreso, aunque el acuerdo estaba listo para aprobarse en el Congreso del Estado.

En su proceso legislativo, la iniciativa, presentada por la diputada Rocío Corona, se minimizó.

Originalmente se consideraban infracciones desde tres mil 774 pesos hasta los siete mil 549, sin embargo, el correctivo se matizó y las posibles multas se redujeron para quedar en montos entre 755 y dos mil 200 pesos.

Pese a la disminución de las sanciones, la reforma no ha conseguido el apoyo entre los diputados. El dictamen se presentó en primera lectura en la sesión de pleno del pasado 17 de agosto, pero se regresó a la Comisión de Movilidad.

El diputado del Partido Verde, Omar Hernández, presidente de la comisión, afirmó que está a favor de la medida. Aseguró que sólo se pidió tiempo para revisarla y detalló que le hicieron observaciones mínimas, que no alteraron el sentido de la propuesta.

El diputado consideró que la reforma es pertinente, aunque en teoría el servicio del transporte colectivo debe mejorar con la entrada en circulación del modelo ruta-empresa.

“Se supone que los choferes que están dentro de la ruta-empresa tienen que cumplir con lo que establece la norma, pero hay que estar conscientes que la exigencia es ser más profesional y que la dignidad de los usuarios es importante y el cuidado humano debe ser más”, precisó el legislador.

La propuesta inicial también consideraba retirar de la circulación la unidad donde se reporte el maltrato, misma que no podría prestar el servicio en un plazo a 15 a 24 días naturales, y en caso de reincidencia se duplicaría la sanción. Este punto desapareció del dictamen.

PARA SABER

Las quejas de la ruta-empresa

Del 9 de mayo al 23 de junio, la primera ruta empresa de la Troncal Artesanos sumó 92 quejas de usuarios que advirtieron fallas en su operación. La Semov registró 19 reportes sobre camiones que tardaron mucho en pasar y 16 en los que manifestaron que tuvieron problemas con las máquinas de prepago. En el listado de la dependencia estatal se resaltan, entre otros, 10 apuntes de pasajeros que indicaron que no les dieron la parada, nueve denunciaron que manejaron a exceso de velocidad o de manera brusca y ocho señalaron que les faltaron al respeto.



EN OPOSICIÓN

“ El señor Lemus tiene miedo a no ser ratificado y recurre al golpeteo hacia el PRI (...) Nos da pena que no le ha quedado de otra que tratar de desviar la atención de lo que es la mentira, la simulación y la farsa”.

Xavier Marconi Montero, regidor de Zapopan

“ El PRI trata de descalificar un proceso democrático por el miedo que le tienen. Saben que no van volver al poder, que la ciudadanía los vomita y por ello es esta serie de mentiras”.

Pablo Lemus, Alcalde de Zapopan



Calculan se elevará a 1.7 mdp el gasto en Zapopan

Y sí... sale más cara ratificación

El Ayuntamiento no tomó en cuenta difusión en medios y pago de personal

JONATHAN COMPTON

¿Ni un peso de más? Hasta los propios cálculos del Ayuntamiento de Zapopan ya rebasan los 700 mil pesos que había presupuestado para la realización del ejercicio de ratificación de mandato, el 27 de agosto.

La fracción del PRI del Ayuntamiento había cuestionado que los gastos de consulta se elevarían hasta 1.7

millones de pesos –más del doble– y nunca se creó una partida especial para auditar las erogaciones o las compras pasaron por el Comité de Adquisiciones.

El mismo Alcalde Pablo Lemus aseguró que gastarían por arriba de dicho monto.

No obstante, por medio de una tabla de Excel y sin facturas, la Administración comunicó que se ejercerán poco más de 670 mil entre material de papelería e impresos, renta de mobiliario, así como las urnas, mamparas, comidas y camisetas para el personal operativo.

Según sus estimaciones

cada voto tendrá un costo promedio de 16.75 pesos, estimando que 40 mil personas, al menos, participarán en la evaluación del trabajo del Presidente Municipal.

Pero luego se informó que se ejercerían casi 79 mil pesos en spots promocionales de radio, superando por casi 50 mil pesos lo que se contempló originalmente.

El Gobierno zapopano además no consideró entre sus gastos, las publicaciones en medios impresos que se hicieron para difundir la convocatoria de la ratificación y que los ediles de Oposición cotizaron en más de 400 mil pesos.

Tampoco se incluyó lo correspondiente al pago de horas extras del personal durante el proceso o el consumo de gasolina para vehículos, y que ascendería aproximadamente a 300 mil pesos, de acuerdo con el regidor tricolor Xavier Marconi Montero.

Con ello se desembolsarían 1.4 millones de pesos del erario, es decir, el doble de lo que se había prometido.

La jornada se realizará el próximo domingo de 8:00 a 16:00 horas con 170 casillas y 102 mil boletas.

Se espera que el mismo día se den a conocer los resultados.

SOS VÍA WHATSAPP

Los lectores compartieron estas imágenes. Al igual que ellos, sea parte del equipo y reporte desde su celular.

RESUELTOS



SAN JUAN DE OCOTÁN. Se repararon los baches que medían al menos metro y medio de diámetro sobre la lateral de Periférico y Av. Verona.
SOS: Pavimentos Zapopan

ANTES



ANTES



JARDINES DEL SOL. Fue regularizado el servicio de electricidad y se fijó el poste a punto de caer en Axayácatl, entre Kabah y Prado de los Laureles.
SOS: CFE, Alumbrado Zapopan



ANTES



JARDINES DE GUADALUPE. Después de más de un año sin encender, funcionan tres lámparas en Doctores, entre Av. Guadalupe y Contadores.
SOS: Alumbrado Zapopan



OBLATOS. Los baños de hombres se encuentran en mal estado en el Hospital General Regional 110 en planta baja y el primer piso.
SOS: IMSS Jalisco



CENTRO. Siguen sin encender las luminarias de Gregorio Dávila, entre San Felipe y Juan Manuel, desde hace cinco meses.
SOS: Alumbrado Guadalajara

FIRMA DE CONVENIO

Innovarán con la educación en Jalisco

REDACCIÓN

■ El Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, firmó un convenio con la University College of London y Universidade Positivo, de Brasil, para que un modelo educativo avanzado y basado en la economía del conocimiento, comience a utilizarse en preescolar, primaria y secundaria del Estado.

“Un proyecto que, quiero decirles, desde hace más de cuatro años estuvimos valorando cómo lográbamos generar un esquema, a no esperar a que hubiera una reforma, a no esperar a que hubiera cambios en todo el sistema de Educación sino cómo podíamos avanzar para ir formando a niños que fueran competitivos en cualquier parte del mundo”, señaló.

El modelo STEM (por sus siglas en inglés se refiere a Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), que llevó a países como Singapur, Finlandia, Reino Unido y Corea del Sur, a liderar el *ranking* mundial de educación, fue presentado junto con autoridades universitarias de Jalisco, Inglaterra, Brasil y Tel-Aviv.

Por otra parte, Sandoval Díaz, presentó a la primera generación del Centro Educativo para Altas Capacidades (CEPAC), que es una escuela pública de especialidad e innovación educativa del nivel básico y que ofrecerá atención a estudiantes diagnosticados con altas capacidades en el Estado.

Y para desarrollar las habilidades de los niños diagnosticados con un coeficiente intelectual (IQ) superior a los 130 puntos, Sandoval destacó la capacitación de sus profesores a los que, aseguró, seguirán actualizándose en el extranjero para una mejor impartición educativa.

EL DATO

Primera etapa del modelo STEM

84	preescolares
70	primarias
140	secundarias



CORTESÍA

El modelo será en los niveles básicos

ESPECIAL



El mandatario ayer lanzó una serie de tuits para manifestar su postura

EXIGEN PARTICIPACIÓN DE TODOS EN TLCAN

Pide Sandoval Díaz ampliar el bloque de Gobernadores

Jorge Velazco/**Guadalajara**

Luego de que un grupo de mandatarios del Norte del país integrara un bloque para incidir en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, (TLCAN) ayer el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, pidió ampliar a

todos los estados para respaldar a los negociadores y aportar su visión. Los gobernadores de Chihuahua, Nuevo León, Sonora y Baja California Sur anunciaron la creación de un bloque para participar directamente en el proceso de renegociación del TLCAN dada su importancia en el comercio con Estados Unidos. **M**

Debe la leche mexicana salir al mundo: JASD

■ Abierta la XXXIII Conferencia Internacional de Ganado Lechero

ELSA ARENAS INDA

Al inaugurar la XXXIII Conferencia Internacional de Ganado Lechero (Cigal) el gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, aseguró que este sector tiene todo el apoyo de los gobiernos nacionales para diversificar sus productos y que la leche de México sea conocida en todo el mundo.

Justo en las pláticas de renegociación del TLCAN, el sector lechero mexicano se siente vulnerable y han pedido incluso algunos productores salir del tratado, pues a 23 años de este acuerdo comercial sólo han visto desventajas y afectaciones, por lo que reiteró Sandoval Díaz que no estarán solos.

"Aquí deben de ganar los ganaderos; debemos de tener piso parejo, debemos de contribuir a garantizar la seguridad y crecimiento de nuestra industria. Quiero decirles, no están solos, el gobierno federal y del estado, en el caso de Jalisco, estamos con ustedes. Porque aquí también miles de pequeños productores día con día hacen un gran esfuerzo, pero sé que así lo hacen en todo el país", expresó.

Dijo el Gobernador, la leche mexicana está lista para ser conocida en el mundo, tener una proyección más internacional que haga potencia al sector, pues existe la calidad, la



mano de obra y mente preparada para mirar a otros mercados.

Pero, también dijo se requiere impulsar el mercado interno, defender desde todos los frentes los productos lácteos frente a la competencia desleal y prácticas engañosas de los que se ostentan como lácteos sin serlo; pidió a Profeco reforzar el trabajo para inmovilizar productos que no se apegan a la NOM para su elaboración "sobre lo que algunos quieren darnos como gato por liebre, o mejor dicho, agua por leche".

Reiteró el Mandatario estatal que el potencial del sector lechero es ilimitado, sólo ha hecho falta consolidar un modelo que aglutine el esfuerzo de todos con una sola visión.

Por su parte, Salvador Álvarez Morán, presidente de la Confederación Nacional de Ganaderos, enfatizó que enfrentan también un reto de supervivencia ya que los jóvenes no se quieren involucrar en este sector.

Aristóteles se suma a mandatarios de estados fronterizos

■ El Gobernador de Jalisco llama a bloque nacional de gobernadores a favor del TLC

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El bloque de gobernadores fronterizos a favor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte encontró réplica, y el Ejecutivo del estado en Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, llamó al resto de los 32 a sumarse a un bloque que empuje en las negociaciones del acuerdo entre México-Estados Unidos y Canadá.

Esto sucede a unas horas de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, hablara dentro de su discurso en Phoenix, Arizona, de las difíciles negociaciones y la posibilidad de que el TLCAN dejara de existir.

Un grupo de gobernadores de entidades del norte del país anunciará la conformación de un bloque para incidir en la renegociación del tratado desde la óptica fronteriza.

En ese sentido, el Mandatario jalisciense destacó que dicho bloque debe ampliarse con el fin de respaldar a los negociadores mexicanos y aportar la visión de las entidades federativas en su conjunto.

Aristóteles Sandoval destacó: "Celebro unión de gobernadores fronterizos para fortalecer la renegociación del TLC. Jalisco también levanta la mano". Y luego se solidarizó: "La voz de los estados debe hacerse escuchar. Que los negociadores mexicanos sepan que cuentan con nuestro respaldo y aportaciones".

Enseguida se unió al movimiento y dijo que debe sumarse el resto de los gobiernos estatales: "Jalisco, por su impulso y liderazgo económico, tiene mucho que aportar. Nos pronunciamos a favor de un bloque amplio de gobernadores".

Para reiterar la idea, Aristóteles Sandoval lanzó un llamado al resto de gobernadores para formar un bloque de mandatarios que permita hacer escuchar la voz de los estados en el marco de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN): "Hoy, la única prioridad es México. Que los vecinos vean que sabemos forjar unión nacional más allá de nuestras diferencias".



>> EL EJECUTIVO del estado en Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval.

Abrirá sus puertas el Centro Educativo para Altas Capacidades (CEPAC)

■ A 105 niñas y niños de kínder, primaria y secundaria

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El próximo 4 de septiembre abrirá sus puertas el primer Centro Educativo para Altas Capacidades (CEPAC) de Jalisco a 105 niñas y niños de kínder, primaria y secundaria, quienes recibirán clases con la implementación del modelo educativo internacional STEM, por sus siglas en inglés, se refiere a ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas. Con este tipo de educación integral científico, aseguró el gobernador estatal, Jorge Aristóteles Sandoval, se evitará en un futuro la fuga de cerebros al formar estudiantes competitivos y brindarles todo el apoyo necesario para su formación.

"Van a ser los pioneros, los líderes, y aquí van a recibir todo el respaldo de nosotros, evitando con ello frustración, fuga de cerebros, que tanto ha minado la actividad de nuestro país".

El Mandatario aseguró que al frente del alumnado de los tres niveles básicos de CEPAC, quienes fueron diagnosticados con un coeficiente intelectual (IQ) superior a los 130 puntos por expertos de la Universidad de Guadalajara (UdeG), estarán los mejores docentes del estado: "Me comprometo a que permanentemente se estén capacitando en el extranjero, en Inglaterra, Brasil, que vayan a donde tengan que ir para adquirir los mejores conocimientos para que puedan transmitir a nuestros hijos".

Durante el evento, el Mandatario firmó el convenio con la University College of London y Universidade Positivo, de Brasil, para que un modelo educativo avanzado, y basado en la economía del conocimiento, comience a utilizarse en preescolar, primaria y secundaria.

Sofía Casas Medina, alumna de la primera generación de egresados del Centro Educativo para Altas Capacidades de Jalisco, escuela del Gobierno estatal con especialidad e innovación educativa de nivel básico, mencionó que se sienten discrimi-



FOTO: AURELIO MAGAÑA NIÑO

» DIJO Jorge Aristóteles Sandoval que el convenio evitará en un futuro la fuga de cerebros.

minados y rechazados.

Por su parte, el secretario de Educación, Francisco Ayón, informó que el Centro Educativo, el cual estará ubicado en el Complejo Escolar Basilio Vadillo de Ciudad Creativa Digital tendrá el Modelo Educativo Internacional STEM con enseñanza en la

Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas.

En la primera etapa del modelo STEM contará con 84 en preescolares, 70 en primaria y 140 en secundaria. La implementación consiste en habilitar aulas STEM, mismas que contarán con: laboratorio de ciencias

digitales, equipo de aula interactiva, mesa de robótica y computadoras MathLab.

En éstas se incorporará una estrategia efectiva para el desarrollo de la habilidad matemática a través del modelo Math-Whizz, así como el modelo LabDisc en la enseñanza de las ciencias.

Centro Educativo para Altas Capacidades de Jalisco se ubica en Complejo Escolar Basilio Vadillo con dos espacios de primer grado, mientras que segundo grado, cuarto grado, quinto grado y sexto grado tendrán un espacio cada uno.

Cerca de 15 instituciones forman parte de este nuevo modelo educativo integral científico: Intel, Google for Education, Telefónica Fundación, World Ort-Education For Life; Globisens, Whizz Education de Gran Bretaña; Universidad Complutense de Madrid, University Of Cambridge, University College Of London; Tel Aviv University, Universidade Positivo, Makeblock; Universidad de Guadalajara, Ciudad Creativa Digital, Ikasi Education y Ed Teach Team.

SEDIS A EL SALTO Y TONALÁ LLEGARÁN CASI CUATRO MIL

Entregarán 16 mil calentadores solares en tres meses



DE CERCA. El gobernador Aristóteles Sandoval en la entrega de los primeros sistemas para calentar agua.

Los primeros beneficiarios en el arranque de la entrega de calentadores solares serán habitantes de los municipios de El Salto y Tonalá a quienes les otorgarán tres mil 882 equipos, con una inversión superior a los 21 millones de pesos.

En los próximos tres meses se distribuirán en total 16 mil 446 calentadores solares a familias en situación vulnerable de 77 municipios de Jalisco, a través del Fondo de Contingencia para la Economía Familiar que se anunció desde principios de año, informó el secretario de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Miguel Castro Reynoso.

Al Parque Montenegro acudieron los benefi-

ciarios con quienes se acuerda la entrega de los equipos.

De acuerdo con autoridades estatales, los nuevos calentadores permitirán a cada hogar un ahorro en el gasto de gas de aproximadamente dos mil 600 pesos al año.

Además de los más de 16 mil calentadores solares se entregarán 101 vehículos de entre 15, 22 y más de 30 pasajeros para brindar transporte escolar gratuito; así como más de nueve mil paquetes de focos ahorradores. La inversión rondará los 133.7 millones de pesos (por cada dos pesos que aporta el Estado los municipios entregan uno).

ENTREGA

Proceso y logística

La entrega de los calentadores solares se hará en los domicilios de los beneficiarios, a partir de la firma de contratos y la disposición de recursos. La logística de distribución se establecerá para los próximos tres meses.

El costo promedio del calentador es de cuatro mil 500 pesos y tiene una garantía de 10 años.

PROCESO LA AGRUPACIÓN HAGAMOS ANALIZARÁ LOS PERFILES PROPUESTOS

Anuncian observatorio para vigilar nombramientos del SEA

Para dar seguimiento a todos los nombramientos derivados del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), la agrupación política Hagamos anunció ayer que conformará un observatorio para monitorear los procesos y analizar los perfiles propuestos. El presidente de la organización, Enrique Velázquez González, detalló que por cada designación presentarán una herramienta de evaluación, elaborada

por especialistas. El ex diputado calificó como indispensable que se garantice que todos los nombramientos sean producto un trámite transparente, para que el naciente sistema tenga solvencia.

Velázquez González señaló que los 51 candidatos postulados tienen buenos perfiles, destacó la respuesta positiva de universidades y organizaciones civiles.

“Que el proceso se haga de manera transparente, técnica para que el sistema tenga una conformación que le permita funcionar. Les exigimos a los diputados que cumplan sin pretextos con los tiempos para la decisión de este consejo. Además, exigimos que los perfiles que sean elegidos no estén vinculados a los partidos políticos”, expuso Velázquez González.

PARA SABER

Los nombramientos para el SEA

- 9 integrantes de Comisión de Selección.
- 5 integrantes de Comité de Participación Social.
- 3 magistrados de Sala Superior Tribunal de Justicia Administrativa.
- Auditor Superior del Estado.
- Fiscal Anticorrupción.
- Fiscal General.

LOS ALUMNOS TIENEN COEFICIENTE INTELECTUAL POR ARRIBA DE LOS 130 PUNTOS

Abren la primera escuela para niños superdotados

Nuevo modelo educativo con disciplinas como Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

Para atender y encaminar de manera adecuada a niños que presentan altas capacidades intelectuales, Jalisco ha creado una escuela pública especializada, de innovación educativa para nivel básico, que este miércoles presentó a los alumnos que integrarán su primera generación.

Esta escuela que operará con el nombre de Centro Educativo Para Altas Capacidades de Jalisco (CEPAC), se encuentra adaptada y equipada de manera especial para llevar a cabo aprendizaje integral apegado a las demandas de estos niños superdotados, y se encuentra en la escuela primaria Basilio Badillo en la zona del Parque Morelos, donde estará asentada la Ciudad Creativa Digital.

Para acceder a un espacio en este centro, los alumnos pasaron por un proceso de selección en donde se diagnosticaron a niños



La primera generación que formará parte de este centro educativo pionero en el estado

con coeficiente intelectual superior a los 130 puntos, es decir al menos 30 puntos por encima de la media, llegando a un total de 105 menores elegidos para con-

formar esta primera generación del CEPAC.

De igual manera, estos alumnos contarán con profesores que puedan explotar de manera adecuada

sus capacidades, y que también fueron seleccionados con base en los mejores resultados tanto de los exámenes de oposición, como los que obtuvieron mejor puntaje

en la evaluación de desempeño, además, serán capacitados por parte de la empresa Google y la Universidad Complutense de Madrid.

Habilitar un plantel educativo como el CEPAC, será un factor que ayude a evitar la fuga de talento producto de un desaprovechamiento de las capacidades de alumnos con aptitudes que están por encima de lo habitual, pero que en un sistema convencional suelen terminar por no adaptarse, por ser víctimas de bullying y de acoso escolar, situación que se traduce en una afectación para el desarrollo como país, consideró el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval.

En el evento también fue presentado el modelo educativo conocido como STEM, que por sus siglas en inglés hace referencia a Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, un modelo que consiste en la implementación de disciplinas con las fortalezas que hoy conforman la economía del conocimiento y ha sido vital para que países de primer mundo lideren el ranking mundial en educación.

Las aulas STEM contarán con laboratorio de ciencias digitales, equipo de aula interactiva, mesa de robótica y computadoras MathLab, un programa que se buscara extender por todo Jalisco, para que el nivel de competitividad en el estado crezca, señaló el gobernador. **M**

ESPECIAL

EDUCACIÓN LA SEJ BUSCARÁ ABRIR OTROS CENTROS DE ESTE TIPO EN TONALÁ, ZAPOPAN, LAGOS DE MORENO Y AUTLÁN

Primaria de niños genio en Jalisco arrancará con más alumnos

Se tenía previsto un cupo para 90 alumnos, sin embargo serán 105 estudiantes superdotados

Serán 131 alumnos los que participarán en los talleres del programa no escolarizado

Por la gran demanda que tuvo el Centro Educativo para Altas Capacidades (CEPAC) iniciará clases el próximo cuatro de septiembre con 105 alumnos y no 90 como estaba previsto, ya que se abrió un grupo extra de primer grado.

El CEPAC responde a la necesidad de escuelas para niños que tienen un coeficiente intelectual mayor a 130, los cuales normalmente son excluidos en las instituciones regulares, al ser considerados niños problema. Se estima que 3% de la población tiene esta condición.

Además, gracias a la demanda, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) ya está previendo abrir más de estos centros, los cuales estarán en Tonalá, Zapopan, Lagos de Moreno y Autlán.

"Lo que vamos a buscar es que éste sea el ícono de las escuelas en Jalisco y poder replicarlo en más escuelas de la Zona Metropolitana y poder llevarlas al interior del Estado. Hoy tuvimos más de mil 200 aspirantes, estamos ciertos que conforme la gente conozca el modelo y de qué se trata, tendremos más interesados", comentó el titular de la SEJ, Francisco Ayón López.

Por otra parte, a pesar de que en un inicio se había planteado atender a 280 estudiantes en talleres específicos, sólo serán 131, ya que fueron aquellos que obtuvieron un resultado entre los 120 y 129 puntos de coeficiente intelectual. Ellos acudirán los sábados a un programa no escolarizado, en donde tomarán talleres de robótica y laboratorios virtuales.

Los siete docentes de este centro fueron escogidos por ser los mejores promedios de los exámenes de oposición y ya han asistido a distintos talleres para prepararse. Por ejemplo, fueron capacitados en matemáticas por la University College of London, en tecnología por Intel y Google Education, en inglés por la Universidad de Cambridge y en ingeniería y ciencias por la Universidad de Tel Aviv.

Aplicarán modelo multidisciplinario

Con el objetivo de avanzar hacia mejores modelos educativos, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) firmó tres acuerdos con el Colegio Universitario de Londres de Gran Bretaña, la Universidad de Tel Aviv de Israel y la Universidade Positivo de Brasil. Con esto, el Estado podrá implementar el modelo educativo de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés). Lo cual quiere decir que los alumnos bajo este modelo llevan una educación multidisciplinaria en estas áreas.

"Este modelo educativo es considerado el más importante de todo el mundo y ha llevado a países como Singapur, Finlandia y Reino Unido a liderar el ranking mundial de educación", comentó el titular de SEJ, Francisco Ayón López.

El modelo será aplicado, para comenzar, en 84 preescolares, 70 primarias y 140 secundarias, en las cuales se instalarán laboratorios de ciencias digitales, equipo de aula interactiva, mesa de robótica y computadores MathLab, con una estrategia para el desarrollo de la habilidad matemática.



OBJETIVOS. El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, junto con niñas y niños que estudiarán en el CEPAC.

NUMERALIA

Alumnos con alto coeficiente intelectual

20 millones de pesos se invirtieron en el CEPAC.
7 maestros.
105 alumnos regulares.
131 alumnos en talleres específicos.

PRÓXIMO INICIO

Características del centro

- Los niños admitidos en el Centro Educativo para Altas Capacidades (CEPAC) tienen un coeficiente entre 130 y 154 puntos.
- La escuela es de tiempo completo.
- El modelo educativo está basado en proyectos, sin pizarrón ni butacas.
- Serán dos grupos de primero, uno de segundo, uno de tercero, uno de cuarto, uno de quinto y uno de sexto.
- Los salones sólo tienen capacidad para 15 alumnos.

PARA SABER

Objetivos del CEPAC

El gobernador jalisciense, Aristóteles Sandoval, aseguró que el objetivo del Centro Educativo para Altas Capacidades es reducir la fuga de talento, por lo que les ofrecerán mejores oportunidades a estos alumnos. El proceso de selección incluyó evaluaciones de inteligencia general, de capacidades intelectuales y de creatividad y socialización.

Lizeth Gallardo realizó su examen de oposición hace un par de meses y aprobó con un resultado destacado, es por eso que ella será una de las docentes que estará frente a un grupo en el CEPAC.

Ella tuvo que recibir cursos por alrededor de tres meses para poder prepararse, ya que dará clases a un grupo de alumnos con altas capacidades y eso, por sí mismo, ya es un reto. "Lo que nos dijeron es que estos niños son demandantes, que son niños que quieren toda tu energía, tu dinamismo y tu parte social, porque

eso les cuesta un poco".

Lizeth comentó que los talleres realmente le han servido. "Nos fuimos a Google y ahí aprendimos un sin fin de cosas. Luego, la Universidad Complutense de Madrid nos capacitó en el diseño de competencias curriculares para este tipo de alumnos. Creo que todas estamos muy entusiasmadas, porque los cursos nos brindan un panorama

NUEVA ETAPA



Gustavo Becerra tiene ocho años y entrará a tercer grado de primaria del CEPAC. Debido a sus problemas con la autoridad escolar van tres veces que sus padres deben cambiarlo de centro educativo.

"Es muy retador, reta mucho a sus maestros, yo tengo muchos problemas con él, porque actúa como un adulto y todo lo cuestiona, todo lo pelea. No se conforma con nada. Ya lleva tres escuelas, en la última el maestro decía que lo veía muy triste, además de que se aburre mucho", dijo Linda Cervantes, su mamá.

El niño refirió que lo que más le gusta es jugar, como cualquier menor, y que su materia favorita es matemáticas. "porque siempre estoy sumando, restando, resolviendo problemas".

Sin embargo, no es un niño común: tiene un coeficiente intelectual superior a 130 puntos. Su mamá aseguró que desde bebé notó que hacía cosas distintas a los demás, por ejemplo al año de edad ya hablaba con un vocabulario extenso y a los cuatro ya sabía leer y escribir.

"No le gusta hacer la tarea, no le gusta nada que tenga que ver con escribir, ni siquiera le gusta anotar las operaciones en matemáticas y eso es un pleito, porque nada más pone resultados. Pero, su aburrimento fue lo que me dio la alerta más fuerte, por eso me acerqué a hacer trámites para el centro".

Linda dice que espera que en esta escuela Gustavo desarrolle al máximo sus habilidades, pero, sobre todo que se trabaje mucho la parte emocional, ya que por el momento es un niño retraído. "No sirve de nada que tengamos un genio que no encaje en la sociedad".



Lizeth Gallardo, docente del CEPAC.

ma más amplio de lo que es trabajar con ellos".

Sobre por qué aceptó este trabajo, aseguró que fue, meramente, "por reto profesional, a mí me encanta la investigación, me encanta trabajar con los niños. Entonces, esta oportunidad me brinda las dos cosas, porque todo el tiempo tendré qué investigar cómo ir más allá de lo que ellos pueden dar".

Alistan atractivo plan para renovar camiones

Para que los transportistas puedan tener acceso a mejores condiciones de financiamiento y crédito en la renovación de sus unidades, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) está por definir los resultados del proceso de concurso para definir a la institución financiera responsable de administrar el Fideicomiso que se nutrirá con recursos del sistema de prepaço.

La condición es que la institución bancaria responsable otorgue "buenas condiciones de financiamiento a los transportistas, con tasas de hasta 10% de interés anual", señaló Gustavo Flores, director de Transporte Público de la Secretaría de Movilidad (Semov).

De acuerdo con la dependencia estatal, la mayoría (90%) de las unidades renovadas del transporte público, entre 2013 y 2017, ocurrieron a través de un financiamiento. Actualmente, los concesionarios y subrogatarios tienen acceso a financieras operadas por empresas fabricantes de unidades, que ofrecen tasas de interés superiores al 13 por ciento.

"Lo que se propone es que después muten el crédito", recomienda el funcionario para que los transportistas renueven su parque vehicular con tasas más atractivas, pues el financiamiento limitado ha sido una de las problemáticas que enfrentan los concesionarios para sustituir sus vehículos.

En octubre de 2014, el Congreso del Estado aprobó un aval de la deuda por la que, en caso de mora, tendrá que pagar el Gobierno del Estado, con el objetivo de que los transportistas de Jalisco pudieran entrar a un fideicomiso que les otorgara créditos para renovar sus unidades. Sin embargo, tres años después ningún transportista ha accedido a este beneficio, admitió Gustavo Flores, "no está teniendo un atractivo, las financieras podrían ligar sus créditos a ese fideicomiso, pero no lo han pedido porque tienen la garantía de la concesión y la propia factura del camión".

A partir de esta modalidad, los camioneros tienen 51 meses para pagar el crédito de cada unidad. Los concesionarios que quieran hacer uso del dinero del fideicomiso deberán ofrecer en garantía la concesión, permiso o subrogación, así como la recaudación por el servicio prestado y el propio vehículo adquirido, con el objetivo de no afectar ni poner en riesgo las finanzas del Gobierno del Estado.

En caso de que los usuarios de este fideicomiso no paguen durante tres meses, se utilizará el dinero de un "fondo contingente". En ese momento, el Gobierno del Estado tendrá derecho de cancelar la concesión o subrogación, para "su reasignación directa a favor de los organismos, instituciones o particulares con experiencia en la operación de transporte público", según el dictamen aprobado.

● La Dirección de Transporte Público asegura que las tasas del financiamiento para la compra de unidades serán más atractivas para concesionarios y permisionarios



MEJORAS. De un parque de seis mil 928 camiones en Jalisco, en la presente administración se han renovado mil 308 unidades.

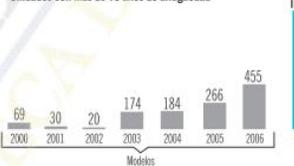
TRANSPORTE PÚBLICO

Renovación de unidades



* De enero a la fecha, aunque pretenden 500 unidades en este año.
Fuente: Dirección de Transporte Público.

Unidades con más de 10 años de antigüedad



Multas a transportistas Periodo 2013-2017



Sancciones a los principales concesionarios y subrogatarios Comparativo anual 2013-2016



Compiten por recursos para 200 unidades de gas natural

Con el objetivo de migrar las unidades diésel a gas natural comprimido, los transportistas y concesionarios están participando en la última convocatoria emitida por el Fondo para el Cambio Climático, operado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), que contempla hasta 100 millones de pesos para proyectos de bajo carbono en transporte público.

En Jalisco, el sector transportista pretende obtener recursos para la compra de 200 unidades que circularán en las troncales de Belisario, 18 de Marzo, Pablo Valdez y Solidaridad, así como en Zapotlán el Grande, según la Secretaría de Movilidad (Semov).

"El Fondo es de 100 millones de pesos y te paga la diferencia del costo del camión de diésel respecto al costo del camión de gas natural... les van a dar 800 mil pesos por unidad como subsidio a fondo perdido", respondió Gustavo Flores, director de Transporte Público.

Los resultados de la convocatoria serían publicados la primera semana de este mes; sin embargo, el fallo se pospu-

so y se dará a conocer hasta principios de noviembre.

Es la primera vez que la Semarnat etiqueta partidas para la transición de las unidades del transporte público, con el propósito de disminuir las emisiones contaminantes emitidas a la atmósfera.

Aunque la norma estatal no exige que todas las unidades sean de gas natural, pues el costo se eleva a 3.5 millones de pesos por cada una, la meta también es que a través de incentivos económicos los transportistas las adquieran para reducir la contaminación.

Además de representar ahorros de hasta 50% en el precio del combustible, entre las ventajas del gas natural, la Semov subraya que la quema de gas natural casi no produce dióxido de azufre, 30% menos de dióxido de carbono y 80% menos de óxido de nitrógeno que el diésel.

Otra cuestión determinante para la elección de los beneficiarios de este fondo es la factibilidad de los proyectos y la garantía del suministro de gas natural.

"En Jaliscoafortunadamente tene-

mos el gasoducto que viene de Manzanillo", señala el funcionario.

A nivel estatal, la Dirección de Transporte Público admite que no tienen programas de apoyo para los camioneros que buscan renovar sus unidades para operar en el modelo ruta empresa o comprar unidades de gas natural, "les hemos pedido que les condonen (algún impuesto), pero no se hace ningún tipo de beneficio fiscal".

De acuerdo con la Semarnat, el Fondo busca apoyar proyectos en transporte público cuyos motores podrán operar con gas natural o con sistemas híbridos (eléctricos-diésel o eléctricos-gas natural) y en caso de resultar beneficiados, los proyectos deberán ser instrumentados en un periodo no mayor a seis meses.

Los recursos asignados por el Fondo serán para cubrir el diferencial entre tecnología de combustión convencional y por tecnología propuesta de bajas emisiones. Para ser beneficiarios, se deberá probar la autorización o concesión de la ruta en la que operarán los vehículos propuestos.

“Estamos concursando en la Semarnat con cinco proyectos para el tema del gas natural comprimido. Son 100 millones en todo el país, te pagan la diferencia del camión de diésel respecto al costo del camión de gas... te subsidian la unidad a fondo perdido”



Gustavo Flores, director de Transporte Público.

GUÍA

Ventajas del gas natural

- El combustible genera menores emisiones, principalmente de óxido de nitrógeno.
- Reduce el ruido generado por vehículos pesados.
- La combustión es libre de olor.
- No contamina el suelo ni las aguas subterráneas.
- Reduce vibraciones del motor.
- Limita la dependencia del país en combustibles tradicionales.
- El precio del combustible representa ahorro de hasta 50%
- No existe la posibilidad de fraudes o robos.
- La quema de gas natural casi no pro-

duce dióxido de azufre, 30% menos de dióxido de carbono y 80% menos de óxido de nitrógeno que el diésel.

Las desventajas

- Precio inicial.
- Mantenimiento caro (poco conocimiento y manejo de esta tecnología).
- Presenta un desgaste prematuro del motor.
- Menor valor calorífico (BTU).
- Necesidad de monitores eléctricos (prevención de fugas).
- Equipo adicional (compresores y tanques de almacenamiento).
- Menor rendimiento (kilómetros por litro).

AVANZA REVISIÓN DE RUTAS

De un total de 224 rutas o vías del transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara, la Dirección de Transporte Público ha supervisado la operación de 63 rutas, en las que circulan mil 543 unidades, por lo que se lleva un avance de 22.2% de las unidades revisadas.

El objetivo de la Secretaría de Movilidad es revisar todas las rutas que formarán parte del nuevo sistema de transporte para dictaminar las unidades que podrán seguir operando en el Sistema Integrado de Transporte (Sitran), pues no podrán circular vehículos de modelo 2007 y anteriores.

Hasta ahora, los resultados de la revisión arrojan que de mil 543 unidades, 644 están fuera de la norma (42%) porque se trata de vehículos con más de 10 años de antigüedad, mientras que 35% de las unidades funcionan con modelo 2008-2013 y el resto con modelo reciente.

"El resto de las rutas se están revisando, le dimos prioridad a la revi-

sión de las rutas que ya tienen concurso y fallo, eso dice cuánto van a tener que invertir los transportistas para entrar al modelo ruta empresa", estima Gustavo Flores, director de Transporte Público.

De acuerdo con la dependencia, se prevé que la revisión concluya a finales de septiembre, "ahí tendremos un balance completo de cuántos camiones se necesitarán renovar, aunque si mantenemos la tendencia estamos hablando de dos mil unidades a dos millones de pesos, lo que significa una inversión de cuatro mil millones".

Avance

Rutas totales supervisadas:	63.
Parque vehicular revisado:	1,543.
Dentro de la norma: 898 (58% del total revisado).	
Vehículos modelo 2014-2017:	351 (23%).
Vehículos modelo 2008-2013:	537 (35%).
Vehículos modelo 2007 y anteriores:	635 (41%).
Se desconoce modelo:	20 (1%).
Fuera de norma:	644 (42%).

LA CIFRA 100 millones

Recursos del Fondo para el Cambio Climático que se concursan para la renovación de unidades diésel a gas natural comprimido.

¿Quiénes participan por el Fondo?

Los Gobiernos estatales y municipales, así como las empresas de transportistas que operen en corredores de transporte masivo en zonas metropolitanas y corredores intermunicipales y que puedan comprobar que los beneficios de reducción de emisiones producirán una mejora de calidad del aire.

Incrementan las sanciones contra los transportistas

En lo que va de la administración, las multas y sanciones aplicadas por la Secretaría de Movilidad (Semov) a los conductores del transporte público han tenido un crecimiento considerable en sus diversas modalidades.

Mientras en 2013 no se aplicó ninguna infracción por prestar el servicio sin la concesión correspondiente, el año pasado se impusieron 45 multas por este concepto.

En el mismo lapso, las sanciones por no contar con licencia de conductor pasaron de 182 a mil 335.

También aumentaron las infracciones por no circular con cristales transparentes en su totalidad, al pasar de 741 a mil 513. La escalada de sanciones se debe a los operativos implementados por los agentes viales, explica Gustavo Flores, director de Transporte Público.

En estos operativos se ha detectado que una de las principales anomalías es la antigüedad de los vehículos. Por ejemplo, se tienen detectadas mil 198 unidades de transporte de pasajeros con una antigüedad mayor a 10 años, de los cuales cuatro de cada 10 son modelo 2006.

El funcionario señala que las unidades más antiguas circulan en el interior del Estado, "es donde más está rezagado el parque vehicular". Sin embargo, el circular un vehículo fuera de norma no es causal de multa porque "nunca se han contemplado en la Ley de Ingresos. Sí debería serlo", considera Gustavo Flores.

Otra de las irregularidades es el desvío de rutas, "no tienen autorizado un tramo y se meten sin permiso".

Entre 2013 y 2017, las unidades más multadas corresponden a Sistecozome, con tres mil 316 multas, seguida por la Alianza, S.P.F, Tutsa, Subr y Servicios y Transportes, entre otras.

A la par de los operativos, la Semov implementó un sistema de monitoreo desde el 8 de mayo pasado para asegurar el cumplimiento de todos los estándares y requisitos que marca el modelo ruta empresa, a partir del cual ha detectado que las principales anomalías de las unidades que circulan por el corredor Artesanos son el exceso de velocidad, desvío de rutas y unidades activas que deberían estar en el taller.

La plataforma de vigilancia en tiempo real es operada por 13 analistas que supervisan el desempeño de las 24 unidades que integran el corredor Artesanos, por lo que deberá ampliarse el personal cuando se habiliten las otras rutas troncales, alimentadoras y complementarias.

Los principales estándares que se monitorean son la frecuencia de las unidades, la velocidad, las vialidades por donde deben circular, los siniestros viales, el aforo, así como los datos generales de los operadores que incumplen.

Ahorran y contaminan menos

Aunque no era un requisito normativo, desde hace cuatro años la empresa Autotransportes Guadalajara-El Salto-Puente Grande-Santa Fe, compró 50 unidades de gas natural que actualmente circulan por la ruta 178 (Juanacatlán-Corredor Industrial-González Gallo-Centro).

Antonio Flores Cortés, al frente de la empresa, explica que la principal ventaja de las unidades de gas natural es el ahorro respecto al precio del diésel, que puede ser desde 30 hasta 50% (cuando se es propietario de una estación de gas natural).

Aunque aún no recuperan la inversión, pues faltan 20 meses para terminar de pagar las unidades, que tuvieron un costo de un millón 462 mil pesos cada, la empresa con más de 78 años optó por financiar la compra con un crédito otorgado por la financiera Mercader, de Grupo Dina.

"Siempre hemos tenido problemas con la distancia, por el servicio urbano no tenemos el promedio de la afluencia que debemos tener por unidad para el cobro de siete pesos, por eso buscamos eficientar la operación interna", destaca el empresario.

De esta manera, para mejorar las utilidades de la compañía se adquirieron las 50 unidades que han disminuido el gasto. Entre las ventajas, Flores Cortés subraya que sus unidades contaminan 90% menos que un camión de diésel.

Además, Autotransportes de Guadalajara tiene planes de renovar otros 150 camiones que circulan por rutas urbanas y suburbanas.

"Las tenemos que cambiar, estamos buscando cuál es la mejor inversión que podamos hacer con respecto a los vehículos que están en el mercado".

Por lo pronto, el transportista adelanta que actualmente se encuentran participando en la convocatoria del Fondo para el Cambio Climático de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, del que esperan obtener 90 millones de pesos para comprar 60 unidades con rampa para discapacitados.

De conseguir el apoyo, estos camiones circularán por la Ruta 177 (Alameda) y en la Ruta del Rodeo. Al mismo tiempo, la empresa concursa para obtener la concesión de la troncal Solidaridad que funcionará bajo el esquema ruta empresa, "ya tenemos infraestructura sobre ese corredor".

AutoTransportes de Guadalajara sobresale también por ser la primera empresa que ha invertido en el establecimiento de su propia estación de gas natural, que da abasto diariamente a 65 unidades de Servicios y Transportes, 25 de la Línea de Oro, 25 de la ruta 703 del Sitran y a sus 50 unidades.

"Decidimos que la estación fuera propia para que fuera más rentable la inversión", señaló su líder Antonio Flores, quien considera que para que más transportistas y concesionarios renueven sus unidades debe haber mayor certeza jurídica, financiera y confianza de los integrantes de una ruta.

Adeuda SyT 245 mdp a Pensiones del Estado

RICARDO GÓMEZ

La paraestatal Servicios y Transportes (SyT) mantiene una deuda de 245 millones 877 mil pesos ante el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), han transcurrido 223 quincenas sin realizar las aportaciones como patronal, es decir, por más de nueve años no se ha entregado un solo peso para las pensiones de sus trabajadores.

Actualmente ésta millonaria deuda ante el IPEJAL se mantiene en "Proceso Judicial", esto es que el área jurídica del Instituto es la encargada de realizar los convenios ante este Organismo Público Descentralizado (OPD), para el pago de las aportaciones atrasadas, según lo expresado en entrevista con el titular de Comunicación Social del Ipejal, Álvaro González, a ellos no les corresponde conocer las razones por las que no se reciben las aportaciones, sino fomentar la cordialidad para que se realicen los pagos, tanto los de turno como los atrasados.

"El Instituto no trata tanto de que nos expliquen sus razones, lo que pretendemos es pactar con ellos la forma en la que se pondrán al corriente. Para nosotros no son



RETRASOS. Durante nueve años no se han realizado los pagos de este OPD del Gobierno

importantes sus razones, lo que nos importa es cómo nos van a pagar", explicó Álvaro González.

"El tema para Pensiones es siempre lograr acuerdo con las entidades para que se puedan po-

ner al corriente, la relación con las entidades es indefinida, en ese sentido el Ipejal siempre tratará de fomentar las facilidades y aportar las condiciones para que se pueda generar la liquidación

■ Además de ayuntamientos y OPDs que en conjunto deben más de 835 millones al Ipejal, hasta el momento, el que más adeuda es Servicios y Transportes con más de 245 mdp y un proceso con 223 quincenas vencidas

de los adeudos, es la facilidad que se está fomentando, y a final de cuentas es lo que ha reducido las deudas significativamente de muchas entidades", agregó.

DEUDA MILLONARIA ANTE IPEJAL

Hasta el corte de la segunda quincena de junio de 2017, el Ipejal reportó ante transparencia la Situación de Adeudos de la Entidades Públicas Patronales en las que se revela una deuda por 835 millones 904 mil 735 pesos que mantienen 39 entidades (entre



Para Álvaro González del Ipejal, las omisiones no son preocupantes, pero sí el pago de la deuda

EL DATO

- El Ipejal recibió en el 2016 por aportaciones 5 mil 100 millones de pesos, por aportación patronal fueron 2 mil 944 millones 905 mil pesos; aportaciones de afiliados mil 570 millones 887 mil pesos; y por vivienda 584 mil 459 pesos.

municipios, Organismos Públicos Descentralizados e incluso la Orquesta Filarmónica de Jalisco).

Las omisiones por parte de las entidades patronales del Estado

en las aportaciones quincenales para la pensión de sus trabajadores no es motivo de preocupación para el Instituto que se encarga de ello, pero sí el pago de la deuda, expuso Álvaro González.

“El Ipejal tiene esa prioridad y ese trabajo fundamental: generar condiciones para que las entidades puedan liquidar sus adeudos. Queremos que ellos sigan operando, pero a final de cuentas cumplan con pago de convenios”, expuso.

Agregó que con esta política de generación de convenios han logrado reducir la deuda sustan-

PARA SABER

- Hasta enero de 2015, por monto de deuda le siguen a SyT los municipios de Guadalajara y Puerto Vallarta, con 155 millones 461 mil pesos el primero por la falta de pago de tres quincenas; mientras que del segundo es de 136 millones 736 mil pesos, por omitir las aportaciones durante 42 quincenas.

“El Instituto no trata tanto de que nos expliquen sus razones, lo que pretendemos es pactar con ellos la forma en la que se pondrán al corriente. Para nosotros no son importantes sus razones, lo que nos importa es cómo nos van a pagar”

ÁLVARO GONZÁLEZ

Titular de Comunicación Social del Ipejal

cialmente, aseveró que en enero de 2015 ascendía a mil 600 millones de pesos, hoy es casi la mitad de ese entonces.

En la lista del Ipejal, de los deudores, hasta el corte antes mencionado, por monto le siguen a SyT los municipios de Guadalajara y Puerto Vallarta, con 155 millones 461 mil pesos el primero por la falta de pago de tres quincenas; mientras que del segundo es de 136 millones 736 mil pesos, por omitir las aportaciones durante 42 quincenas.

“Cada entidad tiene circunstancias muy particulares, el Ipejal lo entiende, y como lo entiende, volvemos a hacer acercamientos, es la forma de lograr que podamos trabajar de forma eficiente, pero también fomentar que las entidades sigan trabajando”, finalizó.

ANUNCIARÁ MEDIDAS EL PRÓXIMO LUNES PARA FRENAR LA CRISIS EN ESTE HOSPITAL

No se van a tolerar deficiencias en *la Máter López Mateos*: SSJ

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

El secretario de Salud en Jalisco, Antonio Cruces Mada aseguró que no se van a tolerar más deficiencias en el Hospital Materno Infantil "Esperanza López Mateos", conocido como *La Máter*, afectado desde hace meses por la carencia de medicamentos, insumos y una crisis laboral que inició con la salida del personal y continúa con el recorte salarial a médicos.

"No vamos a tolerar deficiencias en el servicio, en la atención de nuestros usuarios. En ese sentido,

semanas atrás giré instrucciones para que se realizara un informe pormenorizado de la situación que prevalece en el Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos con el objetivo de identificar los problemas que enfrenta dicho hospital y tomar las medidas correspondientes", dijo.

Cruces indicó que el origen de la crisis en la llamada Maternidad López Mateos es un problema administrativo y que pondrá remedio: "Con base a ese análisis, el próximo lunes en rueda de prensa estaré anunciando las medidas y



Fachada del centro médico

cambios que se implementarán en el nosocomio para brindar a los usuarios una mejor atención".

En tanto persiste la denuncia de trabajadores de *La Mater* que sufren por el desabasto de medicamentos e insumos quirúrgicos indispensables para la atención de partos y cesáreas, por lo cual desde el 30 de abril pasado, según lo ha documentado MILENIO JALISCO se redujo la admisión hospitalaria y más de la mitad de las camas censables están vacías.

Ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco se

han presentado cuatro quejas por las condiciones laborales en que el personal de salud está prestando servicios en la Maternidad López Mateos, obligando la reducción de percepciones salariales; y una queja más por la probable negligencia médica que derivó en la muerte de un recién nacido.

Médicos agraviados que solicitaron el anonimato por temor a represalias, señalaron que en la última quincena de julio les pagaron 11 mil pesos, en vez de 28 mil de un adeudo de salarios que arrastran desde febrero pasado. **M**

ESTE AÑO SE HAN REALIZADO 481 TRASPLANTES EN LA ENTIDAD

Enfermedad renal se dispara un 40% en la última década

Maricarmen Rello/Guadalajara

Consecuencia directa de la diabetes y la obesidad, la enfermedad renal crónica se disparó 40 por ciento en la última década en la entidad, señaló el presidente del Colegio de Nefrología del Estado de Jalisco, Víctor Hugo Luquín Arellano.

En conferencia de prensa, donde estuvieron presentes autoridades de la Secretaría de Salud estatal (SSJ), el médico advirtió que también en este lapso creció 20 por ciento el número de niños y adolescentes con algún grado de daño en los riñones, por varias causas que incluyen la obesidad infantil, el consumo de alimentos procesados y el uso de drogas. "Tenemos hasta un 15 por ciento de los pacientes jóvenes que utilizan algún tipo de droga", apuntó Luquín Arellano.

El nefrólogo expuso que la enfermedad renal crónica, caracterizada por la disminución progresiva de la función de los riñones, tiene cinco etapas. De la primera a la cuarta se puede frenar el avance. En la quinta, la más severa, el paciente

El Colegio de Nefrología de Jalisco advierte que también creció el número de niños con algún grado de daño en los riñones



ESPECIAL

Actualmente en el estado hay más de 3 mil personas esperando la donación de un riñón

requiere de terapias sustitutivas (diálisis o hemodiálisis) o bien del trasplante de un órgano para poder sobrevivir.

Al respecto, el secretario de Salud en Jalisco, Antonio Cruces Mada, refirió que este año se han realizado 481 trasplantes renales en Jalisco, pero actualmente hay 3 mil 232 personas esperando la donación de un riñón. Comentó que cerca del diez por ciento de la población tiene algún grado de daño renal. "Es una 'pandemia' que ha crecido de forma importante, no nada más aquí en Jalisco", dijo, tras subrayar la necesidad de prevenir la enfermedad y del diagnóstico a tiempo.

Para la oportuna detección basta acudir al médico y practicarse un examen general de orina y de sangre cada año, añadió el presidente del Colegio de Nefrología de Jalisco. "Si nosotros podemos sospechar que tenemos alguna lesión ésa es la mejor manera de detectar que tenemos un problema de riñón".

En cuanto a la prevención, se recomienda llevar un estilo de vida saludable, evitar el uso de drogas, el abuso de alcohol o fármacos.

La SSJ se suma este 2017 a la iniciativa del Colegio de Nefrología y de la asociación civil Una Oportunidad de Vida (que desde el año 2009 apoya a pacientes con daño renal) para promover la realización del Sexto Seminario de Enfermedad Renal, los días 31 de agosto y 1 de septiembre en la Universidad Tecnológica de Guadalajara. **M**



Reiteran apercibimiento a gerente de la OFJ

REBECA PÉREZ VEGA

El gerente de la Orquesta Filarmónica de Jalisco, Arturo Gómez Poulat, volvió a recibir un apercibimiento del Instituto de Transparencia e Información Pública (Itei).

En semanas anteriores, el organismo apercibió y luego amonestó públicamente a Gómez Poulat por una solicitud de información sobre los pagos emitidos al director artístico de la OFJ, Marco Parisotto. Los datos que entregó no fueron los solicitados por el peticionario. Ayer, el funcionario volvió a ser reprendido por el Itei.

“Se apercibe a Arturo Gómez Poulat, en su carácter de gerente general del fideicomiso del sujeto obligado, para que en lo sucesivo resuelva las solicitudes de información que le son presentadas y las notifique en el término que establece la ley, así como para que remita todas las constancias que permitan a los suscri-

tos conocer en qué términos dictó respuesta.

“Caso contrario se le iniciará un procedimiento de responsabilidad administrativa en su contra y se podrá hacer acreedor a las sanciones correspondientes”, se lee en el resolutivo de la sesión que sostuvo ayer el organismo.

Si el gerente de la OFJ no atiende la recomendación del organismo colegiado, podrá recibir una multa de entre 11 mil a más de 100 mil pesos.

Según el Comisionado Salvador Romero, quien ha llevado el expediente, éste es un llamado de atención para que la información que se le solicita a la OFJ sea entregada dentro de los plazos que señala la ley.

“Para que en lo futuro entregue las resoluciones dentro del plazo que marca la ley, de ocho días hábiles, y no tenga que esperar hasta que se presente un recurso y se vienen al Itei para entregarlas”, describió Romero.



Bastante de la información requerida últimamente a la OFJ está relacionada con la gira que realizó en Austria y Alemania

CIUDADANOS SOLICITARON INFORMACIÓN SOBRE GIRA A EUROPA

Anuncian que la OFJ da cuentas con retraso

El ITEI apercibirá de nuevo a Arturo Gómez Poulat, gerente de la agrupación

Redacción/Guadalajara

La información que últimamente se le requirió a la OFJ

La Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ) se encuentra entre los organismos que más incumple ante el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) al lado de los ayuntamientos de Chapala, Cocola, Mexitacán, Encarnación de Díaz y el partido político Morena según un informe de Salvador Romero Espinosa, comisionado de dicho instituto.

“La orquesta sí entregó información pero no en tiempo. Entregó la información durante el trámite del recurso, estamos haciendo el apercibimiento para que en lo futuro entregue las resoluciones dentro del

Copia de la modificación, nuevo contrato o *adendum* del contrato del director de la Orquesta Filarmónica de Jalisco, Marco Parisotto en el que se indica el acuerdo de bajar su sueldo con una paridad congelada de 15.50 pesos por cada dólar que gane. Copia de los cheques de los pagos realizados al director artístico de la OFJ, Marco Parisotto y la gerente Mónica Anguiano desde su llegada a OFJ.

Copia del convenio de colaboración entre el Hotel Roma y Orquesta Filarmónica de Jalisco. Sobre la gira que hizo la agrupación a Austria y Alemania se les solicitó: Lista de todas las personas que acudieron a dicha gira, diferenciar de esas personas quien es

músico, personal técnico, de administración, invitado, en general indicar qué labores realizó durante el viaje. Lista de músicos y/o personal contratado adicionalmente para dicha gira y lo que se les pagó.

Copia de las facturas por el pago de hotel y avión de todos los asistentes de la OFJ además de un desglose de gastos de viáticos, detallado por día, así como desglose por concierto, de cuánta gente asistió a cada una de las galas que la OFJ tuvo en esa gira, ¿Cuál fue el costo de renta de los teatros utilizados? y lo que se gastó en publicidad para dichos conciertos.

Redacción/Guadalajara

margen establecido. Son varios asuntos de la orquesta que han acabado en requerimiento o en amonestación. Deban de mejorar, no es casualidad

recurrentemente estén cayendo en algún tipo de incumplimiento tienen una amonestación con apercibimiento de sanción económica”, explicó Romero

Espinosa quien comentó que ayer en sesión ordinaria, el Pleno acordó apercibir nuevamente al Gerente de la General de la OFJ, Arturo Gómez Poulat.

Además de la OFJ otros reincidentes son Chapala, Mexitacán, Encarnación de Díaz, Cocola y Morena

“La orquesta sí integró información, pero no en tiempo”: Salvador Romero Espinosa

Por su parte Cynthia Cantero Pacheco, comisionada presidente del ITEI, dijo que en la sesión de ayer no se determinaron sanciones y destacó se ha incrementado el número de quejas presentadas por los ciudadanos en número considerable al igual que el número de resoluciones.

“En el 2016 se emitieron un total de 1740 resoluciones por parte del ITEI, y al día de hoy, bueno hasta la semana pasada, se han determinado 1701 resoluciones por parte del ITEI”, señaló.

Opinó que una muestra de que las autoridades le están tomando mayor seriedad al tema de la transparencia se ve en el sobreesimiento de Las resoluciones.

“Las autoridades están comenzado a atender los señalamientos de forma continua, de un promedio de 60 resoluciones por semana que emite el ITEI en su gran mayoría son sobreseídas, por que las autoridades están entregando información o bien están cumpliendo con el requerimiento de publicar la información”.

Cantero Pacheco lamentó que las autoridades todavía esperan a que el ciudadano presente queja ante el ITEI para presentar la información que es obligatoria y por otro lado valoró que la mayoría de las autoridades esté entregando la información que se les requiere de una forma más rápida que antes. “A los ayuntamientos los primeros año y año y medio, se les estuvo requiriendo viáticos, nóminas, pólizas de cheques, ha existido un avance en lo que solicitan los ciudadanos, ya piden información diferente a lo que tiene que estar publicado, cuestionan a las autoridades, sobre su toma de sus decisiones”.M

Tiene retraso de 10 días abono de 160 mdp de Seguro Popular

Falla pago al Civil

Organismos apenas destrabaron en junio convenio de 2017 por 846 mdp

MURAL / STAFF

El Hospital Civil de Guadalajara y el Seguro Popular dieron un paso para adelante... y luego uno para atrás.

Pese a que el pasado 20 de junio destrabaron la firma del convenio 2017, por 846 millones de pesos, hasta ayer no se había realizado un pago de 160 millones de pesos por la prestación de servicios médicos en los dos nosocomios del organismo público descentralizado (OPD).

“Desde el día 13 de agosto se debería haber transferido 160 millones de pesos y no lo han hecho (...), y todo esto genera un retraso en cadena, porque si yo no le pago a los proveedores, en cualquier momento pueden decir ya no más”, subrayó el director general del OPD, Héctor Raúl Pérez Gómez.

Agregó que el adeudo que mantiene el Seguro Popular por los servicios que brindan los Hospitales Civiles



■ Se calcula que los gastos médicos por Seguro Popular en Hospitales Civiles son de 70 millones de pesos mensuales.

Nuevo y Viejo es equiparable a lo que debe el organismo a diversos proveedores, pues los montos ascienden a 450 millones de pesos y 400 millones, respectivamente.

Hasta hace un par de meses, ambas instituciones mantenían un pleito legal que impedía renovar el convenio para la prestación gratuita de los servicios de salud de este año, pero se destrabó el 20 de junio.

En un inicio, el Seguro Popular previó para este pro-

grama 700 millones de pesos, pero los Hospitales Civiles objetaron porque ellos esperaban 900 millones; finalmente conciliaron por 846 millones.

Al mes, indicó, se han comprobado gastos médicos por 70 millones de pesos.

NIEGAN DESABASTO

Respecto a la falta de insumos como medios de contraste para realizar resonancias magnéticas, que MURAL documentó en al menos dos

casos con pacientes de Hemato-Oncología, Pérez Gómez aseguró ayer que el suministro es regular.

El funcionario justificó que lo que se tiene es mayor demanda del servicio, pues el OPD Hospital Civil de Guadalajara mantiene un programa de atención de niños y adolescentes con cáncer en el cual reciben y dan seguimiento a unos 500 pacientes pediátricos nuevos.

“Hay momentos en que nuestro servicio de Hemato-Oncología Pediátrica se ve rebasado y hemos tenido que hospitalizar a niños en otros pisos, camas y áreas”, dijo.

Según datos proporcionados por la institución, hay una saturación de 120 por ciento de hospitalización, ya que el Civil Nuevo cuenta con 31 camas que están ocupadas e incluso han abierto espacios en los pisos 3 y 4 para atender a los pacientes.

Manifestó que existen casos en que algunos insumos se agotan o tardan los proveedores en entregarlos, pero cuando falta material médico considerado de “urgencia”, se realizan gestiones para no negar el servicio.

Georgina Oikawa Directora Fundación Salvati

/// Abrimos la selección a las mujeres que estuvieran mastectomizadas este año, esto era con la idea de que no se les repita la donación o que les haya donado otra persona, y buscamos gente que sea de recursos bajos”.

Apoyan a mujeres tras mastectomía

MARIANA JAIME

Mujeres de Jalisco que pasaron por una mastectomía podrán acceder a una prótesis externa, manga de compresión y tratamiento, si es necesario, con el apoyo de Fundación Salvati y el Gobierno del Estado.

Georgina Oikawa, directora de la organización que ayuda a mujeres en tratamiento contra cáncer de mama que viven en situación vulnerable, informó que serán 135 beneficiarias.

El 9 de octubre se entregará el apoyo a 35 pacientes del Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC) que residen en el interior del Estado, mientras que el día 28 del mismo mes citarán a 100 mujeres de la zona metropolitana.

El costo de una prótesis y una mangaleta como las que otorga Salvati es

de aproximadamente 5 mil pesos, y otros 5 mil del medicamento para una persona, indicó Oikawa.

“Teniendo cuidado con la manga, dura unos dos años, dos años y medio, es una manga alemana muy buena”, comentó.

Para hacer estas donaciones, Salvati contará en esta ocasión con colaboración de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), con una aportación del 70 por ciento.

“Estamos apoyando a 500 mujeres, nada más que ahorita estamos recibiendo a las mujeres que vienen de fuera de la Ciudad”, agregó.

Oikawa invitó a la gente a donar desde 50 pesos para contribuir a la causa, a través de la cuenta 0199709975 de BBVA-Bancomer, a nombre de Salvati AC, clabe interbancaria 012180001997099756.

Quitarán concesión a cooperativa por ofrecer comida 'chatarra'

Tache a secundaria

Ante reincidencia, la SEJ también sancionará al director del plantel

LILIANA NAVARRO

Por vender alimentos inadecuados, autoridades de la Secundaria Federal 40 de la Colonia Miravalle, en Guadalajara, recibirán una sanción de parte de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

Ayer, a las 9:30 de la mañana, la coordinadora de Administración de la SEJ, Yesenia Galván, acudió al plantel acompañada del director jurídico y el contralor de la dependencia para hacer una última inspección al Centro de Atención y Servicio (CAS), antes llamado cooperativa.

Se constató que se estaban vendiendo bolsas de papas más grandes de lo permitido, refrescos y otras bebidas azucaradas, leche saborizada, rebanadas de pizza y hot-dogs en miércoles, cuando



Carlos Ibarra

■ Ayer, la SEJ realizó una tercera visita a la Secundaria Federal 40, en Miravalle, y encontró que se seguía violando la norma.

todos los productos industrializados sólo se permiten los viernes, así como algunos alimentos fritos.

La funcionaria advirtió que se revocará el contrato de concesión debido al incumplimiento, pues esta fue la tercera visita de inspección; en las dos anteriores ya se habían dejado apercibimientos por los mismos motivos.

Ahora la escuela tendrá que lanzar una convocatoria para que el CAS tenga nuevo operador.

Adicionalmente, se sancionará al director del plantel, Salvador Rodríguez Lizola, con días sin goce de sueldo —podrían ser 15—, lo que se definirá en los próximos tres días, una vez que se expida el acta de sanción.

“Es una escuela muy poblada, hay cerca de mil 900 alumnos, esta es la tercera visita y si siguen incurriendo en la irresponsabilidad se iniciará procedimiento a través de la Contraloría, esta misma semana se tendría la sanción”,

explicó la funcionaria.

Galván detalló que las inspecciones se complican porque deben realizarse durante el receso, entonces los inspectores tienen que organizarse para ir en el turno de la mañana o la tarde.

Otra de las irregularidades encontradas en este plantel fue que no se transparentó el porcentaje de las ganancias que el CAS entrega a la dirección de la secundaria.

Por su parte, el director jurídico de la SEJ, Luis Enrique Galván, dijo que el cierre del CAS sería inmediato.

MURAL publicó el lunes pasado que en el ciclo 2016-2017 la SEJ supervisó mil 200 planteles de los 13 mil 754 que hay en la entidad y encontró que sólo 300 cumplieron con la normatividad.

Esto, pese a que las restricciones a dichos alimentos fueron implementadas desde enero de 2011 bajo el Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria y actualizadas en la Ley de Educación en 2014.

Los lleva ingenio a Silicon Valley

CÉSAR RUBIO

Sus habilidades tecnológicas fueron recompensadas.

Los tres niños jaliscienses ganadores del primer lugar de la tercera edición de la Feria Nacional de Robótica de la red Punto México Conectado (PMC) viajaron como premio a Silicon Valley, en San Francisco, California, Estados Unidos.

Durante la estancia, del 30 de julio al 7 de agosto pasado, el equipo de “Los Ultrasónicos”, conforma-



Cortesía

Los equipos campeones de Jalisco y otras entidades visitaron instalaciones de Facebook y Google, así como de la NASA.

do por Marcos Daniel Díaz Briones, Akane Jeanine Ward González y Dana Gabriela Garín Gómez, visitó las ins-

talaciones de Facebook, Google, Netflix, Samsung y la NASA.

También estuvieron en

las universidades de Stanford y de Santa Clara, donde asistieron a conferencias dictadas por expertos en la materia.

De otras entidades acudieron equipos campeones como el de “Los Tormentosos”, de Coahuila; así como el denominado “ASA”, de Morelos.

Con los grupos viajó el profesor Larry Edmundo Márquez Meraz, del PMC Sonora, quien obtuvo el premio al Mejor Capacitador de la Red de Centros de Inclusión Digital 2017.



Cierran Carretera Mascota-Vallarta

CÉSAR RUBIO

Debido a 23 derrumbes, ayer fue cerrada a la circulación la Carretera Mascota-Puerto Vallarta

Según la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), los siniestros ocurrieron en varios entre el kilómetro 45+000 y 60+000 del tramo Mascota-Las Palmas, ante las fuertes lluvias que se registraron en la zona en los últimos días.

Los deslaves fueron de 40 por 10 por 2 metros de material compactado, indicó la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, y al menos en 10 derrumbes se requería de maquinaria pesada para su remoción.

Aunque no se precisó cuándo se reabrirla la vía, la SIOP informó ayer por la noche que alrededor de 30 personas —a las que se sumarían otras 30— ya trabajaban en los puntos para retirar el material derrumbado. Entre ellas estaba personal de la dependencia y de los Ayuntamientos de Mascota y San Sebastián del Oeste.

MURAL publicó el 17 de julio pasado que el primer tramo de la Vía Corta a Puerto Vallarta fue cerrado porque lluvias ocasionaron derrumbes a la altura de los tramos Jala-Compostela y Ramal-Compostela.

Aunque se informó que los trabajos acabarían en un mes, luego se dijo que ocurriría el 30 de agosto.

VOCES ACALLADAS

En los últimos 17 años han sido asesinados 110 periodistas en el país. Casi una cuarta parte de las víctimas fue ultimada en Veracruz. El periodo más violento para la entidad fue 2012, con cinco crímenes. Este año, con la muerte de Cándido Ríos, suman tres.

Fuente: Segob, CNDH, Artículo 19 y Freedom House. Información: Mariana Hernández. Gráficos: Alfredo San Juan

ENTIDADES MÁS PELIGROSAS PARA EJERCER EL PERIODISMO (Homicidios 2000-agosto 2017)



PAÍSES CON MENOR LIBERTAD DE PENSAMIENTO

América

País	Puntuación
1 Cuba	91
2 Venezuela	81
3 Ecuador	66
4 Honduras	66
5 México	64

PROTECCIÓN FEDERAL

(oct 2012-Jul 2017)

Periodistas que cuentan con este mecanismo



Probables agresores

Servidores públicos	115
Particulares	97
No identificados	95
Tipo de agresión	
Amenaza	193
Física	80
Secuestro	9



Caidos en el resto del país

- Con tres homicidios
- Edomex
 - Coahuila
 - Durango
- Con uno
- Puebla
 - Zacatecas
 - Guajuato
- Con dos
- BC
 - Jalisco
 - Colmex
 - ML
 - Sonora
 - Tabasco
 - Puebla
 - Zacatecas
 - Guajuato
 - BCS
 - Q. Roo
 - Zacatecas

Los asesinatos de 2017

- Marzo 2: Cecilio Pineda, *La voz de Tierra Caliente*, Guerrero
- Marzo 19: Ricardo Monzul, *El Político*, Veracruz
- Marzo 23: Miroslava Breaht, *La Jornada*, Chihuahua
- Abril 15: Maximino Rodríguez, *Colectivo Pericú*, BCS
- Mayo 15: Javier Valdez, *Río Doce/ La Jornada*, Sinaloa
- Mayo 15: Jonathan Rodríguez, *El Castaño*, Jalisco
- Junio 26: Salvador Adame, *Canal 6 Media TV*, Michoacán
- Julio 9: Edwín Rivera (hondureño), Veracruz
- Julio 31: Luciano Rivera, *Dictamen/ Canal CNR*, BC
- Agosto 22: Cándido Ríos, *Diario de Acayucan*, Veracruz

VÍCTOR ALEGRÍA ERA OBJETIVO PRIORITARIO EN VERACRUZ

Sicarios iban por operador de *Los Zetas*, no contra reportero

Redacción, Isabel Zamudio y Eugenia Jiménez/México y Xalapa

El grupo de sicarios que asesinó al periodista Cándido Ríos Vázquez en Veracruz no iba por él, como informó el subsecretario de Gobernación,

Roberto Campa, sino por Víctor Acrelio Alegría, a quienes agentes de investigación ubican como jefe de plaza, operador financiero del Grupo de Seguridad de la entidad.

De acuerdo con los informantes, otra de las víctimas, Hilario Jiménez

Jiménez, era policía municipal y ofrecía labores de escolta, mientras que el cuarto caído en el episodio, Andrés Grajales Montero, se dedicaba al abigeato, al robo de combustible y a la distribución de droga de ese cártel. Sobre el caso, Roberto Campa, subsecre-

tario de Derechos Humanos de Segob, descartó que el homicidio del reportero del *Diario de Acayucan* demuestre el fracaso del Mecanismo para la Protección de Defensores de Derechos Humanos y Periodistas, al que estaba inscrito desde 2012, ya que los primeros

indicios apuntan a que él no era el objetivo del ataque.

Sin mencionar a Víctor Acrelio Alegría y Andrés Grajales Montero, Campa Cifrián dijo que es necesario esperar a que concluyan las investigaciones pero, insistió, que "todos los indicios apuntan a que se trató de un ataque contra la otra persona y sus escoltas".

Ríos Vázquez fue ultimado el mates pasado con otras dos personas, en Hueyapan de Ocampo. M

DE LA RED DE PRESTANOMBRES ACUSADOS POR EL TESORO DE EU

Se amparan nueve de los señalados con el narco

Jorge Martínez/Guadalajara

Nueve de las personas señaladas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, de participar en una red de prestanombres al servicio del narcotráfico, en donde se mencionaron también al futbolista Rafael Márquez y el cantante grupero Julián Álvarez, promovieron juicios de amparo para evitar la extradición.

En el Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal del Estado de Jalisco solicitaron la protección de la justicia federal Hugo Iván Carranza Zepeda, José Antonio Cordero Cárdenas y Felipe Flores Gómez, este último regidor independiente del municipio de Autlán de Navarro.

En el caso de Flores Gómez, el amparo quedó registrado bajo el expediente 1340/2017, el cual fue promovido el día 15 de agosto, fecha en la cual se ausentó de una sesión de cabildo. Fue hasta que se otorgó la suspensión del acto reclamado cuando el funcionario regresó a cumplir sus actividades al Ayuntamiento del Autlán.

El pasado martes el regidor negó que se hubiera ausentando, argumentó su falta a la sesión de cabildo diciendo que no le notificaron que la reunión se había cambiado de fecha. Su dicho se contraviene con un documento en Poder de MILENIO JALISCO, el cual está firmado por el mismo Flores Gómez, y que fue recibido

Entre los que buscaron protección para evitar la extradición, está el regidor de Autlán, Felipe Flores; no lo piden Julián ni Rafael Márquez

FLORES

Drug Trafficking Organization
August 2017 - Individuals



Raúl F. FLORES HERNÁNDEZ
DOB: 3 Oct 1952 (Lerdo)
CURP: FOHR52H03HCLRL5T (Mexico)

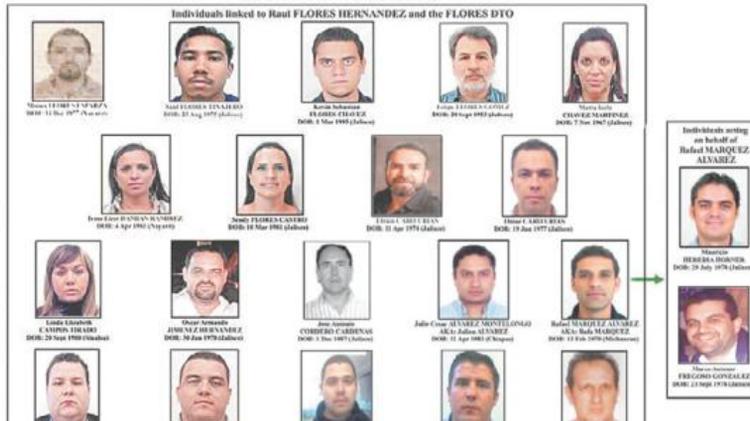
U.S. Department of the Treasury
Office of Foreign Assets Control
Foreign Narcotics Assets
Investigation Act

ESPECIAL

CLAVES

Los amparados

- Hugo Iván Carranza Zepeda
- José Antonio Cordero Cárdenas
- Felipe Flores Gómez
- Lizet Damián Ramírez
- Saúl Flores Tinajero
- Omar Caro Urias
- Efraín Caro Urias
- Oscar Armando Jiménez Hernández
- Raúl Flores Hernández



Lista de las personas señaladas por Estados Unidos de participar en red de prestanombres para el crimen

en el despacho del alcalde Fabricio Corona el pasado 15 de agosto del 2017, a las 20:40 horas, en el cual se excusa por faltar a la reunión.

Mientras que, en el Juzgado Séptimo de Distrito de Amparo

en Materia Penal del Estado de Jalisco, pidió un amparo Irma Lizet Damián Ramírez y Saúl Flores Tinajero; en el Juzgado Sexto de Amparo en Materia Penal del Jalisco, requirió un juicio de

garantías Omar y Efraín, ambos de apellidos Caro Urias. Además Oscar Armando Jiménez Hernández, también se amparó en el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Penal del Estado de Jalisco.

Por su parte, Raúl Flores *El Tío*, actualmente preso, también se acogió a la protección de la justicia federal, en el Juzgado Quinto de Distrito en Materias de Amparos y Juicios Federales de la Ciudad de México, contra segregación, incomunicación, tortura y malos tratos. En el caso de las otras personas, el amparo que promovieron fue en contra de orden de aprehensión y orden de detención con fines de extradición, y contra el aseguramiento de sus cuentas bancarias. Los juzgadores concedieron el acto reclamado en todas las causas menos contra el aseguramiento de sus cuentas bancarias, ya congeladas. **M**

AYER TOMARON PROTESTA INTEGRANTES

Instalan Mecanismo de Protección a DH y periodistas locales

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

Jalisco arrancó formalmente los trabajos del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en el estado, con la toma de protesta ayer de nueve consejeros, quienes integran el Consejo Consultivo.

Los consejeros, tanto titulares como suplentes, fungirán en el cargo dentro del Consejo por un periodo de cuatro años, cargo que es de carácter honorífico, sin goce de sueldo. Estarán sujetos a las obligaciones que disponen las leyes. Entre ellos hay representantes de organizaciones de la sociedad civil, periodistas y académicos.

Los consejeros rindieron protesta ante el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Roberto López Lara, en una breve ceremonia protocolaria que se llevó a cabo este miércoles en el salón comedor del Palacio de Gobierno.

Jalisco se sumó así a la obligatoriedad al armonizar su ley con la legislación de carácter nacional en materia de protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, la cual mandata crear estos mecanismos en cada entidad federativa; en apoyo al mecanismo federal ya en marcha.

López Lara felicitó a los nuevos consejeros por su labor desinteresada y en entrevista posterior destacó que son expertos en la defensa de los derechos humanos, la libertad de expresión, el periodismo o la academia en la materia.

“Creo que es un Consejo muy plural, y sobre todo seremos respetuosos... Es un organismo en este caso social completamente, no tiene que ver con el gobierno y sus opiniones van a ser muy directas y abiertas”, aseguró, tras señalar que los consejeros estarán evaluando la situación en que se

CLAVES ●●●

Los consejeros

Titulares

- Juan Manuel Estrada Juárez
- Pedro Ernesto Gómez Limón y González
- Fascinación Eydie Beirut Jiménez Figueroa
- Hans Jurado Parres
- Esperanza Loera Ochoa
- Arturo Martínez Madrigal
- Moisés Mora Cortés
- Jesús Ramírez Zúñiga
- Martha Delia Sossa Ruelas

desarrollan el periodismo y la defensa de los derechos humanos en la entidad jalisciense y podrá emitir recomendaciones para que el estado garantice la protección de alguna persona que lo requiera.

A pregunta expresa respondió que en Jalisco no es una situación grave la violación a derechos humanos de estas personas y que “son casos mínimos”, sin citar cantidad alguna. Descartó que el homicidio del hijo de una periodista en Autlán en mayo pasado haya estado relacionado con el quehacer periodístico.

López Lara aseveró que en Jalisco y en el país, la labor de los defensores de derechos humanos, de los periodistas y de las personas dedicadas a la libertad de expresión, es de fundamental relevancia.

Con la instalación de este Consejo Consultivo, Jalisco da pasos firmes. Se refirió que se estará designado enlaces operativos y técnicos con el mecanismo nacional y capacitando al personal que realizará las funciones en el mecanismo estatal.

Tras la toma de protesta, este Consejo sesionó por primera vez. **M**

Periodistas estarán 'protegidos' en Jalisco

RICARDO BALDERAS

Sin probar que los integrantes a presidir el Comité de Protectores de Defensores de Derechos Humanos y Periodistas poseen experiencia en protocolos de seguridad, el secretario General de Gobierno, Roberto López Lara presentó a sus integrantes. Además, dijo que los comunicadores deberían "estar contentos" por la conformación de dicho equipo.

Los nueve consejeros titulares y los suplentes, fungirán en el cargo dentro del Consejo por cuatro años, cargo que es de carácter honorífico. Estarán sujetos a las obligaciones que disponen las leyes en materia de responsabilidades y de transparencia.

"Hay perfiles académicos, hay también de instituciones de este... ligadas al periodismo, debo decirlo, y también de organizaciones sociales. Entonces creo que es un consejo muy plural y sobre todo, seremos muy respetuoso de las opiniones que emita este consejo como lo hemos hecho con el propio Consejo de Atención a Víctimas (...) Desde el gobierno federal están muy interesados en que todo este tipo de consejos funcionen y participen y estén evaluando, yo creo que todos ustedes (los periodistas) deben de estar contentos porque es un organismo en este caso, social completamente", apuntó López Lara.

LA VIOLENCIA SE ACERCA

Actualmente, un periodista del Estado vecino de Nayarit, Fabián García, y su hermano Alejandro se encuentran pasando una situación de violencia en la que las autoridades no han respondido según lo dictaminan las leyes. Fabián ha pasado un año en una casa de seguridad alejado de su hogar, y su hermano (Que trabaja periodismo de seguridad), quien tiene que vender tortas por las tardes para poder sacar adelante a sus hijos.



PROTECCIÓN. Roberto López Lara tomó protesta al Comité y dijo que estarán atentos de su seguridad

■ Con el nombramiento del Comité de Protectores de Defensores de Derechos Humanos y Periodistas, buscarán resguardar las garantías individuales de los comunicadores y defensores de DDHH

El sábado 19 de agosto volvieron a sentir miedo. Uno de los hijos de Alejandro fue apuñalado en la sien con un "pica hielos" por un desconocido en las inmediaciones de un condominio denominado "Valle Real" en Nayarit. Ningún aparato de seguridad protege a la familia de los hermanos García.

Y Fabián tuvo que dejar la protección para acudir a apoyar a su hermano quien será trasladado a un hospital en Guadalajara debido a que el sistema de salud de Nayarit, le negó la atención.

Las autoridades en materia de seguridad no han revelado si existe o no una carpeta de averiguación abierta en relación al caso. Y la familia argumenta para La Crónica de Hoy Jalisco, que ellos no tenían problemas con ninguna persona.

"Esta persona rehúye las características de la chica que lo vio, pero hasta ahorita no han emitido ningún comunicado porque están haciendo las investigaciones", dijo un familiar que prefirió no ser identificado.

Si alguien desea hacer una donación económica, puede contactar con Fabián García a su número de teléfono 551 3722271, o bien, realizar un depósito a la cuenta 4766840787380398

CORTESÍA

Jalisco, violento contra las mujeres

Encuesta revela que la Entidad se halla en tercer lugar en agresiones

MURAL / STAFF

Jalisco se encuentra entre los diez estados que están por encima de la media nacional en cuanto a violencia hacia mujeres; agresiones a nivel escolar, en espacios públicos y en el ámbito de pareja son los principales rubros que encabeza la Entidad.

De los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más que viven en territorio nacional, 30.7 millones de ellas, lo que quiere decir el 66.1 por ciento, padecieron al-

gún incidente de violencia, según datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) 2016.

Los Estados que encabezan los primeros lugares son la Ciudad de México, el Estado de México y Jalisco.

En el ámbito escolar, 25.3 por ciento de mujeres, a nivel nacional, aseguró haber sido violentado; en ese rubro, Jalisco ocupa el segundo lugar, antecedido por Querétaro.

De acuerdo con el estudio, la violencia escolar ocurre un 74.3 por ciento en planteles y 25.7 por ciento en las inmediaciones de la escuela; las agresiones de índole sexual, por parte de compañeros, son las más



■ En Jalisco la mayor parte de las agresiones ocurre en espacios públicos y transporte.

frecuentes cometidas.

Jalisco aparece en el tercer lugar en el rubro de violencia contra mujeres en espacios públicos, donde las agresiones de índole sexual

son las que predominan, desde hostigamiento verbal y acecho, hasta exhibicionismo y manoseo.

La mayoría de las agresiones se dio en la calle y par-

ques, seguido del transporte público.

En otro campo, 43.9 por ciento de mujeres del País dijo haber sido violentado por su pareja; en este rubro Jalisco ocupa el cuarto lugar. Las principales agresiones fueron de carácter emocional, seguido de cuestiones económicas, físicas y sexuales.

De las mujeres que fueron víctimas de agresiones físicas y/o sexuales por parte de su pareja, 78.6 por ciento no presentó una denuncia o solicitó apoyo.

A nivel nacional, la encuesta evidenció que en los últimos cinco años, 33.4 por ciento de las mujeres sufrió maltrato de quienes atendieron su parto.

Van contra violencia de género

Lanza diputada federal campaña que busca reducir agresiones

MARTÍN AQUINO

Con la finalidad de disminuir la violencia que padecen las mujeres en el País, la diputada federal priista Laura Nereida Plascencia Pacheco anunció el inicio de una campaña a nivel nacional denominada "Es por Todas".

"Trabajaremos para poder informarles a dónde deben acudir para denunciar los diferentes tipos de violencia, lo importante es que denuncien y sepan a qué instituciones deben acudir", señaló la legisladora ayer durante la presentación de la campaña en Guadalajara.

Refirió que las actividades iniciarán a partir del 26 de agosto en la zona metro-



■ Estadísticas del Inegi indican que 7 de cada 10 mujeres en Jalisco sufren violencia en el hogar.

politana y serán coordinadas por la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados. En octubre se llevaría al resto de la República, para finalizar en diciembre.

Según la legisladora, esta campaña pretende abatir los elevados indicadores de

violencia contra las mujeres que se presentan en México.

Refirió que la Encuesta Nacional sobre Dinámica de las Relaciones en los Hogares, publicada por el Inegi el pasado 18 de agosto, coloca a Jalisco como la tercera entidad del País con mayor violencia

hacia las mujeres.

"Estamos por encima de la media nacional, que es de 65 por ciento; en Jalisco, siete de cada 10 mujeres reciben violencia en su casa.

"Y si revisamos las diferentes estadísticas por las diferentes modalidades de violencia, encontramos que Jalisco está en el segundo lugar nacional en violencia escolar en contra de las mujeres", apuntó Plascencia Pacheco.

Mencionó que las mujeres violentadas tienden a no denunciar la situación de la que son víctimas por miedo a consecuencias o venganza y, en algunos casos, porque ignoran ante qué instancias pueden acudir por ayuda.

"Lo que encontramos es que más de 90 por ciento de los casos no son denunciados, y hay muchas omisiones por parte de las autoridades", dijo la diputada.

"ES POR TODAS Y POR TODOS"

Arranca campaña contra la violencia de género

JMR

■ Como parte de la lucha para evitar la normalización de la violencia, la diputada federal del PRI, Laura Plascencia Pacheco, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género en la Cámara de diputados, iniciará este domingo con la campaña "Es por todas y por todos", en donde se estará dando información a las mujeres acerca de las alternativas que tienen para poder vivir una vida libre de violencia, pues asegura que un 20 por ciento de

ellas no saben a dónde pueden acudir para solicitar ayuda.

Los trabajos que se emprenderán a nivel nacional, iniciarán en Jalisco este domingo en el Tonalá, donde estarán repartiendo trípticos con información para que las mujeres conozcan teléfonos y ubicación de refugios a donde pueden acudir en busca de ayuda. Además, Plascencia Pacheco señaló que la falta de compromiso de los gobiernos en donde se registra mayor violencia ha evitado que se lleven a

cabo acciones pertinentes para prevenir este tipo de conductas hacia las mujeres, aunque señaló que en Jalisco se ha ido avanzando poco a poco en el tema, pero falta mucho por hacer, y puso de ejemplo que a casi un año de que se diera la alerta de género a nivel estatal en ocho municipios, no se han reportado de avances o acciones encaminadas a disminuir la violencia.

Lo importante, apuntó, "es concientizar que el machismo mata".



Laura Plascencia, diputada del PRI

INVESTIGACIONES AUTORIDADES LOCALIZARON EL CAMIÓN INVOLUCRADO PARA HACER LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE

Ciudadano alcanzó a los ladrones y los mató: Fiscalía

Según los testimonios el presunto homicida desarmó a los asaltantes y tomó las pertenencias robadas

El secretario general de Gobierno negó que fuera un ajusticiamiento; lo calificó como defensa propia

Con base en los testimonios y los avances en las investigaciones de la Fiscalía General del Estado, el homicidio de dos presuntos ladrones la tarde de este martes en Zapopan a manos de uno de los pasajeros de la unidad del transporte público que habían robado, pudo tratarse de un ajusticiamiento.

“Los alcanza ya abajo del camión, desarma a uno de ellos y les dispara a los dos, les quita las pertenencias que habían robado, regresa, se las entrega (a los

pasajeros) y también al chofer del camión. Es extraño, o sea, todo el proceso es extraño”, declaró el fiscal en entrevista la mañana de este miércoles a un medio radiofónico.

Del suceso, ocurrido el martes, se informó que dos personas fueron lesionadas por arma de fuego en el cruce de Periférico y carretera a Tesislán, en Arcos de Zapopan. Paramédicos confirmaron que uno de los dos hombres falleció con heridas en el rostro; el otro, también con impactos en la cabeza y tórax, murió cuando lo atendían en la Cruz Verde Norte.

Las autoridades entrevistaron a un testigo que indicó que poco antes los baleados asaltaron un camión (de la ruta 275), y que el causante fue un pasajero. “Dicen que trataron de robar al chofer del camión y que una persona del mismo camión fue el que hizo la agresión”, confirmó la fiscal central, Marisela Gómez Cobos.

Según el testimonio, el hombre bajó del camión tras el atraco, siguió a los ladrones, desarmó a uno y les disparó a los dos de manera certera en la cabeza. Posteriormente se retiró en el mismo camión.

Las autoridades localizaron ayer el camión involucrado, por lo que peritos de Ciencias Forenses comenzaron a revisarlo, indicó Gómez Cobos.

Pese a lo anterior, el secretario general, Roberto López Lara, negó que se tratara de un ajusticiamiento; en cambio, calificó el hecho como defensa propia. “Hay una legítima defensa y no es de justicia por su propia mano, sino son circunstancias por el acto delictivo que se dio en ese momento y la Fiscalía del Estado está investigando”.

Y aunque las autoridades constantemente han llamado a la ciudadanía a no tratar de confrontar a los criminales, según López Lara, el acto del ciudadano fue “valiente”, pero también “imprudente”.



» EL CADÁVER fue descubierto sobre el camino al Club de la Universidad de Guadalajara.

Hayan cadáver enterrado

■ Trabajadores que instalarían poste en Zapopan se llevaron un susto

ELIZABETH IBAL ROCHA

Trabajadores que pretendían instalar un poste, en la vía que conduce al Club de la Universidad de Guadalajara, se llevaron una terrible sorpresa al encontrar los restos de una persona mientras hacían las excavaciones. Se desconoce el sexo de la persona, así como las causas del deceso, ya que estaba envuelto en una sábana.

El cadáver fue descubierto sobre el camino al club universitario en mención a la altura del kilómetro

3; en ese sitio se encontraban trabajadores pretendiendo instalar la columna, sin embargo, al hacer el pozo avistaron que entre la tierra había una extremidad, por lo que dieron aviso a la Policía de Zapopan.

Al confirmarse que se trataba de un brazo humano, los uniformados pidieron apoyo a la coordinación municipal de Protección Civil y Bomberos de la ex Villa Maicera para que la mañana de este miércoles realizaran la extracción del cuerpo.

Personal forense se hizo cargo de llevar los restos a sus instalaciones en donde se les realizará la extracción del ADN para su posterior investigación; se ignora cuánto tiempo de evolución cadavérica tenía.

■ Detiene FGE a sujeto señalado del asesinato a balazos de su expareja ocurrido ayer

Fue detenido Sabino N. de 48 años, a quien se le acusa de ser presunto responsable del asesinato de su pareja, Margarita, de 24 años de edad, con quien procreó una niña de cuatro años y un niño de siete. Este fue arrestado en las cercanías del sitio en donde esta mañana habría privado de la vida a la madre de sus hijos, sin embargo, el arma con la que presuntamente le dio los cinco disparos no fue localizada.

Margarita fue ultimada alrededor de las 9:00 horas de ayer miércoles cuando caminaba por la brecha Villanueva en la colonia Santa Isabel, en Tonalá, después de dejar a su pequeña hija en el kínder, ubicado a dos cuadras. En ese lugar, al parecer, habría sido interceptada por su expareja, quien supuestamente le efectuó los disparos, por lo que el cuerpo quedó rodeado de cinco casquillos de calibre .32; recibió cinco disparos: cuatro en cuello y uno en tórax.

Personas que escucharon las detonaciones dieron aviso a las autoridades, por lo que paramédicos se trasladaron al lugar; sin embargo la joven madre acababa de perder la existencia.

Policías de Tlaquepaque que se encontraban patrullando los límites de su municipio llegaron al punto de jurisdicción de Tonalá y actuaron como primeros respondientes, ante los ojos de asombro de los vecinos. Personal de la Fiscalía General realiza las investigaciones bajo el protocolo de homicidios.

Debido a los señalamientos de fa-

miliare de ella, en el sentido de que el responsable sería su expareja, fue que se le buscó, ya que vivía a unas cuadras del lugar del crimen, pero el personal de la Policía Investigadora no tuvo suerte en su localización en ese momento, sino hasta la tarde del mismo día, encontrándolo por la zona de los hechos.

DENUNCIÓ PERO NO LE DIO SEGUIMIENTO A SU CASO

Margarita se presentó el 24 de abril del año en curso en el Centro de Justicia para la Mujer, en donde solicitó información sobre el proceso para presentar una denuncia, y al día siguiente que la formalizó por el delito de violencia intrafamiliar, ya que había sido víctima de amenazas psicológicas, por lo que a partir de ese día se dictaron medidas de protección, de las cuales recibió una notificación de la Comisaría de Seguridad Pública de Tonalá.

Lo anterior fue dicho por la fiscal central, Marisela Gómez Cobos, quien también señaló que "se le dieron ese mismo día los oficios correspondientes para los exámenes y los dictámenes que se tenían que elaborar de acuerdo al caso, y ella ya no volvió a presentarse, ni a la realización de sus exámenes. Se le estuvo tratando de localizar y no fue posible", dijo la funcionaria, así como que se buscó en los puestos de socorros si acudió a recibir atención médica, pero tampoco se encontró registro.

Por su parte, Isabel Gallaga González, directora de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra las Mujeres, informó que "entre una de las medidas que se dictaron en este caso fue precisamente enviar oficio a la comisaría de Tonalá para que le prestara un apoyo, un

auxilio inmediato, rondines de vigilancia si ella requería de un apoyo policíaco que inmediatamente se le ofreciera por parte de la policía".

En relación a los señalamientos que han hecho los familiares de la fallecida, de que recibió golpes con un tubo por parte de su expareja, señala que en la denuncia esa situación no la manifestó, sino que sólo mencionó que trató de subirla a la fuerza a un vehículo en el que llevaba ese objeto, pero no mencionó que haya sido agredida con éste.

Gallaga González, señaló que la Unidad Especializada que dirige emite mensualmente entre 700 y 800 medidas de protección en favor de mujeres que son víctimas de algún tipo de violencia, las cuales se dictan hasta por 60 días con la posibilidad de una ampliación por otros 30 días, y si la violencia no cesa se emite una nueva. (Elizabeth Ibal)



Sabino "N"
(Presunto Imputado)

» FUE ULTIMADA sobre la brecha Villanueva en la colonia Santa Isabel, en Tonalá.

Derrumbes en la carretera Mascota-Las Palmas

La carretera Guadalajara-Las Palmas se encuentra totalmente cerrada a la circulación después de que se registraran una serie de derrumbes, los cuales han obstruido totalmente esa vialidad, lo que impide el paso del municipio de Mascota a Puerto Vallarta, y a la inversa.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) informó que esa carretera estatal 544 se encuentra totalmente cerrada, ya que los derrumbes son

de consideración, de entre 40x10 metros de material compactado, lo cual obstruye la cinta asfáltica partir del kilómetro 45 al 53, y se tienen contabilizados que son un aproximado de 23, de los cuales 10 de éstos requieren de maquinaria pesada.

Personal de infraestructura ya se encuentra trabajando en la zona retirando la tierra; será en las próximas horas cuando se restablezca la circulación. (Elizabeth Ibal)



» PERSONAL de infraestructura trabaja en la zona retirando la tierra.

Ardió el cacao

■ Incendio en chocolatería de Mariano Otero moviliza a bomberos; no hubo heridos

Un incendio registrado en una máquina para tostar semillas de una conocida empresa chocolatería causó la movilización de cuerpos de emergencia, los cuales tuvieron que evacuar la fábrica ubicada cerca de la Expo Guadalajara.

En punto de las 15:11 horas de este miércoles se recibió el reporte a través del número de emergencias 911, en el cual se reportaba la conflagración dentro de la compañía Chocolate Ibarra, que se ubica en Mariano Otero y la avenida Las Rosas, en la colonia Verde Valle, del municipio topatío.

De inmediato actuó la brigada interna, al igual que Protección Ci-

vil y Bomberos de Guadalajara al mando del titular, Felipe López Sahagún, los cuales se coordinaron y evitaron que el fuego se propagara a otras áreas.

De manera preventiva tuvieron que ser evacuados 137 trabajadores para evitar cualquier riesgo. Cabe mencionar que no hubo ninguna persona lesionada. (Elizabeth Ibal)



» DE MANERA preventiva tuvieron que ser evacuados 137 trabajadores para evitar cualquier riesgo.

Indigente se arrojó de un puente peatonal

Sujeto de aspecto indigente falleció después de que aparentemente se arrojara de un puente peatonal de una altura de cinco metros, cercano a la Nueva Central Camionera; debido a las lesiones que se ocasionó quedó muerto cerca de las escaleras.

La tarde de este miércoles el sujeto fue localizado sobre la banqueta, en el cruce de Carretera a Zapotlanejo y Patria, en Tlaquepaque, pero debido a que se encontraba incons-



» EL INCIDENTE ocurrió en el cruce de Carretera a Zapotlanejo y Patria, en Tlaquepaque.

ciente fue que transeúntes llamaron a una ambulancia, pero al arribo de ésta los paramédicos intentaron reanimarlo, sin embargo ya no fue posible por lo que se decretó su fallecimiento. Debido a que no hubo personas que atestiguaran la manera en que se desarrolló el hecho, es que se tiene la referida presunción, no obstante, el caso será indagado por las autoridades correspondientes. (Elizabeth Ibal)

TRAS FRUSTRAR ASALTO, CIUDADANO ATACA A DOS PRESUNTOS DELINCUENTES

Legítima defensa, actuación vs asaltantes del camión: SGG

Maricarmen Rello/Guadalajara

Para el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, fue en legítima defensa la actuación de un ciudadano quien el pasado martes arrebató un arma de fuego y mató a dos hombres que pretendían asaltar un camión del transporte público en la carretera a Tesisstán, en el municipio de Zapopan.

"Lamentablemente fue un acto de delincuencia el que se dio ahí. También hay una legítima defensa, también hay que decirlo así y no es justicia por propia mano, sino son circunstancias por el acto delictivo que se dio en el momento y la Fiscalía del Estado está investigando", refirió en entrevista con medios de comunicación. Sin embargo, hizo un llamado a la población a no correr riesgos ante eventuales asaltos, ni poner en riesgo a otras personas. "Sobre todo aquí lo más importante es salvaguardar la vida de las personas. Y en esa parte integral, pues es la parte que trabajamos día a día el gobierno del estado para eso. Y también hacer un llamado a toda la ciudadanía a que actuemos con mucha prudencia, que tengamos mucho cuidado en ese tipo de casos que se lleguen a suscitar", invitó.

López Lara no dio mayores detalles sobre el perfil del usuario del transporte público, que para algunos actuó como un profesional al perseguir a los presuntos asaltantes. Sólo apuntó que tuvo una

Roberto López Lara hace un llamado a la población a mantener la prudencia ante asaltos e incidentes donde se arriesga la seguridad



Los hechos sucedieron sobre la carretera a Tesisstán, en Zapopan

Investigan la unidad del transporte público

El camión en el que viajaban los dos presuntos delincuentes que fueron asesinados a balazos por uno de los pasajeros, fue sometido a peritajes por parte del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, según informó la Fiscalía de Reinserción Social, Marisela de Los Cobos.

"En este momento están los peritos del Ciencias Forenses, el camión está aquí y estamos bajando los videos del camión", detalló la funcionaria. Versiones de los hechos emitidas por los testigos confirmaron que los ahora occisos asaltaron al conductor del camión de la ruta 275-F, y que buscaban despojar de sus pertenencias al resto de los pasajeros cuando uno de ellos forcejeó y les quitó el arma de fuego que portaban, para luego seguirlos fuera del camión y disparar a ambos, provocándoles la muerte.

Jorge Martínez/Guadalajara

actitud "valiente". El secretario argumentó que la información es parte de la indagatoria a cargo de la Fiscalía, que también incluirá los testimonios de otros pasajeros y del chofer del vehículo.

El hecho se suscitó el martes pasado. Policías municipales de Zapopan recibieron la alerta tras las detonaciones de arma de fuego en el cruce de la carretera a Tesisstán y Periférico. Al acudir al lugar del reporte, los oficiales encontraron a dos hombres tirados en el pavimento sobre la carretera, en sentido a Tesisstán, bajo un



Circula un video del justiciero

No es justicia por mano propia, sino son circunstancias por el acto delictivo"

Roberto López Lara

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

punto. Uno de los sujetos murió en el lugar con una herida de bala en la cabeza; y el otro en el puesto de socorros de la Cruz Verde en Federalismo Norte.

De acuerdo con el titular de la Secretaría General de Gobierno este tipo de actos de defensa no son comunes. Respondió que en este año sólo tiene conocimiento de dos hechos, incluido el de este camión en la carretera a Tesisstán.

El otro hecho ocurrió apenas el domingo pasado, cuando un sujeto intentó asaltar una sucursal de la Farmacia Guadalajara ubicada en la avenida Enrique Díaz de León en la zona centro de esta ciudad y también un ciudadano se defendió y lo mató con un arma blanca.

En dicho caso, el ciudadano fue detenido, pero seguirá su proceso en libertad al acreditarse la legítima defensa.

Roberto López se reservó comentar en dónde se consideran los límites de la legítima defensa por considerar que varía según las circunstancias. **M**

LE DISPARÓ POR LO MENOS EN CINCO OCASIONES

Detienen a hombre señalado de asesinar a su ex pareja

Jorge Martínez/Guadalajara

Poco antes de las 14:30 horas del miércoles, fue detenido Sabino "N", de 48 años, quien presuntamente asesinó a balazos a su ex pareja sentimental de nombre Margarita, en la colonia Santa Isabel, En Tonalá.

El crimen ocurrió cuando la víctima regresaba a su casa tras dejar a su hijo en el kínder, en la calle Magdalena Pérez y Villanueva, en la mencionada colonia. La mujer tenía 24 años de edad. De acuerdo con testigos, iba caminando cuando el presunto responsable se le acercó y sin mediar palabra alguna le disparó en por lo menos cinco ocasiones matándola de manera instantánea.

Familiares de la asesinada se-

La víctima había acudido al Centro de Justicia para la Mujer a pedir apoyo por violencia

ñalaron que ella había acudido un par de veces al Centro de Justicia para la Mujer, de la Fiscalía General del Estado, a denunciar a su ex cónyuge por violencia psicológica, pero que ignoraron su querrela.

La Fiscal de Reinserción Social, Marisela de Los Cobos, informó que Margarita: "se presentó al Centro de Justicia para la Mujer el día 24 de abril, en dónde preguntó los trámites que tenía que hacer para presentar su denuncia

y el día 25 de abril regresa y pone una denuncia por violencia intrafamiliar, específicamente por amenazas psicológicas, nosotros ese día emitimos las medidas de protección que fueron dictadas en el Centro de Justicia para la mujer, y fue notificada la comisaría de Tonalá de estas medidas".

De acuerdo con la funcionaria, la víctima no regresó para dar seguimiento a su caso, dijo que se intentó contactar a Margarita en repetidas ocasiones, sin éxito. "Ella ya no volvió a presentarse ni a la realización de sus exámenes, se le estuvo tratando de localizar y no fue posible localizarla, entonces ya no se presentó ella para que continuáramos con el tratamiento, no tenemos más que este antecedente".



Sabino "N"
(Presunto Imputado)

El supuesto culpable fue capturado la tarde de este miércoles

Ahora, el presunto asesino identificado como Sabino "N", deberá de responder ante la justicia por el delito de homicidio. Al momento de su captura, que se realizó cerca

de donde ocurrió el crimen, las autoridades no en encontraron el arma de fuego con la cual presuntamente privo de la vida a su ex mujer. **M**

ESPECIAL

Van contra violencia de género

Lanza diputada federal campaña que busca reducir agresiones

MARTÍN AQUINO

Con la finalidad de disminuir la violencia que padecen las mujeres en el País, la diputada federal priista Laura Nereida Plascencia Pacheco anunció el inicio de una campaña a nivel nacional denominada "Es por Todas".

"Trabajaremos para poder informarles a dónde deben acudir para denunciar los diferentes tipos de violencia, lo importante es que denuncien y sepan a qué instituciones deben acudir", señaló la legisladora ayer durante la presentación de la campaña en Guadalajara.

Refirió que las actividades iniciarán a partir del 26 de agosto en la zona metro-



■ Estadísticas del Inegi indican que 7 de cada 10 mujeres en Jalisco sufren violencia en el hogar.

politana y serán coordinadas por la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados. En octubre se llevaría al resto de la República, para finalizar en diciembre.

Según la legisladora, esta campaña pretende abatir los elevados indicadores de

violencia contra las mujeres que se presentan en México.

Refirió que la Encuesta Nacional sobre Dinámica de las Relaciones en los Hogares, publicada por el Inegi el pasado 18 de agosto, coloca a Jalisco como la tercera entidad del País con mayor violencia

hacia las mujeres.

"Estamos por encima de la media nacional, que es de 65 por ciento; en Jalisco, siete de cada 10 mujeres reciben violencia en su casa.

"Y si revisamos las diferentes estadísticas por las diferentes modalidades de violencia, encontramos que Jalisco está en el segundo lugar nacional en violencia escolar en contra de las mujeres", apuntó Plascencia Pacheco.

Mencionó que las mujeres violentadas tienden a no denunciar la situación de la que son víctimas por miedo a consecuencias o venganza y, en algunos casos, porque ignoran ante qué instancias pueden acudir por ayuda.

"Lo que encontramos es que más de 90 por ciento de los casos no son denunciados, y hay muchas omisiones por parte de las autoridades", dijo la diputada.